



OPORTUNIDADES PARA LA EXPORTACIÓN DE ORO A DUBÁI, EXTRAÍDO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS DE LA VEREDA DE SAN ISIDRO

Carolina Andrea Tabares Isaza

Jhon Alexander Orrego Sánchez

Johan Stiven Carmona Tirado

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2015

OPORTUNIDADES PARA LA EXPORTACIÓN DE ORO A DUBÁI, EXTRAÍDO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS DE LA VEREDA DE SAN ISIDRO

Carolina Andrea Tabares Isaza

Jhon Alexander Orrego Sánchez

Johan Stiven Carmona Tirado

Trabajo de investigación presentado para optar al título de:

Negociador Internacional

Director (a):

Nombre del director(a) y título (Ph.D, MSc., Doctor, Químico, etc.)

Codirector (a):

Nombre del codirector(a) y Título (Ph.D., MSc., Doctor, Químico, etc.)

Línea de Investigación:

Comercio Internacional: Exportación

Institución Universitaria Esumer

Facultad de Estudios Internacionales

Medellín, Colombia

2015

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado especialmente a nuestros familiares y amigos, por su constante esfuerzo, el cual nos motivó a salir adelante en esta etapa tan importante para nuestras vidas. También para todos nuestros compañeros y conocidos, personas que siempre nos han dado su apoyo incondicionalmente, para todos ellos que estuvieron presentes en los momentos felices y también en los más difíciles de nuestro proceso formativo. A todos muchas gracias por aportar ese granito de arena que hoy nos lleva a conseguir el sueño de ser profesionales.

También dedicamos este logro a los docentes y personal de la universidad que con sus conocimientos, apoyo y dedicación nos han llevado a crecer como personas y como profesionales, por convertirse en los pilares de nuestras vidas en este proceso que demandó esfuerzo y dedicación, pero que hoy da sus frutos llevándonos por el camino de la superación como personas. A esos docentes tan bien capacitados, dotados por lo mejor que nos puede brindar la vida, ese algo llamado conocimiento y experiencia, que con toda humildad nos prepararon y nos brindaron todos sus conocimientos. A ellos mil y mil gracias.

Agradecimientos

El primer lugar agradecemos a Dios, por darnos vida y salud para terminar este sueño, porque es gracias a él que podemos alcanzar nuestros logros.

A la Institución Universitaria ESUMER por poner todo su personal e infraestructura a nuestra disposición, por acogernos como una familia y por el gran compromiso con nuestra formación profesional y personal, mil gracias por permitirnos hacer realidad esta meta tan importante en nuestras vidas.

A todos los docentes que con sus conocimientos y su paciencia, nos han sabido guiar por el mejor camino, la educación, por inculcarnos el amor por lo que hacemos, por hacer que cada día nos enamoremos más de esta profesión que elegimos para nuestro futuro profesional. Al coordinador Gustavo Londoño por estar siempre atento a nuestras dudas, inquietudes y necesidades.

A todos los profesores en general, unos sinceros agradecimientos por la voluntad, el apoyo, dedicación incondicional, compromiso, sencillez, calidad humana, respeto y su gran profesionalismo, siempre los recordaremos por esa importante labor que han hecho con nosotros.

A nuestro asesor Marco Antonio Ruiz, agradecimientos totales, por acompañarnos, por sus indicaciones y consejos, por dedicarnos su tiempo y guiarnos durante este proyecto que nos acerca a nuestro objetivo.

A nuestros familiares y amigos, por darnos su apoyo incondicional, por motivarnos cada día a ser mejores, por inculcarnos valores y enseñarnos a esforzarnos y hacer las cosas bien en todo momento.

Las palabras no alcanzan para retribuir todo lo recibido, más con humildad.
Gracias a todos los que nos acompañaron en este proceso.

Resumen

En vista del buen momento por el cual están pasando las economías de Colombia y los Emiratos Árabes Unidos y con la finalidad de aprovechar este comportamiento económico y comercial, la presente investigación tiene como objetivo general identificar las oportunidades para la exportación de oro a Dubái, extraído del municipio de Santa Rosa de Osos de la vereda de San Isidro. Para dar respuesta a este llevó a cabo un estudio deductivo partiendo de lo global a lo específico y se empleó como instrumentos de recolección de información fuentes secundarias y la realización de una entrevista a la propietaria del título minero en cuestión. Se identificó que existe oportunidad de exportación del oro por el alto volumen de consumo allí, a través de dos grandes refinerías, una de ellas para el abastecimiento de su marca propia y las facilidades que brindan los Emiratos Árabes Unidos para activar el comercio exterior por la mentalidad de libre comercio que tiene el país en la actualidad.

Palabras clave: Exportación, sector del oro, oportunidades de exportación, minería, crecimiento económico.

Abstract

view of the good economic performance of Colombia and the United Arab Emirates and, in order to take advantage of this economic and market behavior, this research has the overall aim to identify opportunities for the export of gold to Dubai, extracted from the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro. To answer this, a deductive study was carried out, going from the general to the specific. The study was conducted from secondary sources, as well as the primary information obtained from the owner of the mining title in question.

It was identified that there is gold export opportunity for the high volume of consumption there, through two large refineries, one for the supply of its own brand and the facilities offered by the UAE to activate the foreign trade free trade thinking that the country today.

Keywords: Export, gold sector, export opportunities, mining, economic growth.

Contenido

	<u>Pág.</u>
Agradecimientos	VII
Lista de figuras	XII
Lista de tablas	XIII
Introducción.....	1
1 Formulación del Proyecto.....	3
1.1 Antecedentes.....	3
1.2 Planteamiento del problema	8
1.3 Justificación	11
1.4 Objetivos.....	13
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	13
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	13
1.5 Marco metodológico	14
1.5.1 <i>Método</i>	14
1.5.2 <i>Metodología</i>	14
1.6 Alcances	16
2 Ejecución del Proyecto	17
2.1 Partida Arancelaria del Oro	19
2.2 El sector del oro en Colombia y Dubái.....	21
2.2.1 El sector del oro en Colombia.	21
2.3 Normatividad vigente relacionada con el oro.....	40
2.3.1 Regulación actual del oro en Colombia.....	40
2.3.2 Normas que rigen el oro en Dubái.	46
3 Hallazgos.....	51
4 Conclusiones y recomendaciones.....	55
4.1 Conclusiones	55
4.2 Recomendaciones	56
Referencias bibliográficas	57
ANEXOS.....	65

Lista de figuras

	<u>Pág.</u>
Figura 1. Explotación artesanal (barequeo) de oro en Colombia.....	21
Figura 2. Valor FOB en las exportaciones de Oro de Colombia 2009 - 2013.....	27
Figura 3. Desarrollo de Dubái y Abu Dhabi desde el año de 1990.	36
Figura 4. Joyería Sahttaf en Dubai, Emiratos Árabes Unidos.	38

Lista de tablas

Pág.

Tabla 2. Grandes empresas mineras en Colombia con respecto al oro..... 27

Introducción

Desde el Plan de Desarrollo Nacional planteado en el período anterior 2010-2014, se le ha estado dando mayor relevancia al sector minero en Colombia, mediante la actualización de ciertas normas, como el Código Minero y el establecimiento de diversas estrategias para la formalización y legalización de las minas del país y la comercialización del oro; y de este modo tratar de contrarrestar la minería ilegal que más perjuicios le produce a los ingresos y a la estabilidad de la nación; aquella que en años recientes ha alcanzado un comportamiento económico positivo y en crecimiento, lo cual no ha pasado desapercibido por otros países del mundo, reflejándose en creciente interés por la firma de acuerdos comerciales, como la Alianza del Pacífico, para afianzar sus relaciones y trabajar juntos por un bien común y por la integración económica.

En el contexto mundial una economía que se ha estado consolidando poco a poco es la de los Emiratos Árabes Unidos, especialmente con estados como Abu Dabi y Dubái, gracias a un modelo expansionista y de libre comercio con el cual han facilitado las importaciones y exportaciones de toda una serie de productos y servicios, muchos de ellos, de los cuales depende altamente de las compras en el exterior. A raíz de esta situación y el vertiginoso crecimiento de la economía en relativamente poco tiempo, los Emiratos se han convertido en mercado atractivo para los demás países del mundo y Colombia no ha sido ajena a esa realidad y por ello ha comenzado conversaciones con sus dirigentes para llegar en un futuro próximo a la firma de un acuerdo comercial; el cual no se tiene en la actualidad y sin embargo, sigue siendo una alternativa de comercio exterior buena para el país.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proyecto de investigación está enmarcado en el interés por identificar oportunidades para la exportación de oro en el mercado de Dubái desde el municipio de Santa Rosa de Osos en la vereda de San Isidro, mediante un análisis de diversas variables importantes para este proceso como lo son las características del sector y de su normatividad vigente, en ambos países; análisis que es esencial para hallar debilidades y fortalezas.

Este documento inicia con la formulación del proyecto donde están plasmados los antecedentes y el estado del arte, el planteamiento del problema de investigación, la justificación y los objetivos planteados inicialmente y que fueron resueltos al finalizar el proceso investigativo. Seguidamente, se encuentra la ejecución del proyecto en el que se aborda la respuesta a los objetivos específicos establecidos.

Después se continúa con el análisis de los hallazgos, en el cual se plantea la respuesta al objetivo general del proyecto. Luego se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones del trabajo; para finalizar con las referencias de las fuentes utilizadas y los anexos del caso.

1 Formulación del Proyecto

1.1 Antecedentes

En términos generales, el comercio exterior es una actividad que le ha significado a Colombia, la oportunidad no sólo de crecer económicamente sino que también ha sido la posibilidad para muchos colombianos de realizar intercambios culturales, acceder a nuevas oportunidades académicas y laborales; entre otros, lo cual se refleja en el mejoramiento de la situación del país. Uno de los factores que ha contribuido en este positivo panorama, han sido los acuerdos comerciales pactados por el país en años recientes, con naciones de suma relevancia para el contexto económico actual, como es el caso del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos vigente desde el año 2012, lo cual significa un mercado potencial para el ingreso de numerosos bienes nacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, los mercados potenciales que se están haciendo disponibles en el ámbito mundial y con la premisa de aprovechar las oportunidades que se presentan, se han identificado diversos estudios e investigaciones, tanto desde el contexto institucional y empresarial como académico; enfocadas en suministrar información sobre comercio exterior, principalmente para las pequeñas y grandes compañías colombianas, de forma tal que puedan llegar a exportar sus productos y/o servicios. Algunos de estos trabajos e informes están dirigidos a presentar de forma detallada los procedimientos inherentes para la creación y constitución de una Comercializadora Internacional (Amaya Sáenz, Castro Rivera, & Guevara García, 2013).

Otros autores como Maldonado Merchan y Mosquera Sierra (2013), Tenorio Murillo (2013), Jiménez Ortiz y Torres Pérez (2013) y Cassagne Jiménez y Rivas Soledispa (2014); han orientado sus estudios a exponer el proceso de exportación, con respecto a los requisitos necesarios, para la salida de las mercancías hasta su legalización en el país seleccionado como mercado potencial; de diversos productos como pasta de cacao orgánico, accesorios, palmitos enlatados, panela, uchuva, pulpa de fruta, entre otros, y hacia múltiples países destinos, es el caso de Bélgica, Australia, Estados Unidos, España, Costa Rica, Japón, Venezuela y algunos cuantos más.

Sin embargo, para efectos del presente proyecto y dado que están enfocados hacia la misma ciudad objeto de estudio, es decir Dubái; se destacan los siguientes. En este sentido, en el contexto internacional se ha encontrado la investigación realizada por Chipantiza Sudario y Castillo Cortez (2015), quienes se centraron en identificar las oportunidades para la exportación de camarón en el mercado de Dubái desde Guayaquil, Ecuador; encontrándose que gracias a la instalación por parte del Gobierno del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador (Pro Ecuador) en el Edificio Al Nouf en Puerto Saeed en dicha ciudad y sumado a la calidad de este producto en el país de origen, se ha logrado un buen posicionamiento del mismo en el mercado árabe. Los autores llegaron a la conclusión, que se podrá lograr una mejor producción y exportación del camarón ecuatoriano, un mayor acercamiento entre los empresarios de ambos países y un comportamiento positivo de su balanza comercial; gracias a las buenas relaciones entre el gobierno ecuatoriano y el de los Emiratos Árabes Unidos.

Otro aporte internacional al respecto, es el estudio efectuado por Freire Suraty y Jaime Malagon (2015), relacionado con la exportación de orito orgánico, es decir banano pequeño, característico del Ecuador y con el que se ha destacado por numerosos años, estando incluso, por encima de Colombia. El mercado de interés, es el Asiático debido al crecimiento de su economía en años recientes y a

la consolidación de una región de carácter comercial y potencial. Al finalizar el plan de negocios exportador, los autores hallaron viable la inversión para comenzar la exportación de dicho producto.

En el ámbito nacional, cabe mencionar la investigación llevada a cabo por Castañeda Forero (2014), el cual se trata del análisis de una oportunidad de negocio, concretamente, la comercialización de productos pre congelados y pre cocidos, entre los que se contemplan las frutas exóticas nacionales, papa criolla, yuca, patacón y papa fritas, al mercado de Estados Unidos, definiendo como su mercado potencial las colonias colombianas y latinas allí instaladas, una población que al estar lejos de su lugar de origen, buscan sentirse cada vez más cerca de casa al comprar productos de esos países y acordes con su cultura. Después de analizar el producto, los mercados de origen y destino, su posible estructura organizacional, la normatividad vigente, entre otras variables requeridas para la identificación de oportunidades de negocio; este autor pudo concluir que es viable la creación, constitución y puesta en marcha de esta empresa, debido al tipo de producto y al mercado destino previamente identificado.

Desde una perspectiva institucional y técnica, cabe mencionar un informe comercial emitido por la entidad Procolombia (2015), denominado “*Oportunidades Comerciales en Emiratos Árabes Unidos*”, se trata de un documento que recopila información esencial de este país, en modo de estudio de mercado, en el cual se tienen en cuenta no sólo las variables económicas sino también culturales, normatividad, facilidades de acceso, entre otros temas de interés para quienes deseen llegar al mercado Árabe. Además, el documento contiene datos acerca de los productos colombianos que presentan la oportunidad de incursionar en el mercado asiático a través de los Emiratos, principalmente por Dubái.

Igualmente, siendo objeto de estudio la exportación de oro desde Colombia, se han identificado pocas investigaciones cuyo enfoque es este; sin embargo cabe

mencionar el proyecto realizado por Luis Alfonso Afanador González, Aurora Delgado Anaya y German Alberto Duarte Aldana (2013), denominado “Proceso para estructurar una empresa comercializadora internacional para exportar oro en lingotes a Panamá”, para la cual sus autores describen y analizan una serie de variables relacionadas directa e indirectamente, tanto con el producto que se pretende exportar, es decir los lingotes de oro; también aborda las características y generalidades del país de origen y de destino; el comportamiento en ambos países del mercado del oro, los procedimientos, documentación y requisitos para la constitución de la Comercializadora Internacional (CI); así como la normatividad vigente y el perfil logístico desde Colombia. En este sentido se ha llegado a la conclusión, por una parte, que el mercado de oro en Panamá es atractivo y estratégico para la exportación de este producto hacia allí, debido a su cercanía y ubicación (gracias al Canal); y por otra parte, también se encontró que el proceso de creación y constitución de una Comercializadora Internacional en Colombia, es bastante tedioso y lento para efectuar cada uno de ellos.

1.1.1 Estado del Arte

Desde el año 2008, la economía mundial ha estado incursionada en una impactante crisis comercial y ha presenciado el desplome en el año 2014 de los precios de productos como el petróleo, de cuyas regalías y ganancias, dependen muchos países del mundo para realizar inversiones y cubrir sus presupuestos nacionales y así, poder ejecutar los programas y proyectos requeridos por la población. Adicionalmente, a la caída de los precios del petróleo se le sumaron los del oro, a raíz de la contracción de la demanda en Estados Unidos (Redacción Economía, 2014). En contraste a este panorama, la comercialización de oro en los Emiratos Árabes Unidos se ha incrementado por los bajos precios que se han registrado, lo que ha contribuido a su vez, a un aumento en la adquisición de oro en bruto para la transformación en joyas, ya que la demanda de estas se ha elevado en un 20% (Oro y Finanzas, 2014).

Tomando en cuenta lo señalado en el párrafo anterior y los objetivos planteados en el presente proyecto, se ha identificado que el mercado del oro ha mostrado ciertos síntomas de recesión actual, no obstante su comportamiento en la economía mundial ha estado dando algunas muestras de recuperación, pero sin llegar a la estabilidad que tenía antes de la crisis, por ello la fluctuación de sus precios ha estado al orden del día, como sucedió el pasado mes de agosto de 2015, “cuando los inversores compraron el metal, al reducir sus apuestas de que la FED suba las tasas el mes próximo y por la mayor debilidad económica de China que daña el panorama mundial” (El Cronista, 2015, párr 1).

Cabe mencionar que economías como Dubái en Emiratos Árabes Unidos, han continuado fieles a su políticas de crecimiento y consolidación del mercado internacional, de impulsar la entrada de productos competitivos a su territorio y de seguir haciendo inversiones en naciones extranjeras de empresas y productos potenciales en el mercado actual; esto se evidencia con el artículo periodístico elaborado por Quevedo Hernández (2015), en el cual señala que uno de los yacimientos de oro más importantes del país, ubicado en el municipio de California en el Departamento de Santander, pasó a ser adjudicado al Fondo Árabe Mubadala.

En lo concerniente con el mercado de oro en Colombia, es una industria que ha crecido de forma constante en años recientes, gracias al impulso dado desde el gobierno nacional a través de su Plan de Desarrollo 2014-2018, lo cual se ha reflejado, según la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME, 2014), en un aumento en las exportaciones de oro no monetario desde 2008, pasando de US \$891 millones de dólares FOB a US \$3.385 millones de dólares FOB en 2012 y de igual forma la oferta de oro en el país se ha acrecentado con la vertiginosa entrada de firmas extranjeras para la inversión en el territorio en el sector minero, la cual superó los 2.000 millones de dólares en el período 2007-2012.

1.2 Planteamiento del problema

En el panorama mundial, uno de los mercados que se ha destacado en años recientes, debido al rápido y constante crecimiento económico obtenido, siendo el resultado de una relevante inversión en la modernización de su infraestructura y a la estabilidad económica y social alcanzada en todos los ámbitos; ha sido el de Emiratos Árabes Unidos (Prochile, 2014a), el cual en materia de comercio exterior, realiza la importación de casi el 80% de los productos alimenticios, de los cuales cerca de la mitad son reexportados a países del Golfo (Proexport Colombia, 2010). Actualmente, sus ciudades más representativas, son: Abu Dhabi y Dubái. Esta última se ha destacado por crecer a ritmo acelerado en el período 2012-2013, alcanzando el 7% anual, con mayores niveles en los sectores de turismo, comercio, transporte, comunicaciones y logística (Prochile, 2014a) y una participación del 70% de la totalidad de las importaciones realizadas por la nación; siendo sus principales socios comerciales en este sentido China, Estados Unidos e India; y en lo concerniente con las exportaciones, encabeza la lista India seguida de China, Estados Unidos, Arabia Saudita y Reino Unido (Prochile, 2014a).

Adicionalmente, Dubái junto con las demás ciudades de los Emiratos Árabes Unidos, se han destacado por la producción de aluminio, de productos derivados del petróleo y por el gran auge que ha tenido el mercado de piedras preciosas y oro, “por lo tanto, los productos que lideran las exportaciones incluyen principalmente aluminio, oro en bruto, joyas, polietileno, y polímeros de propileno, que representan alrededor del 68% de las exportaciones totales” (Prochile, 2014b, p. 5). Además, se ha consolidado gracias a la significativa cantidad de comercializadoras y fábricas de joyas establecidas a lo largo del país, quienes han conseguido un alto volumen de ventas al interior y al exterior de la nación, por sus precios competitivos, su calidad y por la variedad de diseños que ofrece. A raíz de lo anterior, es posible indicar que los Emiratos Árabes Unidos ha aumentado considerablemente la importación de oro desde diversos lugares del

mundo para poder suplir la demanda de las empresas procesadoras del metal radicadas en la nación, las cuales según la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubái (2013), se calcula que son 400 fabricantes y 200 joyeros artesanos.

Por otro lado, con respecto al ámbito regional, una economía que ha mejorado notablemente, es la de Colombia gracias al fortalecimiento de sus exportaciones y de ciertos sectores estratégicos como el de la Construcción, y de acuerdo con el DANE, el Banco de la República y Procolombia (2015), entre el año 2003 y 2012 tuvieron un comportamiento bastante positivo para la economía del país ya que presentó con un progresivo y sostenido crecimiento, pasando de 13.127 a 60.125 US\$ Millones FOB; siendo sus principales países de destino, según el total de exportaciones en US\$ Millones FOB, para en el año 2014: Estados Unidos (14.106), China (5.755), Panamá (3.615), España (3.263) e India (2.739), con quienes cuenta con diversos tratados comerciales, lo que le ha permitido la reducción y/o eliminación de los aranceles y por lo tanto, mayores oportunidades de acceder a estos mercados potenciales. Con respecto a los sectores exportadores que presentaron una mayor participación durante este mismo período y que contribuyeron con los buenos resultados obtenidos, son el del petróleo y sus derivados, carbón, café, piedras preciosas, agroindustrial y el sector de flores y plantas vivas (DANE, Banco de la República & Procolombia, 2015).

Es preciso plantear que aunque el sector de minerales metálicos no se encuentra entre los más representativos dentro de las exportaciones del país previamente mencionado, gracias a los programas impulsados a partir del anterior Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014 (Congreso de Colombia, 2011), con continuidad para el plan de 2014 a 2018 (Congreso de la República de Colombia, 2015); se ha estado consolidando poco a poco en la esfera nacional e internacional, como un sector potencial y competitivo que ha favorecido al crecimiento de la economía colombiana y a la generación de empleo. En este sentido, el sector minero ha

logrado un crecimiento de 6,6% promedio anual durante el año 2000 y 2012, una participación hasta del 18,7% por concepto de regalías y un significativo aumento en sus exportaciones al pasar de 1.237 millones de dólares FOB en el año 2000 a 12.822 millones de dólares FOB en el año 2012 (Fedesarrollo, 2013).

Con el oro particularmente, también se han conseguido resultados positivos y que evidencian que poco a poco este producto ha estado ganando terreno en el ámbito nacional e internacional, a partir del crecimiento ascendente de su producción y de sus exportaciones entre el año 2008 y 2012, pasando de 1.103.446 a 2.127.659 de onzas-troy, y de 59.827 a 69.845, respectivamente. Al finalizar dicho período los departamentos más importantes al respecto, fueron Chocó, Bolívar y Antioquia; y en cuanto a este último, se presentaron mayores niveles de producción en los siguientes municipios: Cañas gordas, El Bagre, Tarazá y Nechí (Manrique Galvis & García Granados, 2013).

Cabe mencionar además, que si bien en el mes de junio de 2015, Colombia presentó una disminución del 31,5% en sus ventas externas con relación al mismo mes en el año 2014, debido principalmente a la caída en las ventas por parte del sector del petróleo y sus derivados (DANE, 2015), que en la actualidad, la nación no ha firmado ningún acuerdo comercial con los Emiratos Árabes Unidos, los costos logísticos y de transporte para la exportación a dicho país son altos por la lejanía geográfica entre ambas naciones y el nivel de exportaciones hacia este país es reducido; también se ha podido identificar que a partir de los excelentes resultados que ha presentado la economía, tanto de Colombia como de Emiratos Árabes Unidos, existen oportunidades potenciales para afianzar las relaciones comerciales entre ambos países y fortalecer de forma significativa el comportamiento de las exportaciones colombianas de oro hacia Dubái.

1.3 Justificación

La decisión de exportar o no un determinado producto y/o servicio por parte de una organización hacia un determinado mercado, requiere de un estudio y análisis previo de una serie de variables que intervienen en dicho proceso, y en un momento dado pueden amenazar o contribuir con el éxito del mismo. En este sentido, se hace indispensable la identificación del bien a exportar desde sus características físicas hasta los beneficios y valores agregados que ofrece, el estudio del comportamiento que ha tenido el sector en cuestión en años recientes, el conocimiento de la evolución histórica presentada tanto por el país de origen como el de destino. Además, se requiere de una investigación acerca de la normatividad vigente en materia de comercio exterior, en cuanto a los acuerdos internacionales entre los países objeto de estudio, los aranceles implicados y a la documentación y los requisitos a cumplir tanto al momento de la salida del bien como de su legalización en el país de destino; y recientemente, también se ha hecho relevante, el estudio de las implicaciones ambientales que pueden surgir con el proceso de exportación.

El resultado del análisis de las variables antes mencionadas, permite la identificación de oportunidades de exportación para determinado producto y país de destino, con respecto a algunos posibles compradores, tasas arancelarias preferenciales, facilidades geográficas, culturales y sociales, segmentos de mercado potenciales, mejoras que se pueden hacer al producto, a los procesos logísticos, a las actividades de marketing internacional, y en general a cada una de las acciones inherentes para llegar a los mercados extranjeros. Cabe mencionar que a partir de las oportunidades halladas, la organización interesada y que ejecute el análisis, puede determinar su viabilidad y tomar la decisión si continuar con esta idea o no.

Acorde con lo planteado previamente y desde una perspectiva teórica la realización de la presente investigación se podrá hacer un aporte documental acerca del comportamiento del sector del oro en Colombia y en los Emiratos Árabes Unidos, con énfasis en la ciudad de Dubái; aunque en mayor medida la segunda, dos economías que han estado creciendo de forma progresiva y presentando resultados comerciales promisorios. Además, es un conjunto de datos que muestran las oportunidades que los mineros auríferos legalmente constituidos de Colombia, pueden aprovechar en este mercado Árabe; así como lo requisitos que se deben cumplir para acceder a las mismas.

De igual forma, teniendo en cuenta que la identificación de las oportunidades para la exportación de un producto o servicio en particular, contribuye a que las organizaciones que han contemplado con dicha posibilidad, obtengan información relevante en cuanto a los impactos ambientales, sociales y culturales; para que así puedan definir e implementar planes de contingencia en el caso de ser negativos y de optimizar aquellos de carácter positivo; logrando con estos últimos, una mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades influenciadas por los procesos de exportación a efectuar, en un momento dado.

Y finalmente, desde el contexto personal para sus autores, el desarrollo de este proyecto es una valiosa posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos con el programa de Negocios Internacionales y a partir de los mismos, hacer un aporte para todas aquellas empresas interesadas en iniciar procesos de exportación, tanto a la ciudad de Dubái como a otros países de destino. Además, es un documento que contribuye a la realización de futuras investigaciones sobre estrategias de comercio exterior para exportar oro al mercado de los Emiratos Árabes Unidos, una actualización acerca de las relaciones comerciales entre este país y Colombia y estudios enfocados en la identificación de oportunidades para la exportación hacia los Emiratos de otros productos y/o servicios potenciales de Colombia.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Identificar las oportunidades para la exportación de oro a Dubái, extraído del municipio de Santa Rosa de Osos de la vereda de San Isidro.

1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar el Sector del oro en Colombia y Dubái teniendo en cuenta, sus características, barreras al comercio, comportamiento económico, político y social.
- Revisar la normativa vigente del oro en Colombia y Dubái relacionada con la producción, comercialización, exportación y el cuidado del medio ambiente.
- Determinar las oportunidades comerciales para la exportación de oro desde Colombia hacia el mercado Dubái.

1.5 Marco metodológico

1.5.1 Método

Para cumplir a cabalidad con los objetivos planteados con la presente investigación, se procede a abordar la identificación de las oportunidades de exportación de oro al mercado de Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos, desde un método deductivo, es decir, que se parte de la descripción general de las características del sector del oro y de la normatividad vigente relacionada con este proceso, para ambos países; hasta llegar a conclusiones específicas con las cuales se puedan determinar las oportunidades de exportación en Dubái del oro. Todo lo anterior se efectúa mediante una detallada revisión documental y la realización de una entrevista a la propietaria de un título minero en el municipio de Santa Rosa de Osos de la vereda de San Isidro.

1.5.2 Metodología

De acuerdo con el método utilizado para el desarrollo de la presente investigación, se ha empleado la siguiente metodología:

Recolección de información Secundaria: La información secundaria de esta investigación abarca aquella relacionada con las características y generalidades del sector del oro en Colombia y en Dubái desde el contexto político, ambiental, social y de comercio exterior; con la normatividad vigente en ambos territorios, así como los parámetros implicados en la actualidad, para llevar a cabo un proceso de exportación.

Teniendo en cuenta lo anterior, dicha información se recopilará mediante fuentes documentales ya existentes, tales como: informes técnicos de instituciones gubernamentales nacionales e internacionales, es el caso de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Departamento Administrativo Nacional

de Estadística (DANE), Procolombia, Prochile, Oficina Económica y Comercial de España en Dubái, entre otras. Asimismo, se recopilará información a partir de otros estudios e investigaciones sobre el tema en cuestión, artículos periodísticos y en páginas web.

Recolección de información Primaria: Adicional a la información secundaria, también se hizo pertinente la recopilación de datos nuevos acerca de los títulos mineros en Colombia, el proceso de explotación de estos, los beneficios que se originan con la adquisición de los títulos mineros y las expectativas actuales con respecto al mercado del oro; información obtenida mediante la realización de una entrevista a Mónica Herrera Erasmo, propietaria del Título minero en el municipio de Santa Rosa de Osos de la vereda de San Isidro, acerca del cual se está haciendo el estudio de exportación, además, ella es contadora pública, trabajó en la Secretaría de Minas de Antioquia en el mandato de Aníbal Gaviria, por lo cual está muy ligada al sector minero y posee grandes conocimientos de este. Además, la señora Herrera Erasmo, viene de una familia de mineros tradicionales por ello también posee grandes conocimientos empíricos en la pequeña minería y minería tradicional.

El objetivo de la entrevista es conocer de primera mano cómo es la gestión para obtener un título minero en Colombia, cuales son los requisitos, como está constituido el título minero, su vigencia, sus etapas para llevarlo a producir oro, lo cual se inicia, desde la obtención del título hasta la de producción.

La entrevista fue semiestructurada con guía, es decir, que se contó con una serie de preguntas previamente definidas y que se siguieron durante la misma. Las preguntas realizadas fueron abiertas para que la persona pueda dar la mayor información posible de todas las características, requisitos, normas y pasos a seguir en la minería legal en Colombia y su etapa de concepción, exploración, explotación y producción.

Trabajo de Campo: Dado la técnica de recolección de información primaria definida para la presentación de la investigación, su aplicación se efectuó mediante una reunión personal con Mónica Herrera Erasmo, a quien se le formularon las preguntas mencionadas previamente y que hicieron parte de la entrevista efectuada durante el trabajo de campo (ver anexo A).

1.6 Alcances

La presente investigación está orientada a identificar las oportunidades para la exportación de oro hacia el mercado de Dubái desde el municipio de Santa Rosa de Osos de la vereda de San Isidro, hasta el año 2015; aunque la información seleccionada se ha tomado de los últimos cinco años, es decir desde el 2011.

2 Ejecución del Proyecto

De acuerdo a lo postulado por Varela (2008), un plan de exportación es un documento que contiene información relevante sobre las oportunidades de exportación en un destino en particular, así como las acciones que se deben llevar cabo para llegar a dicho mercado y la normatividad que se debe cumplir para ello. Adicionalmente, para la elaboración de este plan se requiere una serie de etapas y fases que se deben ir complementando poco a poco, hasta lograr un plan de exportación completo. Este autor además propone que el plan de exportación debe estar constituido de la siguiente forma: Estudio organizacional, Estudio de Mercado, Estudio Técnico, Estudio Financiero y Factores que Garantizan la Exportación. Dentro de estos estudios, el de mercado permite identificar las posibles oportunidades que puede tener o no un producto y/o servicio en determinados mercados, por lo tanto se analiza el entorno, el producto, la composición del mercado, la demanda y la normatividad vigente para exportar (BBVA, 2014).

Para efectos de la presente investigación está basado en los aportes teóricos relacionados con los negocios internacionales de Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013) quienes exponen los diversos factores a tener en cuenta y que se deben estudiar con detenimiento, no sólo para identificar hacia qué país exportar sino también para determinar cómo se llevará a cabo este proceso; de forma tal que se pueden aprovechar al máximo las oportunidades identificadas. Señalan además, las diferentes formas para participar de los negocios internacionales, mediante exportaciones e importaciones de mercancía, de servicios, inversiones directas, inversión de cartera, acuerdos de colaboración o alianza estratégica.

De estos autores, se tuvo muy en cuenta, lo referente a las influencias culturales en los negocios internacionales, ya que estas afectan tanto el proceso de negociación como los productos y/o servicios a exportar. Al respecto ellos, indican que dichas influencias están dadas por 1) conciencia cultural sobre la existencia de las diferencias culturales entre los países, 2) la identificación y la dinámica de las culturas en relación con los valores, las actitudes y creencias que comparten entre sí, 3) las estrategias para manejar las diferencias culturales; 4) las prácticas de comportamiento que afectan a los negocios desde qué productos vender hasta cómo organizar, financiar, dirigir y controlar las operaciones; esta última fue relevante con respecto a este proyecto, porque previamente se identificó que la cultura en Dubái es uno de los principales factores por los cuales el consumo es alto. También, se prestó especial atención a los factores políticos como la ideología política, las instituciones y personajes claves al respecto; y muy ligado a este factor, se estudia el ambiente legal tanto de Colombia como de los Emiratos Árabes Unidos, con énfasis en Dubái, teniendo en cuenta el sistema legal y los preceptos que lo integran e influyen el proceso de exportación.

Adicionalmente, Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013) consideran que también se deben estudiar los aspectos económicos de ambos países en cuestión, tanto el comportamiento actual como evolutivo en años recientes de variables como: Producto Interno Bruto y Neto, el grado de libertad económica, el sistema económico que predomina, la inflación, la balanza comercial, las barreras arancelarias y no arancelarias. Estas últimas pueden ser a su vez cuantitativas (permisos de exportación e importación, cuotas, precios oficiales, medidas contra prácticas desleales, como dumping y subvenciones) cualitativas (regulaciones sanitarias, fito-zoosanitarias, de empaque, de etiquetado, de toxicidad, normas de calidad, marca de país de origen, regulaciones ecológicas, otras).

De igual forma, sumado a lo postulado por Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013), se estudiaron aquellas variables propuestas por Czinkota y Ronkainen (2013), y que corresponden a la mezcla de marketing en un contexto internacional;

comenzando con el estudio del producto a exportar, desde sus características físicas, empaque, garantías, el servicio pre y postventa, la reputación del vendedor y del comprador, el país de origen, entre otras. Después es necesario analizar los precios, a partir de la flexibilidad, su nivel en el ciclo de vida del producto, los descuentos y bonificaciones, entre otros. Luego está la plaza o distribución, la cual se relaciona con la posibilidad de hacer llegar los productos y servicios en el momento establecido, por lo tanto en este sentido se estudia la administración del canal y la administración logística. Y se finaliza con la promoción, la cual hace referencia a las actividades que se realizan para comunicar, informar e influir en el comportamiento de los clientes potenciales, teniendo en cuenta de quienes se trata si son consumidores finales o intermediarios

Tanto Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013) como Czinkota y Ronkainen (2013), coinciden en afirmar que mediante el estudio y el análisis de los factores externos y las variables de marketing, mencionados previamente, es posible hasta cierta medida, establecer la viabilidad de exportar a determinado mercado internacional, así como es posible identificar las oportunidades de exportación que allí puedan existir para un producto en particular.

2.1 Partida Arancelaria del Oro

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2015), el producto objeto de estudio del presente proyecto, es decir el Oro, tiene asignado por partida arancelaria el código 7108.12.00.00, la cual se describe como:

Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas Oro (incluido el oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo. Para uso no monetario. Las demás formas en bruto. Su unidad física es el kilogramo (párr. 1).

De igual forma es pertinente señalar que de acuerdo a esta partida se aplican las siguientes características y requisitos: Índice alfabético Arancelario, documento soporte, restricciones, descripciones de mercancías. Adicionalmente, la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros (s.f.), señala que el oro cuando es exportado en bruto o en lingotes que es como se pretende exportar Dubái, no tiene ninguna imposición arancelaria a nivel internacional, pues este es un producto escaso, de alto valor y rotación por lo cual no perjudica a ninguna industria de ningún país, esta es una de las grandes ventajas de exportar oro. Y las principales características de este metal, son: El símbolo químico del oro (au), viene de la palabra latina para el oro, aurum. En la tabla periódica de elementos, el oro se clasifica como metal transitorio con las características siguientes;

- Símbolo: Au
- Número atómico: 79
- Masa atómica: amu 196,96655
- Número de protones/electrones: 79
- Número de neutrones: 118
- Punto de fusión: 1,064.43°C (1,337.58°K, 1,947.97°F)
- Punto que hierve: 2,807.0°C (3,80.15°K, 5,084.6°F)
- Densidad @ 293°K: 19,32 gramos por centímetro cúbico
- Estructura cristalina: cúbico (Lenntech, 2015).

El oro es un metal precioso, lo que le da la característica de carga valiosa. Para que este producto pueda ser objeto de comercio exterior debe estar fundido en forma de lingotes de 1kg que son los más populares además de ayudar a evitar pérdidas y requiere vehículos especiales para su traslado. El mayor riesgo que se presenta al transportar esta mercancía es el robo (Lenntech, 2015).

2.2 El sector del oro en Colombia y Dubái

2.2.1 El sector del oro en Colombia.

- **Breve reseña histórica.** Colombia, debido a su ubicación territorial y las numerosas riquezas físicas y geográficas que posee, ha sido una nación en la que históricamente la explotación y exploración del oro ha sido una actividad que ha estado presente en su evolución, de generación en generación; y que según Sacristan Salvador (2014) tuvo sus inicios con la llegada de los Españoles en el siglo XVI, cuando llegaron al país y guiados por los nativos, les mostraron ellos, los ríos y quebradas donde podían encontrar el metal mediante el lavado de las arenas; circunstancias que dio origen a la práctica ampliamente conocida y realizada hasta hoy para su obtención, el barequeo (ver figura 1); lo cual se efectuó en primera medida en la famosa mina de Buriticá, Antioquia donde laboraban los indígenas.

Figura 1. Explotación artesanal (barequeo) de oro en Colombia.



Fuente: Yuyu (2012, párr. 1).

Además, la actividad extractiva del oro facilitó la fundación de algunas ciudades como: Cali, Popayán, Cartago, Santafé de Antioquia, Pamplona, Zaragoza y Remedios, entre otras; incluso en aquella época a raíz de la llegada de mano de

obra esclava desde África, la producción minera se intensificó, ocasionando que Colombia lograra participar con un 40% de la producción mundial.

Posteriormente, Dávila Ladrón de Guevara (2003), señala que los habitantes criollos comenzaron una masificación y afianzamiento de la producción de oro en minas de aluvión, quienes fueron denominados “Mazamorreros”, aunque la misma se contrajo a finales del XVIII e iniciando el siglo XIX de nuevo el oro empezó a tener mayor relevancia en el mercado internacional ya que se adoptó como moneda en el comercio y el Sistema Monetario Internacional; lo que en Colombia ocasionó la liberación comercial del oro desde su normatividad, con el propósito de derogar el precepto que regía desde la época colonial con la que se prohibía la exportación del oro en polvo o barras; cambio iniciado por la Cámara Provincial de Antioquia, la cual estipuló que el comercio del oro no estaría gravado con ningún tipo de impuesto. En ese tiempo, importantes empresas extranjeras se ubicaron en el país, especialmente en el territorio antioqueño, las principales fueron: Compañía Inglesa La Nueva Granada en Frontino y Titiribí, la empresa Frontino & Bolivia Gold Mining Co. en Remedios; de igual forma los inversionistas antioqueños instalaron empresas tales como: Garibaldi, Sucre, Colombia y Córdoba, la Compañía Minera de Antioquia en 1874 siendo esta última la que marcará el desarrollo de esta.

En el siglo XX, citando a Molina Londoño (2011) la extracción minera de oro y plata tuvo un gran auge en el país, principalmente la de veta, es decir mediante socavones; debido a que a través de la misma, se:

Configuró una eficaz red de caminos de herradura que animaron el comercio y la colonización de baldíos, creó el ambiente para que numerosas personas desarrollaran habilidades técnicas, empresariales y gerenciales, propició una distribución amplia del ingreso por exportaciones que impulsaron el consumo de bienes manufacturados y permitió la acumulación de capitales que se invirtieron

en otras actividades como la banca, los transportes, la agricultura y la financiación del Estado (párr. 2).

De acuerdo a lo anterior, la explotación de oro no sólo representó el posicionamiento nacional e internacional de las empresas mineras y el aumento de su productividad sino también fue el impulso requerido para la ejecución de programas económicos y sociales en esta época con la finalidad de apoyar el desarrollo humano de la población; lo que en conjunto se logró con el mejoramiento de las técnicas y procedimientos inherentes a dicha actividad y con las considerables inversiones registradas en esta época. Vale agregar, teniendo en cuenta los aportes de Sacristan Salvador (2014), que a partir de la segunda década del siglo XX, la minería dejó de tener tanta relevancia en la economía Colombia con la aparición de las primeras perforaciones de petróleo en el municipio de Barrancabermeja, donde actualmente continua existiendo la empresa Estatal Ecopetrol; sin embargo para el año de 1941, la producción de oro llegó a su punto máximo, dando inicio a un nuevo período de declive, junto con el aumento de la producción de azufre, calizas, arcillas, cuarzo, yeso y otros. Para el año 1971, la industria del oro retomó sus buenos resultados en producción y comercialización, gracias a la liberación del precio por parte de Estados Unidos, el cual había permanecido estático desde 1934 y a mediados de los años ochenta, empezaron las exportaciones de carbón desde la Mina El Cerrejón, ubicada en el departamento de La Guajira.

Con respecto, al siglo XXI la extracción de oro obtuvo una participación positiva en el PIB de Colombia, según Otero Prada D. (2012), “llegando a porcentajes de entre 6 y 7% en los primeros nueve años del siglo XXI” (p. 9); sin embargo la mayor participación la obtuvo la extracción de carbón, motivado en primer lugar, como se comentó en el acápite anterior, por la Mina El Cerrejón y en segundo lugar, porque alcanzó “mayor dinamismo en este período con una tasa anual promedio de crecimiento de 6,7%” (Otero Prada, 2012, p. 9).

En términos generales, se puede indicar que la minería y la explotación de oro en el país ha ocupado un renglón importante en el desarrollo histórico y actual de su población y ha participado activamente en el posicionamiento de la nación como una economía sólida, que ha realizado diversos esfuerzos para responder a las demandas de los procesos de globalización que se vienen presentando en el mercado nacional e internacional. Además, la exportación de oro se ha hecho más dinámica gracias al mejoramiento de los sistemas y métodos de extracción. Sin embargo, dado los conflictos sociales y ambientales causados, sumado a la disminución de los precios del oro en el mercado externo; han generado en cierta medida un retroceso en su crecimiento.

- **Comportamiento actual de la industria del Oro en Colombia.** Colombia, se ha destacado en años recientes como una economía en crecimiento y con resultados macro y microeconómicos positivos, cuyo porcentaje promedio en años recientes ha sido de 3 puntos; lo cual ha generado que en el año 2014, su Producto Interno Bruto (PIB) haya alcanzado un crecimiento del 4,6% (Mouthón Mejía, 2015) gracias al impulso del sector de la construcción y al fortalecimiento que poco a poco el país le está dando a diversos sectores potenciales de bienes no tradicionales; sin embargo la representatividad de los sectores tradicionales continúa siendo mayor debido a que al mismo pertenecen productos minero-energéticos como el petróleo, el carbón, el oro, entre otros; actividades en las cuales el país tiene vocación histórica, tanto artesanal (conocido como barequeo) como a cielo abierto y una considerable participación en el mercado nacional e internacional, aunque en mayor medida debido a la extracción de hidrocarburos ya que según lo planteado por Escobar y Martínez B. (2014), si bien la explotación minera ha pasado de representar el 1,6% del PIB en 1975 a participar con un 11,3% del PIB en el año 2012; gran parte del crecimiento sectorial se debe al petróleo. Particularmente, en lo concerniente con el sector del oro en Colombia, el cual según el DANE (citado por Otero Prada, 2012), se encuentra en el renglón de

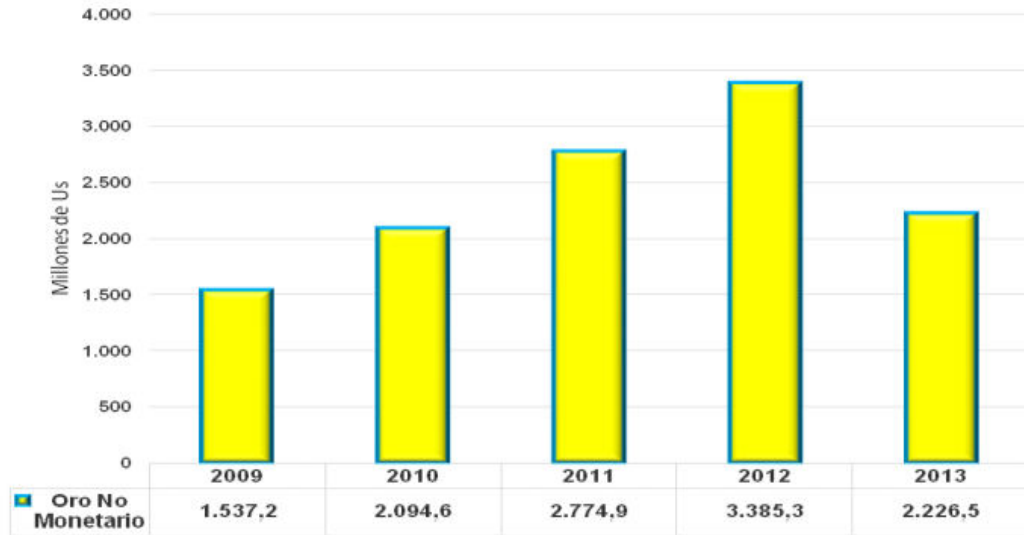
los minerales metálicos y hace parte del sector minero del país junto con el carbón, petróleo y minerales no metálicos.

El mercado del oro en el país, ha presentado un aumento paulatino y constante en su producción debido al fortalecimiento de la seguridad pública del país, la tendencia alcista de los precios del oro en el mercado internacional y el interés por el Gobierno Nacional de potencializar dicho sector desde el año 2010, de ahí que hayan surgido en el Plan de Desarrollo Nacional, las nombradas “Locomotoras Mineras”, orientadas a ser el impulso necesario de las demás ramas de la economía del país; fortaleciendo la normatividad para las Unidades Productivas Mineras (UPM), en cuanto a su formalización, operación y a las licencias ambientales exigidas recientemente para su aprobación y el cumplimiento de la misma para atacar, principalmente a la minería ilegal, actividad que en el año actual 2015, de acuerdo con un informe especial de la Revista Semana (2015), se encuentra en cerca del 70% del territorio nacional, de dicho porcentaje el 60% corresponde a minas dedicadas a la explotación de oro. Conforme con la Agencia Nacional de Minería (2015), una de las medidas de regulación tomadas por el Gobierno colombiano ha sido la creación e implementación, bajo la administración de la Agencia Nacional de Minería del Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), una herramienta tecnológica de control que permite certificar a las personas naturales y jurídicas que comercializan los minerales en el territorio nacional con el propósito de darle mayor transparencia a la actividad comercializadora de minerales en Colombia.

El comportamiento de la minería de oro nacional, en cuanto a su producción, según el Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO, 2015), ha reportado que para el año 2015 fue de 57.015 kilogramos, pasando de 55.745 kilogramos extraído en 2014, con un aumento en este período de aproximadamente 3%. Por participación departamental, Antioquia encabeza la lista con una producción para el 2014 de 28.091,13 kilogramos, seguido del Departamento del Chocó con 11.317,68 kilogramos. Otra medida significativa en

lo concerniente con el nivel productivo del sector del oro en Colombia, hace referencia a la distribución de regalías, es decir los ingresos que se generan por la explotación de los recursos naturales no renovables y que se reparten a todos los departamentos del país dependiendo de los niveles alcanzados por dicha acción (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2015). En este sentido, la distribución de regalías por efecto de la explotación de oro tuvo una participación en la nación para el año 2011 equivalentes a 157.638,83 millones, para un total por parte del sector minero de 1.611.445,84 millones, en ese mismo año.

Con respecto al comercio exterior, según lo señalado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2015), la totalidad del sector extractivista del país presentó una caída del 44% para el mes de junio de 2015, como resultado de las considerables disminuciones en la ventas del petróleo y de sus derivados, a raíz de la caída en los precios internacionales con motivo de la crisis económica que se ha presentado en la Eurozona y que ha comenzado a afectar, aunque en menor medida, a otros mercados de Latinoamérica; sin embargo en cuanto al comercio internacional, de acuerdo con Fenalco Antioquia (2015), Colombia continua siendo uno de los 20 países que más exporta oro en el mundo. Asimismo, citando a la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME, 2014), las exportaciones de oro no monetario se han incrementado desde 2008, pasando de US \$891 millones de dólares FOB a US \$3.385 millones de dólares FOB en 2012; sin embargo para el año 2013 presentó una disminución en valor al registrar 2.227 millones de US FOB en exportaciones de oro no monetario (ver figura 2); además, la abrupta caída de los precios del oro en el ámbito internacional, ha ocasionado que los aportes para regalías originados a partir del mismo, hayan disminuido considerablemente durante el año 2013. La oferta de oro en el país se ha acrecentado con la vertiginosa entrada de firmas extranjeras para la inversión en el territorio en el sector minero, la cual superó los 2.000 millones de dólares en el período 2007-2012.

Figura 2. Valor FOB en las exportaciones de Oro de Colombia 2009 - 2013.

Fuente: Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), 2014, p. 60

Al respecto se encuentran compañías tan importantes como: Gran Colombia Gold, propietaria de 111 títulos mineros en Antioquia y Caldas, AngloGold Ashanti, la empresa Goldex, Continental Gold, (Peña, 2015) entre otras (ver tabla 1); las cuales han percibido el alto potencial del mercado colombiano por lo tanto, más que permitir o no la llegada de inversión extranjera lo que ha efectuado el gobierno nacional ha sido regular y supervisar continuamente la actividad para evitar su carácter ilegal.

Tabla 1. Grandes empresas mineras en Colombia con respecto al oro.

GRANDES EMPRESAS MINERAS EN COLOMBIA (ORO)			
Empresa	Origen de capital	Minerales	Ubicación
B2gold	Canadiense	Oro veta y cobre	Antioquia, Putumayo, Risaralda
Mineros Nacionales	Colombiano	Oro	Caldas
MPX	Brasileño	Oro, plata y cobre	La Guajira, Cesar
Colombian Mlines	Canadiense	Opr, plata, cobre	Antioquia, Cundinamarca,

Corp.		y zinc	Valle
Grupo Bullets S.A	Estadounidense	Oro y cobre	Antioquia y Caldas
Carla Resources	Colombiano	Oro y cobre	Antioquia, Chocó
Continental Gold	Internacional	Oro	Antioquia, Norte de Santander, Nariño
Antioquia Gold	Canadiense	Oro	Antioquia
Medor Resources	Canadiense	Oro	Caldas
Greystar Resources	Canadiense	Oro	Santander
Ventana Gold	Canadiense	Oro	Santander
Anglo Gold Ashanti	Internacional	Oro y plata	Tolima, Antioquia
Cosigo Frontier Mining Corp.	Internacional	Oro	Vaupés.

Fuente: Anuario estadístico minero 2010. Ministerio de Minas y Energía citado por Bernal González (2015).

De acuerdo con Rugeles (2013), la explotación de oro en Colombia se encuentra en manos de cuatro multinacionales y una empresa nacional, según el número de títulos en su posesión. Las cuatro primeras corresponden a Anglogold Ashanti Colombia S A., Minerales Andinos de Colombia, Gran Colombia Gold; Negocios Mineros S.A. y Continental Gold De Colombia; y la organización constituida con capital nacional es Mineros S.A.; esta última tiene adjudicados 67 títulos mineros, sus operaciones se extienden a 116 mil hectáreas principalmente en el Departamento de Antioquia y tiene una producción de anual de 120 mil onzas aproximadamente. Por su parte, según datos de BNamericas (2015), Minerales Andinos de Colombia, Gran Colombia Gold Corp. es una empresa canadiense que se dedica tanto a la producción de oro como de plata, rubros en los cuales se destaca a nivel nacional, tiene a su disposición seis minas subterráneas en funcionamiento actualmente, y se encuentra en proceso de construcción y adecuación de una mina a gran escala y cielo abierto de plata y oro en Marmato, en el Departamento de Caldas.

En lo que respecta a Continental Gold de Colombia (2015), esta compañía tiene una totalidad de 168 hectáreas a su disposición para la extracción de oro, en las

zonas de Buriticá, Berlin, Dominical y Dojura, ha alcanzado una producción anual de 314.000 onzas aproximadamente; además, citando a su presidente ejecutivo actual Leon Teicher (citado por Celedón, 2015), la empresa ha recibido la aprobación de la licencia ambiental para comenzar con la construcción de su mina en Buriticá, con el cual se pretende iniciar operaciones en el año 2018 y que se trata del primer proyecto minero a gran escala en construirse en el país en los últimos 20 años.

Continuando con la empresa Anglogold Ashanti Colombia S.A. (2014), esta es considerada el tercer productor de oro en el mundo con 3,94 millones de onzas, sus acciones se transan en la Bolsa de Valores de New York y Londres, cuenta con una serie de certificaciones ambientales y sociales, como el “Estándar de oro libre de conflictos del World Gold Council y los Estándares de Desempeño de IFC en sostenibilidad Ambiental y Social” (p. 3). Su principal proyecto se denomina La Colosa, en el municipio de Cajamarca, donde se realizaron para el año 2013, compras locales por 5.785 millones de pesos aprox., y en la actualidad, de acuerdo con lo señalado por Celedón (2015), esta multinacional en sociedad con la Minera B2Gold para construir una mina de oro a cielo abierto en el Municipio de San Roque, Antioquia; con la cual se estima una producción entre 350.000 y 450.000 onzas por año. Y en lo concerniente con Negocios Mineros S.A., según Pulido (2012) ésta empresa tiene propiedades mineras en los Departamentos de Antioquia, Chocó, Risaralda, Cauca y Tolima; con un total de 35.422 hectáreas; incluso, acorde con Rugeles (2013), la organización cuenta con 88 títulos.

Actualmente, el sector del oro colombiano ha estado presentando una escasez del metal en el mercado interno ya que las empresas comercializadoras de este bien deben asumir una serie de engorrosos trámites y requisitos, por lo cual se ha hecho más rentable abastecer el mercado internacional, principalmente de Estados Unidos y Europa; afectando así considerablemente la actividad joyera, siendo los pequeños joyeros los más afectados, al tomar la decisión de acudir al abastecimiento del oro por otras vías que no ofrecen garantía total sobre la

legalidad del producto y que cumplan con la reglamentación estatal; propiciando de este modo problemáticas legales en el futuro.

Desde el contexto ambiental, es relevante mencionar que aunque la minería en general ha presentado buenos resultados para la economía del país, gracias a su comercio interno y externo; se ha convertido también en uno de los sectores que ha generado devastadoras consecuencias para el medio ambiente ya que ésta ha sido la causante de la contaminación de cerca del 90 de los ríos del territorio. Además, indirectamente ha ocasionado el control violento y agresivo de las minas por parte de las FARC y las Bacrim (Nación, 2015). De igual forma, la ausencia de seguridad para la población minera se ha evidenciado en la actualidad, ya que aunque es una actividad económica de alto riesgo para la salud de quienes la practican, según el censo minero citado por Bernal González (2015), sólo el 92% de las Unidades de Producción Minera reportan tener afiliados a sus empleados ARP y sólo el 25% de dichas unidades presentan aportes a salud, las cuales corresponden a grandes empresas del sector, donde cuentan con un mayor número de trabajadores, porque en aquellas minas donde predomina un promedio de seis empleados no suele presentarse dicha situación.

- **Breve reseña histórica de Emiratos Árabes Unidos y Dubái.** Aunque por el auge que ha tenido en los últimos 20 años, podría considerarse que la conformación e historia de los Emiratos Árabes Unidos es reciente y se dio a finales del siglo XX; la verdad es que su historia data de la época prehistórica, cuando un grupo de tribus de la Península Arábiga Sheikhdoms a lo largo de la costa sur del Golfo Pérsico y la costa noroeste del Golfo de Omán. Posteriormente, en los años de 1500, entre los conquistadores y los jeques del país comenzaron la extracción de perlas, llevándolas a Europa donde fueron muy apreciadas. Luego se presentaron enfrentamientos entre algunos de los emiratos, ante lo cual los británicos intervinieron para instarlos a firmar un acuerdo de paz y tranquilidad entre ellos, lo que resultó en los llamados Estados de Tregua. La comercialización de las perlas continuó pasando por

un excelente momento entre finales del siglo XIX y el siglo XX (EcuRed, 2011).

Adicionalmente, de acuerdo con Cicardi (s.f.), después de la crisis mundial a finales de los años 20, la industria de las perlas sufrió un revés por la entrada de las japonesas, las profundas consecuencias de la Primera Guerra Mundial y el aumento vertiginoso del clima que dificultaba la supervivencia de la población sumado al atraso evidenciado en su infraestructura, principalmente de las calles, carreteras, los medios de comunicación y los hospitales. Para fortuna del país, en el año 1932 se descubrieron los primeros pozos de petróleo en Bahrein, por ello en 1933 se le concedió a la compañía Standard Oil Company of California (SOCAL), la autorización para explorar los recursos de país, los cuales efectivamente representaron para la ciudad grandes riquezas, lo que a su vez, generó que otras ciudades negociaran con compañías petrolíferas el rastreo de otros pozos. Al respecto, el primer sultanato en firmar este acuerdo fue Ras al-Khaimah en 1935, con la empresa D'Arcy Exploration Company, una compañía integrada en la Anglo-Persian Oil Company (APOC). La exploración y explotación del petróleo fue interrumpida durante los años de la Segunda Guerra Mundial, actividades retomadas entre los años 50 y 60, de forma constante.

Para el año 1968, los ingleses se retiraron del territorio de los Estados de Tregua, lo que generó la conformación de una federación para reunir estos siete Emiratos, los cuales después de una considerable negociación entre ellos, firmaron el 2 de diciembre de 1971 (declarado como día de Fiesta Nacional), el acuerdo correspondiente que condujo a la creación de los Emiratos Árabes Unidos, como continua siendo conocido actualmente (EcuRed, 2011); momento desde el cual han unido sus esfuerzos a las invaluable riquezas generadas con el petróleo, logrando una rápida impresionante modernización de su infraestructura y un aumento importante de su economía; buscando además, la integración de otros sectores y productos a su dinámica nacional e internacional, para tener nuevas opciones diferentes al petróleo y la minería para conservar esos buenos

resultados en el tiempo; lo que ha resultado primordialmente, en el auge de la industria del oro, tanto en su estado bruto como transformado en majestuosas y muy apetecidas joyas y del turismo; por eso su meta es convertir a Dubái en Las Vegas del Medio Oriente.

- **Generalidades de Emiratos Árabes Unidos y Dubái.** Los Emiratos Árabes Unidos están localizados en el Golfo Pérsico y constituidos por la unión de siete Estados Miembros, que según la National Geographic (2013), son: Abu Dhabi (capital), Dubái, Sharjah, Fujairah, Ras al-Khaima, Ajman y Umm al Qaiwain, los cuales gozan de un elevado nivel de autonomía. Su PIB per Cápita es de U.S. \$22.100, Dirham de los Emiratos Árabes Unidos es la moneda oficial, la religión es Sunismo, Chiismo, Cristiana, Hinduismo, su Idioma es el Árabe, Persa, Inglés, Hinú y Urdu. Asimismo, su población es de 4.618.000 y la esperanza de vida de 74 años, lo que significa las buenas condiciones de supervivencia que tiene la población; aunque el clima es exageradamente caliente y ello se soluciona con el aire acondicionado y la menor cantidad de salidas a la intemperie; la misma es contraproducente para la conservación del medio ambiente, por los altos consumos energéticos implicados. En este sentido, Ventura (2015) señala que se presentan “dos estaciones bien marcadas: la época de calor (de noviembre a abril) y el infierno (en verano, julio, agosto, alcanza los 50°C)” (párr. 4). El transporte interno en Dubái se puede realizar en Metro que cuenta con dos líneas (verde y roja), cuyo pasaje cuesta entre 0,70 y 3 USD según la distancia, valor que se paga a través de una tarjeta. Los precios del alojamiento oscilan desde USD 100 hasta sobrepasar los 2.000 USD como en el hotel Burj Al Arab. 1 USD equivale a 3,6 dirham (Ventura, 2015).

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (2014), señala que el 97% del territorio nacional es desértico. Con respecto a su situación política, esta misma Oficina de Información Diplomática, expone que “el sistema federal constitucional de gobierno de los

EAU está constituido por un Consejo Supremo, un Consejo de Ministros, un Consejo Nacional Federal y un Tribunal Supremo Federal. En 1996 se estableció Abu Dhabi como capital federal” (p. 2). El Consejo Supremo está constituido por el dirigente (“ruler” o Emir) de cada emirato, quienes a su vez, “eligen al Presidente y al Vicepresidente por un período de cinco años, aprueba el nombramiento del Primer Ministro y ratifica leyes y decretos federales” (p. 2). Por otra parte, el Consejo de Ministros se ocupa del Poder Ejecutivo de la Federación y el Consejo Nacional Federal, es el órgano consultivo y asesor de los EAU y el Tribunal Supremo Federal se encarga del Poder Judicial. Cada estado emirato tiene su propio gobierno local, cuenta con un sistema de municipalidades y departamentos, la gestión del país está sustentada en la Constitución de 1971. El presidente actual es el Jeque Khalifa bin Zayed Al Nahyan, Gobernante de Abu Dhabi y el vicepresidente es su Alteza Sheikh Mohammed bin Rashid Al-Maktoum.

En materia de comercio exterior, el resultado entre las importaciones y las exportaciones presentan una diferencia de 148% para el año 2013, un aumento del 12,5% respecto al año anterior. La crisis mundial ha ocasionado consecuencias en el comportamiento de la economía del país, por ello la exportación del petróleo se contrajo, logrando una caída del 5,5% y disminuyendo la balanza comercial al pasar de 128.234 M\$ en 2012 hasta 119.804 M\$ en 2013. Además, la política exterior del país está basada principalmente, en la diplomacia y la negociación como enfoques fundamentales de actuación, solidaridad con los musulmanes del mundo, relaciones con occidente a través de Estados Unidos, Francia y Reino Unido, principalmente; desde siempre han rechazado el terrorismo, es un miembro activo del Consejo de Cooperación del Golfo, CCG, (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai, 2013).

El 91% de las exportaciones colombianas dirigidas al Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo¹, llegan principalmente a los Emiratos Árabes Unidos en el año 2014. Por todo lo anterior, Procolombia (2015), ha identificado las siguientes oportunidades de negocio, con los Emiratos Árabes Unidos y específicamente, en relación con Dubái: las flores, productos congelados (frutas, vegetales, carne rojas y pollo), preferencia por hierbas secas, aromáticas, especias y condimentos, por las frutas secas de todas las variedades, gran consumo de dulces blandos, duros y confitería, frutas exóticas, snacks, productos procesados, cosméticos, plástico, químicos y productos farmacéuticos, entre otros productos. Continuando con Procolombia (2015), recomienda tener en cuenta los siguientes asuntos relacionados con esto: usualmente el acercamiento comercial se efectúa a través de un agente comercial, consiguiendo mediante contactos y referencias personales una primera entrevista, las negociaciones son en inglés y en dólares americanos, los contactos personales son fundamentales para mantener relaciones comerciales, es esencial estar en contacto continuo por lo cual se recomienda tener un representante en la región y realizar muchas relaciones públicas, inversión en muestras para los posibles clientes.

En cuanto a la infraestructura y logística, Emiratos Arabes Unidos según información de Procolombia (2015), cuenta con 4.080 kilómetros de carreteras, en su totalidad pavimentados, de los cuales 253 corresponden a autopistas. No dispone de sistema férreo, cada estado emirato cuenta con su propio puerto, dos en el caso de Dubái, debido a ser la ciudad más grande del país y donde se tiene un flujo alto de transacciones comerciales; de estos los principales puertos son: Puerto de Jebel Ali, Puerto Rashid, Puerto de Mina Zayed. El acceso marítimo desde Colombia se realiza partiendo de los puertos de Cartagena y Buenaventura, y se puede llegar a los puertos de Abu Dhabi y Dubái. Las líneas Navieras y Consolidadores más representativos del país, son: Maersk, CMA CGM, Msc y ECULINE. El acceso aéreo parte del Aeropuerto Internacional El

¹ PAÍSES MIEMBROS: Bahrein, Kuwait, Omán, Catar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos.

Dorado y puede llegar a cualquiera de los 42 aeropuertos disponibles en el país, siendo los más importantes: “Abu Dhabi International Airport, Dubai International Airport, Fujairah International Airport, Ras Al Khaimah International Airport, Sharjah International Airport y Al Ain International Airport” (p. 54); dichos trayectos semanales se pueden hacer desde Colombia en aerolíneas como: “Iberia, British Airways, Delta, FedEx, Martinair CARGO” (p. 56).

Cabe mencionar que si bien hasta el momento no se ha firmado ni ratificado algún tratado de tipo comercial entre Colombia y los Emiratos Árabes Unidos, si existen ciertos acuerdos y convenios entre estas naciones. En este sentido, la Agencia de Noticias EFE Agencia EFE (2014) ha publicado que de las relaciones diplomáticas con este país adoptadas desde el año 1976, la apertura de la embajada de Colombia en Abu Dahbi (2011) y la los Emiratos Árabes Unidos en Bogotá (2014).

- **La industria del oro en Emiratos Árabes Unidos y Dubái.** Una de las ciudades que en años recientes ha sorprendido en el ámbito mundial por su acelerado crecimiento económico en un relativo corto tiempo como por la modernidad y majestuosidad de su infraestructura (ver figura 3); ha sido Dubái. En materia económica, los Emiratos Árabes Unidos se destacan por ser uno de los mayores productores de petróleo ya que es el séptimo país con las reservas más grandes de este hidrocarburo, alcanzando en el año 2012 una tasa de crecimiento del 6,3%; aun siendo tan significativas esas cifras, la nación ha estado potencializando otros sectores diferentes al del petróleo, para diversificar su oferta comercial nacional e internacional, tales como: el sector turismo, el sector logística y comercio exterior, los servicios financieros y las comunicaciones.

Figura 3. Desarrollo de Dubái y Abu Dhabi desde el año de 1990.

Fuente: Procolombia (2015, p. 8).

Teniendo en cuenta lo expuesto por Prochile (2014a), en este mismo año, Emiratos Árabes Unidos registró un crecimiento del 4,4% y una importante participación del sector del oro y los diamantes, los cuales en un 38% intervienen en el monto de re- exportación. Los cinco países que dan cuenta de la mitad de los bienes re-exportados son: India, Irán, Bélgica, Omán y Hong Kong. De igual forma, según Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai (2013), se considera que la joyería es la primera partida de importación del país, por ello su participación en el total de importaciones para el año 2012 representaba el 19%, siendo las importaciones de joyería terminada equivalentes a los 20.000 millones de dólares; lo cual le ha merecido el apelativo del primer consumidor mundial de joyas.

Las piezas más comercializadas son las joyas de oro amarillo sin incrustaciones, aunque aquellas elaboradas con plata, gemas o diamantes o bisutería, ha estado comenzando a tomar fuerza en el mercado. La demanda del oro en bruto es

significativa ya que es un insumo esencial en la producción de joyas, razón por la cual en el año 2012, ascendió su importación a 59 toneladas métricas, equivalente a 2.794 millones de dólares. Los principales mercados que suministran el oro bruto en Emiratos Árabes Unidos, son: Suiza y Reino Unido. Continuando con la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai (2013), se ha identificado que unas principales barreras comerciales para el ingreso de forma legal del oro, es el arancel fijado para la importación equivalente al 5% sobre el precio CIF de la mercancía.

Al respecto, Dubái se ha destacado desde el año 2012, como uno de los mayores consumidores de oro, por eso se le conoce como el primer consumidor de joya, ya que su población tienen un fuerte arraigo sociocultural y religioso e incluso, porque la industria joyera también ha aumentado vertiginosamente. La composición de la oferta de Dubái en lo concerniente con el oro, se ha concentrado en las cadenas de joyería multimarca (ver figura 4), las cuales son el canal de distribución más habitual para este producto ya que en ellos se pueden hallar productos con marcas propias del distribuidor. Adicionalmente, la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai (2013), expone que la producción de joyería local a partir de la compra de oro bruto ha aumentado desde el año 2010, motivo por el que el país cuenta en la actualidad con un total de 400 fabricantes y 200 joyeros artesanos; y que son abastecidos, según Ocando (2015), con las 300 toneladas de oro importadas anualmente, las cuales son favorecidas con la exención del IVA al comercio de lingotes de oro de inversión.

Cabe mencionar además, que en Dubái de acuerdo con la empresa Emgoldex Ltd. (2015), el mayor fabricante y distribuidor de metales preciosos en Medio Oriente y la región de la India es la “*Refinería Emirates Gold DMCC*, la cual realiza el 60% de las importaciones de oro en este Estado, produce y suministra 350 - 400 toneladas de oro y plata” (párr. 7). Al respecto, Mueller (2010), agrega que esta refinería tiene su sede en un complejo de orfebrería y refinado de

metales preciosos, desde el año 2004 cuenta con la acreditación del *Dubái Multi Commodities Centre*, y desde el 2006 con la del *Dubái Gold & Commodities Exchange*. Otro comprador destacado de oro importado en Dubái es la Compañía “Damas”, quien pone a disposición de sus clientes un 92% de productos con marca propia, ya que esta también es fabricante de joyas, para lo cual cuenta con una planta de manufactura de unos 30.000 m², ubicada en Dubai Multi Commodities Center Authority (Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai, 2013)

Figura 4. Joyería Sahttaf en Dubai, Emiratos Árabes Unidos.



Fuente: Registro fotográfico propio.

Adicionalmente, según Tarek Al Mdaka, Presidente Ejecutivo de la empresa *Kaloti Precious Metals* (citado en El Correo del Golfo, 2014), en la actualidad dicha organización está construyendo en pleno desierto de Dubái, la que será una de las mayores refinerías de oro del país, con la cual se pretende crear un Centro de Refinería Superior de oro físico. Al Mdaka, agrega que en la actualidad en Dubái la capacidad anual de refinería del oro es de 800 toneladas y se espera con esta refinería un aumento de 1.400 toneladas de oro y 600 de plata; sumado a esto también planea abrir una refinería en Surinam (Suramérica), con una capacidad

anual inicial de 50 a 75 toneladas, con la cual comenzará la apertura de este mercado.

Desde el contexto político de los Emiratos Árabes Unidos, citando a la Organización Mundial de Comercio (OMC, 2012), el régimen comercial de Dubái se enmarca en la liberación multilateral de la compraventa de todo tipo de mercancías y mayor acceso a los mercados locales y mundiales, los que conlleve a la conclusión de acuerdos comerciales bilaterales y regionales. Cabe mencionar, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2015), que este país es miembro fundador del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG), por lo tanto es partícipe de los Tratados de Libre Comercio entre dicha organización con la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), Singapur, formando parte además, del Tratado de la Zona Panárabe de Libre Comercio (PAFTA). Siguiendo esta política de liberalización comercial y con lo expresado por la Organización Mundial de Comercio (OMC, 2012), es preciso indicar que desde el año 2003, en los Emiratos la estructura arancelaria sólo abarca cuatro aranceles *ad valorem*, los cuales, son: 0 por ciento; 5 por ciento, que es el tipo arancelario general; y 50 y 100 por ciento, que se aplican sobre el alcohol y el tabaco, respectivamente. Aproximadamente un 97 por ciento de todas las líneas arancelarias son *ad valorem*; los derechos se calculan sobre el valor CIF de las importaciones. Se aplican derechos alternativos o específicos a un 0,3 por ciento de todas las líneas arancelarias (p. 3).

Como puede observarse con lo anterior, la política de acceso a los mercados mundiales y regionales de los Emiratos Árabes Unidos, se consolida con los reducidos aranceles que tienen aún vigentes en su normativa aduanera y ha respondido satisfactoriamente con el crecimiento rápido de la economía y el aumento constante, tanto de sus importaciones como de sus exportaciones. No obstante, es importante tener en cuenta al momento de exportar, la existencia de ciertas prohibiciones y restricciones que afectan directamente dicho procedimiento, las cuales se han formulado por razones de seguridad, religiosas o morales. Todas las medidas expuestas, han permitido que Dubái obtenga

importantes resultados en lo que respecta a su apertura con el mundo y en su interés por diversificar su comercio exterior con la integración al mismo de aquellos productos no tradicionales, diferentes a los hidrocarburos; lo cual le permitió alcanzar un valor total para el año 2012 de 1.235 billones de AED/ 336.249 millones de USD (Dubai Customs, 2014).

2.3 Normatividad vigente relacionada con el oro

2.3.1 Regulación actual del oro en Colombia.

Desde la apertura económica de Colombia a partir del año 1990, se hizo necesario replantear diversas normas y reglas que permanecían vigentes hasta ese momento con la finalidad de adaptarla a las nuevas circunstancias de libre comercio que se comenzaba a gestar. En este sentido y haciendo énfasis en el sector oro, el Congreso de la República (1991) a través de la Ley 9 de 1991, en su artículo 13, ratificó que la compra, venta y posesión de oro en el país sería un acto de libre comercio, por lo cual cualquier ciudadano puede hacerlo y en ese caso, la compra del metal no sólo podrá hacerlo el Banco de la República, ni él mismo será el que se ocupe de regular y controlar las actividades inherentes a dicho proceso.

Asimismo, dada la importancia que ha tenido el sector de la minería y del oro en Colombia y la imperiosa necesidad de modernizar dicha actividad y de esta forma optimizar los procesos y mejorar las relaciones que en ella surgen, razón por la cual mediante la Ley 1382 de 2010, se reformó el Código de Minas, que estaba fundamentado en la Ley 685 de 2001. Parafraseando a Dávila Ladrón de Guevara (2003), la creación del primer Código de Minas data del año 1858, el cual fue declarado como tal en 1864 por el Estado Soberano de Antioquia y contenía normas sobre los derechos y obligaciones de los accionistas en las compañías mineras; además, propició el surgimiento de ciertas instituciones relacionadas con esta actividad, es el caso de la Casa de Moneda en Medellín (1862) y el Banco de Antioquia en 1872.

Sin embargo, dicha reforma no pudo continuar vigente hasta la actualidad, ya que según Rojas T (2014), fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional, puesto que la misma se elaboró sin las consultas previas con las comunidades étnicas del país, aun así, se permitió su aplicabilidad por los dos años siguientes después de esta declaración debido a los nuevos estatutos establecidos relacionados con la protección del medio ambiente, especialmente, de los páramos y humedales esta convención llamada Ramsar que es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Frente a su exclusión de la explotación minera, plazo que se cumplió el 11 de mayo de 2013, momento en el cual la minería se continuó regiendo por la obsoleta y mencionada ley del 2001 y sin la existencia aún de algún tipo de reforma a dicho código.

Al clarificar lo anterior con respecto al Código de Minas vigente, es pertinente mencionar que el mismo de acuerdo con la Ley 685 de 2001 (Congreso de Colombia, 2001), establece una serie de disposiciones para promover la exploración técnica y la explotación de los recursos mineros, satisfaciendo las necesidades del mercado, todo ello en equilibrio con protección del medio ambiente, la población y con el uso racional de los recursos no renovables. Entre otros aspectos, esta ley determinó el derecho a la explotación y exploración minera a través de un Contrato de Concesión Minera o Título Minero, como es comúnmente conocido, así como los deberes, obligaciones y normas técnicas y ambientales inherentes a este; las zonas reservadas, excluidas y restringidas donde no se admiten nuevas propuestas para realizadas actividades mineras; la concepción de ilegalidad y de delito con respecto a la explotación y exploración en yacimientos mineros sin el correspondiente título minero. En materia ambiental, se fijó como requisito para la operación de las actividades mineras, la aprobación previa de una Licencia Ambiental incluida en el marco de una Gestión Ambiental Integral y el respectivo Estudio de Impacto Ambiental, todo lo anterior propendiendo por la sostenibilidad, tanto de las áreas donde se lleven a cabo

actividades de esta índole como de las comunidades próximas a estas. En general, se pretendió abarcar todos los aspectos relacionados directa e indirectamente con la minería, con el propósito de optimizar su gestión, minimizando los riesgos originados con la misma; no obstante por los constantes cambios y las nuevas exigencias en el contexto nacional e internacional, esta Ley se ha quedado corta en materia ambiental y en las normas requeridas para comenzar a frenar los altos índices de minería ilegal, índices que se presentan hoy por hoy.

Sumado a la Ley 685 de 2001 y con la finalidad de subsanar de cierta forma algunos vacíos jurídicos presentados con la Ley 1382 de 2010, el Código de Minas ha sido complementado, según Poveda Aguirre (2013) con cuatro Decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fuerza de Ley, a saber: Decretos 933, 934, 935 y 943 del 2013; con los cuales se reguló la formalización de la minería tradicional, la presentación de las propuestas de concesión y la competencia para excluir zonas de la actividad minera, entre otros asuntos, pero también ha ocasionado cuestionamientos por parte de algunos sectores del país, por lo que a la final lo que se busca es una reforma proporcional a las circunstancias actuales.

Con respecto a la comercialización del oro, se han dictado normas orientadas a reglamentar la formalización, tanto de los productores como vendedores de este metal en el territorio nacional, así como a la acreditación de los mismos, con miras a reducir la minería ilegal y los actos ilícitos que de esto se puedan derivar. Recientemente, mediante el Decreto 0276 de 2015 (Presidente de la República de Colombia, 2015), se definieron ciertos conceptos claves relacionados con la industria del oro y se unificó y regimentó el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), en el cual quedarán inscritos los mineros autorizados para realizar actividades de explotación y aquellos agentes que podrán comercializar el oro; incluyendo además, a los solicitantes de programas de formalización, los barequeros, chatarreros, subcontratistas, entre otros. Con este Decreto también se fijó el 31 de diciembre de 2015, como fecha máxima para que

todos los involucrados queden registrados en dicha base de datos, los cuales estarán bajo la supervisión de la Agencia Nacional de Minería (ANM).

Adicionalmente, con el objetivo de contrarrestar el lavado de activos y la financiación del terrorismo, se prescribió la Resolución 363 de 2008 (Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero, 2008), con la cual se impuso la obligación a las empresas exportadoras y/o importadoras de oro, las casas fundidoras y las sociedades de comercialización de oro; a realizar tres reportes especiales acerca de sus actividades a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), que son: Reporte de actividades sospechosas, de compras y venta dentro de Colombia y el Reporte de importaciones y exportaciones; los cuales en conjunto permiten la identificación de aquellos comportamientos comerciales sospechosos, cuando el nivel de estos difieren ampliamente de los promedios registrados por cada empresa.

Asimismo, se deben tener en cuenta, una serie de disposiciones específicas y concretas referentes no sólo al oro como tal sino también a los procesos ligados a este, es el caso del artículo 122 de la Ley 6 de 1992 (Congreso de Colombia, 1992) y el Decreto 2173 de 1992 (Presidente de la República de Colombia, 1992) en su artículo 1; en los cuales se declara un impuesto al oro físico del 4%, calculado sobre el valor de los metales que se pague a los productores o a los comerciantes, liquidados con base en el precio internacional. Y por su parte, el artículo 43 del Decreto 2076 de 1992 (Presidente de la República, 1992), con el que se exige que los exportadores del país efectúen su respectivo registro de dicha actuación. Además, para el proceso de exportación de oro en bruto se deben tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Decreto 4479 de 2009 (Ministerio de Minas y Energía, 2009), el cual establece que dicho procedimiento podrá llevarse a cabo acreditando previamente ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el pago correspondiente de las regalías producidas con la explotación del metal y presentando una certificación expedida por un

organismo de certificación y/o inspección autorizado, en el que conste el material a exportar corresponde con la descripción enunciada por el exportador.

En materia ambiental y en lo relativo con la industria del oro, el Gobierno Nacional ha expedido también la Ley 1658 de 2013 (Congreso de Colombia, 2013) relacionada con el conjunto de reglas necesarias para la manipulación y comercialización del mercurio durante la extracción de este metal, ya que el mismo, citando a Olivero Verbel (s.f.), se requiere para efectuar la amalgamación del oro mediante la extracción de las rocas que lo contienen. Básicamente, con dicha ley lo que se instituye es la reducción y en lo posible, la eliminación del uso del mercurio en esta actividad para salvaguardar la salud humana y la conservación del medio ambiente, debido a la alta toxicidad que presenta el mismo; determinando para ello, un plazo máximo de cinco años en cuanto a la minería y de diez años para los demás procesos industrial y productivos del país.

De igual forma, la actividad minera relacionada con el oro está sujeta al marco normativo del país referente al procedimiento de legalización de este tipo de proyectos, en los cuales se debe incluir un Estudio de Impacto Ambiental reglamentado mediante la Ley 99 de 1993 (Congreso de Colombia, 1993) y el Decreto 2041 de 2014 (Presidente de la República de Colombia, 2014). La primera, denominada como Ley General Ambiental de Colombia, fundamentada en los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Rio de Janeiro de junio de 1992 sobre Medio Ambiente y Desarrollo, expone que dicho estudio debe presentarse para la solicitud de una licencia ambiental y debe contener información sobre el proyecto en general, los impactos que puedan surgir debido a la actividad a realizar y más importante aún, debe incluir “el diseño de los planes de prevención, mitigación, corrección y compensación de impactos y el plan de manejo ambiental de la obra o actividad” (Congreso de Colombia, 1993, art. 57).

En lo concerniente con el Decreto 2041 de 2014, este reafirma lo formulado sobre el estudio de impacto y plantea ciertas reformas a la ley anterior relacionadas con las licencias ambientales, preceptos con los cuales establece los parámetros a tener en cuenta la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), para aprobación y rechazo de la misma, lo cual en el sector minero está supeditado al tipo de mineral a ser explotado y el total de toneladas proyectadas a ser explotadas; por lo tanto en lo correspondiente con el oro, este se encuentra en el grupo “minerales metálicos y piedras preciosas y semipreciosas” y establece “cuando la remoción total de material útil y estéril proyectada sea mayor o igual a dos millones (2.000.000) de toneladas/año” (art. 8) e incluso este Decreto explica los mecanismos dispuestos por el Gobierno Nacional para el acceso a información ambiental confiable y actualizada, tales como: la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (Vital), el Registro Único Ambiental (RUA) y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

De acuerdo con lo expuesto en acápites anteriores y lo expresado por Proexport Colombia (2012), la exportación de oro desde Colombia, presenta en términos generales los siguientes requisitos y trámites a tener en cuenta para evitar inconvenientes o retrasos durante el procedimiento.

- Registro como exportador ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- Registro de auto calificación de origen para determinar el origen de las mercancías objeto de exportación.
- Certificado de Origen con el propósito de exportar con descuentos arancelarios a los países con los cuales Colombia ha firmado algún tipo de acuerdo.
- Vistos buenos, requeridos sólo para ciertos productos a exportar, los cuales se tramitan ante las autoridades competentes. Los que se contemplan en la actualidad, son: ICA: Animales y plantas vivas- Productos de origen animal o vegetal sin procesar; INVIMA: Glándulas y Órganos de Origen Humano,

productos farmacéuticos y de cosmetología, productos alimenticios; INPA (Instituto Nacional de Pesca y Agricultura): Peces vivos y muertos, y el Ministerio del Medio Ambiente (CITES): Especies del Reino Animal y vegetal tropicales y especies en vía de extinción y sus subproductos.

- Realizar los trámites aduaneros requeridos: entrega de la carga, solicitud de la autorización de embargue, inspección y DEX.
- Reintegro de divisas.

2.3.2 Normas que rigen el oro en Dubái.

Así como en Colombia existe una normatividad vigente con respecto al sector del oro, en Dubái también se han realizado las reglamentaciones pertinentes para impulsar esta industria en el ámbito nacional e internacional y que se fundamentan en los principios sobre la apertura global de su mercado, los cuales rigen su actuación y desarrollo actual. Además, de acuerdo con Tarbuck y Lester (2009), el derecho en Dubái está basado en la Ley egipcia y Sharia Islámica, por lo cual su legislación se ha traducido en la creación de diversos códigos federales para la normalización laboral, de comercio interno y externo, ambiental, tributario, entre otras. De igual forma, en el marco comercial de Dubái, existen normas específicas para la creación de empresas en las numerosas Zonas Francas establecidas en la ciudad; adicionalmente, las empresas que desean hacer negocios en Dubái pueden hacerlo a través de tres formas, que son: 1) registrarse en la entidad local en virtud de la Ley de Sociedades o del Código civil vigente, 2) registrarse en una oficina de representación de una empresa extranjera y 3) entablando una relación comercial con una compañía nacional. Cada una de estas alternativas presentan restricciones con respecto al alcance de las actividades permitidas y en el caso de las sociedades constituidas bajo la Ley de las Sociedades Anónimas, el 51% del capital social debe ser de origen nacional y se debe nombrar un representante del país para patrocinar la oficina de su licencia.

En los casos en los cuales la creación de la empresa no se realiza bajo el amparo de otra empresa, se requiere de una licencia para su funcionamiento y en lo que respecta a la constitución de Bancos y Entidades Financieras, ya que las mismas según el United Arab Emirates Ministry Of Finance (2015) deben registrarse por los estatutos del Banco Central, organizaciones como la Autoridad de Seguros, la Autoridad de Valores y Commodities y el Centro Financiero Internacional de Dubái; los cuales entre otras disposiciones, estipula que las instituciones financieras se clasifican en aquellas que reportan información al país sobre pagos y transacciones y aquellas que no lo hacen; estas últimas con previa autorización del Departamento de Desarrollo Económico Local Emirato, supervisado a su vez, por el Ministerio Federal de Economía.

Dado que la política central de Dubái y los demás países emiratos, es el libre comercio local e internacional, su normatividad es reducida, sin embargo para evitar discrepancias entre las empresas que realizan negocios con y en el territorio árabe, el Gobierno Federal ha instaurado la Federal Law No. 4 of 2012 on the Regulation of Competition (Ley Federal No. 4 de 2012 sobre la Regulación a la Competencia); cuyo propósito esencial es proteger y promover prácticas de competencia antimonopolio, tratando de lograr un mercado competitivo regido por el principio de libertad económica del país y la prohibición de efectuar acuerdos restrictivos; cumplimiento que está supeditado a la supervisión del Comité de Regulación de la Competencia. Dicha ley finaliza con un listado de los sectores y las empresas excluidas de esta, en la que no aparece el oro, por lo tanto la comercialización del mismo debe hacerse teniendo en cuenta estos preceptos (Zayed Al Nahian, 2012).

Es preciso mencionar que, de acuerdo con Procolombia (2015), Emiratos Árabes Unidos, al ser un país con una fuerte creencia religiosa de la doctrina musulmana, en cuanto a etiquetas, empaques y material publicitario se refiere, las leyes no permiten que: contengan la palabra “KOSHER”, hacer entrega de un artículo con palabras relacionadas con alcohol, no se permiten productos con contenidos de

cerdo o sus derivados, artículos con imágenes obscenas o de mujeres mostrando mucha piel, artículos con imágenes y símbolos alusivos a la religión.

Las normas referentes al comercio exterior en Dubái, según Tarbuck y Lester (2009), son relativamente escasas, así como las restricciones, las cuales se centran principalmente, cuando se trata de la importación de alcoholes, tabaco, alimentos, fauna, flora y elementos peligrosos. Sin embargo, no admiten bajo ninguna circunstancia la compra, venta o consumo de drogas ilícitas, ya que ello está catalogado como uno de los delitos más graves en la ciudad, por lo mismo cuando se deben llevar medicamentos lícitos se deben respaldar con su respectiva fórmula médica. Además, el comportamiento de los visitantes a la ciudad debe ser respetuoso con las normas musulmanas y acorde con el Código de Conducta de Dubái.

En términos generales, para llevar a cabo una exportación de oro a Dubái, según lo expuesto por Procolombia (2015), se deben tener en cuenta los siguientes trámites y documentos requeridos para dicho proceso, los cuales son:

- Facturas comerciales (1 original y dos copias), que incluyan el nombre del fabricante, del productor o del exportador y una descripción detallada de las características del oro. La original siempre debe ser enviada por correo certificado al cliente, una copia se va con la carga y la otra se queda con el proveedor.
- Determinar el peso bruto, peso neto y valor CIF de cada artículo, listado por separado y debe ser adjuntado al AWB (Air Way Bill) guía aérea.
- Certificado de origen expedido por la Cámara de Comercio del país exportador debidamente certificado por la embajada o el consulado de Emiratos Árabes Unidos o la oficina de la Liga Árabe. Este debe también indicar el nombre y dirección del fabricante certificando: “Estos bienes fueron fabricados por (nombre de la firma)”.

- Guía de Transporte Aéreo (AIR WAYBILL) o Conocimiento de Embargue (Bill of Landing).
- Lista de embalaje total y lista de contenido de cada caja enviada.
- Póliza de seguro (si hay).
- Legalizar los documentos, de acuerdo con lo siguiente: La factura, certificado de origen y certificado sanitario tiene que ser legalizado por la Cámara de Comercio en el país de origen y también por la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en Colombia, los términos de negociación (INCOTERM) deben ser mencionados en la factura y el peso de la carga debe coincidir con la factura, con la lista de empaque, certificado de origen y B/L, Bill of Landing-Air Way Bill.

Asimismo, el Banco Santander de España, indica que la legalización de importación de oro en Dubái, también debe efectuarse con los procedimientos que se presentan a continuación:

- Orden de entrega de un envío dirigido a un agente de la empresa con licencia de concesión de licencias por los organismos en los UAE.
- Conocimiento de embarque original (para los puertos marítimos);
- Copia de la licencia comercial del comprador y del vendedor.
- Declaración de aduanas.
- Un formulario de exención de derechos de aduana en caso de que se cumplan los requisitos de exención incluidos en la Orden de Compra Local (LPO, por su sigla en inglés).

Sumado a lo anterior y continuando con el Banco Santander de España (2015), las leyes aduaneros de los Emiratos establecen que los productos con un valor inferior a 500 AED/136,130 USD, están exentos de derechos aduaneros y de IVA. El arancel general es el 5% sobre el valor CIF de la mercancía, aunque difiere para algunos productos como los alcoholes y el tabaco, los bienes que ingresan

al Área de Almacenamiento de Duty Free (DFSA, por sus siglas en inglés) en el Puerto Rashid. Ni los bienes importados de las zonas francas no pagan impuestos.

Hallazgos

Como se ha podido observar en acápite anteriores y a grandes rasgos es posible indicar la existencia de ciertos elementos y situaciones potenciales, tanto en el mercado nacional como de Dubái, que dan cuenta de ciertas posibilidades que tiene la exportación de oro desde Colombia hacia dicho país. Para comenzar, es pertinente resaltar la labor que ha hecho el Gobierno del país para reglamentar la actividad minera de cara al crecimiento obtenido en el mercado interno y externo; con el propósito de formalizarla mediante el Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), con la finalidad de brindarle mayores oportunidades a aquellos productores y comercializadores ajustados a las leyes de la nación al respecto y de evitar de ese modo la minería ilegal, la cual se ha convertido en una de las mayores falencias de esta industria en años recientes. Además, ha sido un sector económico que se ha sabido mantener a flote, aún frente a la disminución de los ingresos percibidos por su exportación y comercialización debido a la contracción de los precios del oro en el mercado mundial.

Adicionalmente, la formulación e implementación de una serie de incentivos por parte del Gobierno, tales como los Programas Especiales de Exportación (PEX), Zonas Económicas Especiales de Exportación (ZEEE), el Certificado de Reembolso Tributario (CERT) y las Sociedades de Comercialización Internacional (C.I.), entre otros (Cámara de Comercio de Tumaco, 2015), junto con la financiación de estas operaciones para promocionarlas mediante organismos como Bancoldex, Banco de la República e Instituto de Fomento Industrial y el Leasing Internacional; con los cuales se brindan determinados

beneficios y exenciones tributarias por efectuar exportaciones bien sea de productos y/o servicios y algunas preferencias durante este proceso en zonas estratégicas del país como lo son los municipios de Buenaventura, Cúcuta, Ipiales y Valledupar. Sumado lo anterior, a un incremento en los niveles de producción de oro en todo el territorio, especialmente en cuanto al Departamento del Chocó y de Antioquia, este último donde se encuentra ubicado el Municipio de Santa Rosa de Osos y la Vereda de San Isidro en los cuales se centra esta investigación; además, el aumento de la inversión por parte de reconocidas y potenciales multinacionales extranjeras, etc.

De igual forma, desde las entidades y organismos gubernamentales se han estado gestando importantes cambios tecnológicos y de procesamiento de información para optimizar la gestión de la documentación y el desarrollo de las actividades inherentes para legalizar la salida de los bienes a exportar. Además, si bien se presenta aún rezagos en el país en cuanto a su infraestructura, también se han realizado cambios relevantes al respecto; en este sentido, el ex viceministro de Comercio Exterior Javier Gamboa (citado por Legis S.A., 2013), afirma que desde el año 2013 se ha comenzado un significativo proceso de modernización de las Aduanas con “la implementación del sistema VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior), que ha permitido la simplificación de los trámites de licencias de importación, licencias automáticas y licencias previas; así como en la generación de vistos buenos para el proceso de exportación” (párr. 1); incluso, se ha continuado trabajando para aumentar el número de Operadores de Comercio Exterior en la región, según Sandra Concuera, coordinadora del programa OEA del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (citada por Legis S.A., 2013), con el propósito de “mejorar en los temas de seguridad, agilización de los procesos aduaneros y reconocimiento mutuo en acuerdos de negociación” (párr. 5).

Desde el mercado de Dubái, en los Emiratos Árabes Unidos, se han identificado aspectos relevantes para determinar las diversas oportunidades de exportación a

esta ciudad y nación, las cuales junto con los demás Emiratos, han optado por potencializar al máximo y en corto tiempo su economía y para ello iniciaron un intenso proceso de desregularización tributaria, enmarcada en la exención, casi total de los de derechos aduaneros. Es importante mencionar que si bien Colombia no posee un acuerdo comercial vigente con los Emiratos Árabes Unidos ni con la ciudad de Dubái, dada su relevancia en la economía mundial, por sus altos niveles de importaciones, se han promovido ciertos acercamientos entre ambas naciones con esta finalidad lograr un tratado, para optimizar el intercambio comercial, la cooperación mutua y el mejoramiento de la rentabilidad de las mismas. De igual forma, Colombia y los Emiratos Árabes Unidos, enfatizando en Dubái, han tenido relaciones diplomáticas y comerciales positivas, por esa misma razón esta última ha realizado ciertas inversiones en el país, ya que ha identificado el potencial económico y productivo de la nación; como sucedió con la adquisición de una mina grande ubicada en el municipio de California en el Departamento de Santander, evidenciando así, que la minería es una de las actividades económicas relevantes para ambos países.

En este sentido, es preciso mencionar que los propietarios de títulos mineros en Colombia interesados en exportar oro en bruto, tienen en Dubái un mercado potencial para este bien, gracias al volumen de importaciones que realizan las dos más grandes refinerías ubicadas en los Emiratos Árabes Unidos, por un lado, la *Refinería Emirates Gold DMCC* y por el otro lado, la refinería del Grupo Empresarial “Damas”, el cual además, de la comercialización de joyas de reconocidas marcas internacionales, se ha destacado por su marca propia en joyería ya que también se encargada de la fabricación de la misma. Adicional, a estos dos compradores potenciales de oro en bruto en Dubái, los empresarios colombianos tendrán otra opción para la comercialización del oro, se trata de la próxima refinería que se encuentra en proceso de construcción y que estará ubicada en Dubái propiamente dicho, con la que el país de los Emiratos aumentará su producción local. Y es pertinente agregar que las oportunidades para Colombia se incrementarán con la construcción que pretende realizar Dubái

en Surinam en Centroamérica de una nueva refinería, por lo cual requerirá proveedores cercanos del oro.

Como se ha expresado en acápites anteriores, desde el ámbito comercial, económico político, los mineros auríferos de Colombia presentan oportunidades positivas para la exportación de oro a Dubái, a lo cual se le suma el hecho que desde los procesos logísticos también se han identificado ciertos factores favorables para este proceso; uno de ellos es la cobertura marítima y aérea existente en la actualidad, para el transporte de carga desde el Aeropuerto El Dorado como eje central para la articulación de entregas de mercancías vía aérea. Además, desde los principales puertos de Colombia (en Cartagena y Buenaventura), se lleva a cabo el transporte fluvial hacia el mercado de Dubái. Lo relevante con respecto a ambas alternativas de transporte de carga, es que el oro extraído desde el Municipio de Santa Rosa de Osos en la vereda de San Isidro sea trasladado al interior del país empleando la opción más rentable y óptima de forma tal que se minimicen costos y se cumplan con los tiempos de entrega pactados con las empresas receptoras en Dubái.

Para finalizar y a modo de síntesis, es posible indicar que la exportación de oro desde el Departamento de Antioquia, en Colombia hacia el mercado de los Emiratos Árabes Unidos, específicamente de Dubái, presenta ciertas oportunidades enmarcadas en la mentalidad expansionista y de libre comercio de los dirigentes de dicho país, el incremento de las importaciones de oro para atender la creciente demanda de oro para abastecer el sector joyero de la ciudad, las ventajas arancelarias ofrecidas como factor importante para abrir su mercado al mundo, las diversas alternativas en materia logística, principalmente con respecto al transporte marítimo y aéreo; así como el acompañamiento que el Gobierno colombiano le está brindando a los pequeños y medianos productores interesados en exportar; aspectos que en conjunto ofrecen una alternativa potencial para la apertura de nuevos mercados internacionales.

3 Conclusiones y recomendaciones

3.1 Conclusiones

Gracias al modelo económico y comercial preponderante actualmente en los Emiratos Árabes Unidos incluyendo a Dubái, se ha convertido en un mercado potencial como receptor de importaciones de todo el mundo mediante un proceso ágil, competitivo y con preferencias tributarias y arancelarias significativas; no sólo por la imperiosa necesidad que tiene de abastecerse del comercio exterior para suplir la falta de muchos de los productos requeridos para su desarrollo sino también por su interés por mantenerse como una economía sólida y en constante crecimiento; lo cual es favorable para los empresarios colombianos que están en la búsqueda de nuevas y mejores alternativas para su apertura al mercado internacional.

La dinámica del sector del oro en Colombia, ha presentado un comportamiento en ascenso con respecto a sus niveles de producción y de exportación, de cierta forma debido al impulso que el Gobierno Nacional le ha estado brindando desde el pasado período presidencial a partir de sus Planes de Desarrollo Nacionales a los propietarios de títulos mineros para incrementar su participación y comercialización en los mercados internacionales; más aún cuando ello representa para el país mayores inversiones en sus programas y proyectos sociales y económicos mediante los ingresos recibidos por regalías.

Con respecto a las oportunidades para la exportación de oro al mercado de Dubái en los Emiratos Árabes Unidos, se han identificado en la actualidad dos posibles

compradores potenciales debido al alto volumen de importaciones que realiza de este metal, por una parte está la *Refinería Emirates Gold DMCC*, la cual se ocupa de abastecer a los artesanos del país para la producción de joyería. Y por otra parte, está el Grupo Empresarial “Damas”, el cual cuenta con su propia refinería de donde obtiene el oro requerido para la producción la joyería que distribuye en todo el territorio nacional con esta marca propia. Además, se vislumbra un nuevo comprador potencial con motivo de la construcción de una refinería por parte de la organización DMCC y la cual tendrá un mayor nivel de producción que su actual refinería en funcionamiento. Y las posibilidades se incrementan aún más con la refinería que pretenden establecer en Surinam.

3.2 Recomendaciones

Para aprovechar al máximo las oportunidades aquí identificadas, es fundamental la minimización de costos al interior del país, ya que en muchos casos no se culminan los procesos de exportación por un incremento inesperado de los costos; y este aspecto es importante para poder tener mejor posicionamiento y competitividad. Es fundamental hacer una revisión periódica de la normatividad aquí expuesta con la finalidad de estar al tanto de los cambios y modificaciones que surjan con el paso del tiempo, ya que de esto depende poder evitar errores y sanciones jurídicos que perjudiquen el desarrollo de la organización y también es beneficioso para identificar oportunidades que se vayan presentando.

Adicional a las oportunidades para la exportación de oro en el mercado de Dubái identificadas en este proyecto de investigación, se recomienda que las empresas que tomen la decisión de llegar allí, elaboren un plan de exportación en el cual queden plasmados los objetivos con esta nueva actividad y las estrategias a llevar a cabo para terminar satisfactoriamente este proceso.

Referencias bibliográficas

- Afanador Gonzalez, L., Delgado Anaya, A., & Duarte Aldana, G. (2013). *Proceso para estructurar una empresa comercializadora internacional para exportar oro en lingotes a Panamá*. Bucaramanga: [Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Mercadeo Internacional]. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Ingeniería Industrial.
- Amaya Sáenz, C., Castro Rivera, M., & Guevara García, I. (2013). *Creación de una guía que oriente a la exportación de café oro de estricta altura en el mercado de los estados unidos de la asociación cooperativa de producción agropecuaria San Carlos Dos de R. L. Ubicada en el Caserío El Tablón Cantón agua zarca del...* El Salvador: [Trabajo de graduación para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública]. Universidad de El Salvador. Facultad Multidisciplinaria Oriental. Departamento de Ciencias Económicas.
- Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros. (s.f.). *El Oro*. Obtenido de iberjoya: <http://www.iberjoya.es/joyapedia/pagina.php?id=73>
- BBVA. (16 de Abril de 2014). *Antes de empezar a exportar, la pyme necesita un estudio de mercado*. Obtenido de bbvacontuempresa: <http://www.bbvacontuempresa.es/a/empezar-a-exportar-la-pyme-necesita-estudio-mercado>
- Cámara de Comercio de Tumaco. (2015). *Incentivos para exportar*. Obtenido de cctumaco: <http://www.cctumaco.org/documentos/142-incentivos-para-exportar.html>
- Cassagne Jiménez, J., & Rivas Soledispa, M. (2014). *Fomentar la exportación de barras de chocolates al mercado español, por parte de la microempresa*

- Tamy S.A.* Guayaquil, Ecuador: [“Trabajo de Titulación” previo a la obtención del Título de Ingeniera en Comercio Exterior]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Escuela de Comercio Exterior.
- Castañeda Forero, C. (2014). *Creación de empresa para la comercialización y exportación de productos nacionales pre congelados*. Bogotá: [Taller Grado II]. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Carrera de Administración de Empresas Bogotá D.C.
- Chipantiza Sudario, F., & Castillo Cortez, Á. (2015). *Plan estratégico de exportación de camarón ecuatoriano para el mercado de Dubái, Emiratos Árabes Unidos*. Guayaquil: [Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniero Comercial mención Comercio Exterior]. Universidad Politécnica Salesiana. Administración de Empresas.
- Congreso de Colombia. (1992). Ley 6 del 30 de junio de 1992: Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se otorgan facultades para emitir títulos de deuda pública interna, se dispone un ajuste de pensiones del sector público nacional y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 40.490*, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2767>. Obtenido de alcaldiabogota.
- Congreso de Colombia. (1993). Ley 99 del 22 de diciembre de 1993: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional... *Diario Oficial No. 41.146*, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>.
- Congreso de Colombia. (2001). Ley 685 del 15 de Agosto de 2001, Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 45273*, Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9202>.

- Congreso de Colombia. (2011). Ley 1450 del 16 de junio de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. *Diario Oficial No. 48.102*, Obtenido de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43101>.
- Congreso de Colombia. (15 de Julio de 2013). *Ley 1658, Por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades industriales del país, se fijan requisitos e incentivos para su reducción y eliminación y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de minambiente: https://www.minambiente.gov.co/images/Atencion_y_participacion_al_ciudadano/Consulta_Publica/LEY%201658%20DEL%2015%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1753 del 9 de junio de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. *Diario Oficial No. 49.538*, Obtenido de: http://sidegap.com.co/sitio/wp-content/uploads/2015/06/plan_nacional_desarrollo.pdf.
- Czinkota, M., & Ronkainen, L. (2013). *Marketing Internacional*. México D.F.: Cengage Learning Editores S.A.
- DANE. (5 de Agosto de 2015). *Boletín Técnico: Comercio exterior - exportaciones junio de 2015 (preliminar)*. Obtenido de dane: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_jun15.pdf
- DANE, Banco de la República & Procolombia. (Marzo de 2015). *Informe histórico de exportaciones colombianas a marzo de 2015*. Obtenido de procolombia: <http://www.procolombia.co/publicaciones/informe-turismo-inversion-y-exportaciones>
- Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2013). *Negocios Internacionales: Ambientes y operaciones* (Catorceava ed.). México: Pearson Educación.
- Departamento de Impuestos y Aduana Nacionales - DIAN. (15 de Octubre de 2015). Obtenido de Perfil de la mercancía:

<https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefResultadoConsNomenclaturas.faces>

- Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero. (2008). Resolución del 18 de noviembre de 2008: Por la cual se impone a las empresas exportadoras y/o importadoras de oro, las casas fundidoras de oro y a las sociedades de comercialización internacional que dentro de su actividad económica tengan... *Diario Oficial No. 47.179*, Obtenido de redjurista: https://www.redjurista.com/documents/r_uiaf_0363_2008.aspx.
- Dubai Customs. (10 de Marzo de 2014). *El comercio exterior de Dubái alcanza los 1.329 billones de AED en 2013*. Obtenido de prnewswire: <http://www.prnewswire.com/news-releases/el-comercio-exterior-de-dubai-alcanza-los-1329-billones-de-aed-en-2013-249256391.html>
- EcuRed. (28 de Febrero de 2011). *Emiratos Árabes Unidos*. Obtenido de ecured: http://www.ecured.cu/index.php/Emiratos_%C3%81rabes_Unidos
- El Cronista. (24 de Agosto de 2015). *Por la incertidumbre en el mercado, el oro tuvo su mayor suba semanal desde enero*. Obtenido de cronista.com: <http://www.cronista.com/finanzasmercados/Por-la-incertidumbre-en-el-mercado-el-oro-tuvo-su-mayor-suba-semanal-desde-enero-20150824-0016.html>
- Fedesarrollo. (2013). *Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia: encadenamientos sectoriales*. Bogotá: Centro de Investigación Económica y Social.
- Freire Suraty, N., & Jaime Malagon, L. (2015). *Desarrollo de un proyecto de exportación del orito orgánico, con la finalidad de impulsar la marca ecuatoriana en el mercado asiático*. Guayaquil, Ecuador: [Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de Ingeniera Comercial]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Carrera de Administración de Empresas.
- Jiménez Ortiz, A., & Torres Pérez, M. (2013). *Análisis de factibilidad para la creación de un modelo de negocio con destino a la exportación de fruta*

- deshidratada al Reino Unido*. Barranquilla: Universidad de la Costa CUC. Ingeniería Industrial. .
- Lenntech. (2015). *Propiedades químicas del Oro, Efectos del Oro sobre la salud y Efectos ambientales del Oro*. Obtenido de lenntech: <http://www.lenntech.es/periodica/elementos/au.htm>
- Maldonado Merchan, J., & Mosquera Sierra, J. (2013). *Plan de negocios para exportar hamacas típicas de Colombia al mercado de Estados Unidos de América*. Bogotá.
- Manrique Galvis, J. J., & García Granados, J. O. (Agosto de 2013). *Producción y exportaciones de metales preciosos en Colombia segundo trimestre de 2013*. Obtenido de simco: http://www.simco.gov.co/simco/Portals/0/Otros/Metales_preciosos_II_Trim_2013.pdf
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015). *Sistema General de Regalías (SGR)*. Obtenido de minhacienda: <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/SistGralRegalias>
- Ministerio de Minas y Energía. (2009). Decreto 4479 del 18 de noviembre de 2009: por el cual se modifica el artículo 20 del Decreto 600 de 1996 y se establecen algunas medidas de control para exportación de metales preciosos. Obtenido diario.oficial.vlex: <http://diario-oficial.vlex.com.co/vid/mero-art-culo-medidas-metales-preciosos-71108452>.
- Mouthón Mejía, L. (18 de Marzo de 2015). PIB creció 4,6% en 2014, impulsado por la construcción. *El Heraldo*, págs. Obtenido de elheraldo: <http://www.elheraldo.co/economia/pib-crecio-46-en-2014-impulsado-por-la-construccion-187917>.
- Nación. (2015). El nuevo flagelo que devora a Colombia. *Revista Semana*, Obtenido de semana: <http://www.semana.com/nacion/multimedia/la-guerra-contra-la-mineria-ilegal-criminal-en-colombia/422834-3>.

- Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai. (2013). *Estudios de Mercado: El mercado de Joyería en Emiratos Árabes Unidos*. Madrid: ICEX España, Exportación e Inversiones.
- Oro y Finanzas. (19 de Noviembre de 2014). *Los bajos precios del oro aumentan la demanda un 20% en los Emiratos Árabes Unidos*. Obtenido de oroyfinanzas: <https://www.oroymas.com/2014/11/bajos-precios-cotizacion-oro-aumentan-demanda-20-emiratos-arabes-unidos/>
- Peña, C. (2015). El drama del oro colombiano. *Revista Mundo Minero*, Obtenido de mundominero: <http://mundominero.com.co/el-drama-del-oro-colombiano/>.
- Pérez Munguía, C. (10 de Noviembre de 2014). *Impacto de la crisis económica en el comercio mundial*. Obtenido de forbes: <http://www.forbes.com.mx/impacto-de-la-crisis-economica-en-el-comercio-mundial/>
- Presidente de la República. (28 de Diciembre de 1992). Decreto 2076 del 23 de diciembre de 1992: Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 40.698*, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7442>.
- Presidente de la República de Colombia. (1992). Decreto 2173 del 30 de diciembre de 1992: Por el cual se reglamentan el recaudo y la retención de los impuestos al oro y al platino, la forma como se trasladara su producto a los municipios productores, y se dictan otras disposiciones. Obtenido de simco: <http://www.simco.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=dVG1kQhaTY4%3D&tabid=105>.
- Presidente de la República de Colombia. (2014). Decreto 2041 del 15 del octubre de 2014: por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. *Diario Oficial No. 49.305*, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=59782>.

- Presidente de la República de Colombia. (2015). Decreto 0276 del 17 de Febrero de 2015: Por el cual se adoptan medidas relacionadas con el Registro Único de Comercializadores (Rucom). *Diario Oficial No. 49.428*, Obtenido de icbf: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_0276_2015.htm.
- Prochile. (2014a). *Análisis Económico – Comercial Emiratos Árabes Unidos*. Obtenido de prochile: http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/1395944612EAU_Analisis_Economico_Comercial_2013.pdf
- Procolombia. (Marzo de 2015). *Oportunidades comerciales en Emiratos Árabes Unidos*. Obtenido de procolombia: http://www.procolombia.co/sites/default/files/como_hacer_negocios_con_emiratos_arabes_0.pdf
- Proexport Colombia. (Diciembre de 2010). *Perfil Oriente Medio*. Obtenido de colombiatrade: http://www.colombiatrade.com.co/sites/default/files/oriente_medio.pdf
- Quevedo Hernández, N. (25 de Abril de 2015). El trasfondo de un negocio millonario en Santander: El oro de California, en manos de árabes. *El Espectador*, págs. Obtenido de: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-oro-de-california-manos-de-arabes-articulo-557063>.
- Redacción Economía. (18 de Octubre de 2014). Economía mundial, al borde de la crisis. *Revista Semana*, Obtenido de: <http://www.semana.com/economia/articulo/economia-mundial-al-borde-de-la-crisis/406310-3>.
- Tenorio Murillo, A. (2013). *Diseño de un proceso para la exportación del bambú*. Guayaquil, Ecuador: [Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniera en Comercio Exterior]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Comercio Exterior.

- Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Subdirección de Planeación Minera. (2014). *Indicadores de la Minería en Colombia*. Obtenido de upme: http://www.upme.gov.co/Docs/Plan_Minero/2014/Indicadores%20de%20la%20Miner%C3%ADa%20en%20Colombia.pdf
- Varela, R. (2008). *Innovación Empresarial Arte y Ciencia en la creación de empresas* (Tercera ed.). Bogotá D.C.: Prentice Hall.
- Ventura, A. (29 de Marzo de 2015). Dubai, la ciudad de los récords mundiales. *Periódico La Nación*, págs. Obtenido de: <http://www.lanacion.com.ar/1779396-dubai-la-ciudad-de-los-records-mundiales>.
- Zayed Al Nahian, K. b. (2012). *Federal Law No. 4 of 2012 on the Regulation of Competition*. Obtenido de economy: <http://www.economy.gov.ae/English/Publications/Federal%20Law%20No.%204%20of%202012%20on%20the%20Regulation%20of%20Competition.pdf>

ANEXOS

A. Anexo: Entrevista con la propietaria del título minero

1. ¿Cómo consiguieron el título minero y en qué año?

Mi familia siempre ha sido minera tradicional, mi abuelo, mi papá y mis tíos han trabajado en la minería desde pequeños, por lo cual las tierras en donde viven mis familiares siempre han sido una tierra minera desde la época de la colonización, si usted mira en los archivos de Santa Rosa de Osos La Verdad Montañita y Rio Grande siempre han tenido minería, en el 2006 con mi papá tomamos la decisión de pedir un área en concepción minera y la llevamos a la Secretaria de Minas de la Gobernación de Antioquia allí nos pidieron pagar un canon por el título y nos adjudicaron el área.

2. ¿Cuánto mide el área de su título?

El título tiene área que abarca 384 hectáreas.

3. ¿Por cuánto tiempo es la vigencia de este título?

El título fue adjudicado en el año 2006 y tiene una vigencia hasta el año 2036, con la opción de renovación.

4. ¿Cuál es el proceso que debe realizarse para la explotación de un título minero?

Bueno esto es un proceso largo que se divide en varias etapas, se debe hacer el PTO (programa de obras y trabajo): que corresponde al plan de trabajo, lineamientos, directrices y obligaciones, técnicas ambientales y legales donde se enmarcan las actividades de un proyecto minero; tiene por objetivo encaminar al proyecto minero como empresa ambiental sostenible, rentable y amigable con el ambiente.

- **Etapa de exploración:** se hace un reconocimiento geológico del área a explorar y se hacen actividades como: perforaciones, muestreos geoquímicos, muestreos indirectos estimación de reservas, esta etapa puede durar hasta 6 años programables otros 2 más.
- **Construcción y montaje:** esta etapa se prepara y se adecua el área para la explotación mediante actividades como la construcción de la planta de beneficio, se hace la ingeniería de minas, ingeniería geotécnica y se presenta del programa de obras y trabajo que puede durar 3 años prorrogable has 1 más.
- **Etapa de explotación:** en esta etapa se da la ejecución a las actividades aprobadas en el PTO y se hace la entrega de la licencia ambiental al minero por parte de la autoridad ambiental, en este caso Corantioquia, este proceso puede durar hasta 24 años.
- **Etapa de producción:** ya esta etapa corresponde a actividades mecánicas como arranque, cargue, transporte y almacenamiento del material. Que se encuentra referenciadas y aprobadas en el PTO.

5. ¿Cuál es el porcentaje de regalías que hay que darle al gobierno y que más impuestos se deben de pagar?

Mientras se está en etapa pre producción se debe de pagar un arriendo o canon de si el área del contrato no supera las 2000 hectáreas se debe de pagar un salario diario mínimo legal vigente por anualidades por cada hectárea, en etapa de producción se debe pagar un 4% de la producción como regalías para el estado.

6. ¿Qué más requisitos hay que cumplir para poder explotar un título minero legalmente?

Pues como todo trabajo legal en Colombia, en este se debe de constituir una empresa minera, pagarles a los trabajadores todos los beneficios exigidos por la ley, también se debe de inscribir la empresa en el Ministerio de Minas y en la agencia nacional de minería para obtener el registro único de comercialización de minerales (RUCOM), el cual te acredita como minero legal.

7. ¿Cómo se beneficia la población del área con la explotación de los minerales del subsuelo?

Primero que todos se crea empleo para ellos el 80% de los trabajadores que se contraten será personas de la región, segundo se mejorar la infraestructura como escuelas, haciendo donaciones computadores, libros y dejando un porcentaje de lo producido para mejoras en las veredas donde se encuentra el proyecto. Por otro lado se trabajara con tecnología de punta para no contaminar los recursos naturales de la zona.

8. ¿Qué piensan hacer con el oro que sea extraído del título?

Tenemos dos opciones hemos decidido exportar una parte de él por el momento estamos estudiando el mercado de Dubái el cual nos ofrece un gran potencial por ser un destino de lujo a nivel mundial y la otra opción es montar unas joyerías para transformarlo y venderlo en productos terminados. Esta última opción nos

gusta mucho porque se generaría empleo y un valor agregado a la industria de la joyería en Colombia.

9. Por último ¿Cuándo piensan empezar la etapa de producción?

Tenemos proyectado estar empezando etapa de producción para finales del 2016, pues en este momento se está gestionando la licencia ambiental que es clave para empezar la etapa de producción.



OPPORTUNITIES FOR EXPORT OF GOLD DUBAI, REMOVED THE MUNICIPALITY OF SANTA ROSA DE OSOS FROM THE VILLAGE OF SAN ISIDRO

Carolina Andrea Tabares Isaza

Jhon Alexander Orrego Sánchez

Johan Stiven Carmona Tirado

Institución Universitaria Esumer
Facultad de Estudios Internacionales
Medellín, Colombia

2015

OPPORTUNITIES FOR EXPORT OF GOLD DUBAI, REMOVED THE MUNICIPALITY OF SANTA ROSA DE OSOS FROM THE VILLAGE OF SAN ISIDRO

Carolina Andrea Tabares Isaza

Jhon Alexander Orrego Sánchez

Johan Stiven Carmona Tirado

Research paper presented to obtain the title of:

International business

Director (a):

Manager's name (a) and title (Ph.D, MSc., Doctor, Chemist, etc.)

Codirector (a):

Codirector name (a) and Title (Ph.D., MSc., Doctor, Chemist, etc.)

Investigation line:

International Trade: Expor

University Institution Esumer

School of International Studies

Medellin, Colombia

2015

Dedication

This work is dedicated especially to our family and friends for their constant effort, which motivated us to move forward in this important stage in our lives. Also for all our colleagues and acquaintances, people who have always given us their support unconditionally, to all who were present at the happy moments and in the most difficult of our training process. To all thank you very much for bringing this bit that today takes us achieve the dream of being professional.

We also dedicate this achievement to teachers and university personnel with knowledge, support and dedication have led us to grow as people and as professionals, to become the pillars of our lives in this process that demanded effort and dedication, but today pays off leading us down the path of overcoming as people. To those teachers trained so well endowed so we can provide better life, that something called knowledge and experience, which we humbly prepared and we experienced all their knowledge. Thousand and thousand thanks.

Thanks

The first place to thank God for giving us life and health to finish this dream, because it's thanks to him that we can achieve our achievements.

ESUMER the university institution to put all its staff and infrastructure at our disposal, for taking us as a family and the great commitment to our professional and personal formation, many thanks for allowing us to make this important goal a reality in our lives.

To all the teachers with his knowledge and patience, we have managed to be guided by the best way, education, instill a love for what we do every day to make us fall in love more than this profession we chose for our professional future. Gustavo Londoño coordinator for always being attentive to our questions, concerns and needs.

All teachers in general, a sincere thanks for the willingness, support, unconditional dedication, commitment, simplicity, human quality, respect and professionalism, always remembered for the important work they have done to us.

In our advisor Marco Antonio Ruiz, total thanks for joining us, for their instructions and advice, for your time and guide us during this project that brings us closer to our goal.

To our family and friends, for giving us their unconditional support, motivate us every day to be better, to instill values and teach us to strive and get it right every time.

Words are not enough to repay all received more humbly. Thanks to everyone who joined us in this process.

Summary

In view of the good time for which they are passing the economies of Colombia and the United Arab Emirates and in order to take advantage of this economic and market behavior, this research has the overall aim to identify opportunities for the export of gold to Dubai, extracted the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro. To answer this it carried out a deductive study starting from the global to the specific and used as instruments of secondary sources collecting information and conducting an interview with the owner of the mining title concerned. It was identified that there is gold export opportunity for the high volume of consumption there, through two large refineries, one for the supply of its own brand and the facilities offered by the UAE to activate the foreign trade free trade thinking that the country today.

Keywords: Export, gold sector, export opportunities, mining, economic growth.

Introduction

From the National Development Plan proposed in the previous period 2010-2014, it has been giving more relevance to the mining sector in Colombia, by updating certain standards, such as the Mining Code and to establish various strategies to formalize and legalize of the country's mines and marketing of gold; and thus try to counter illegal mining that produces more harm to income and stability of the nation; one that in recent years has achieved a positive economic performance and growth, which has not gone unnoticed by other countries, reflecting growing interest in signing trade agreements, such as the Pacific Alliance, to strengthen their relations and work together for a common good and economic integration.

In the global context an economy that has been consolidating slowly is that of the UAE, especially in states like Abu Dhabi and Dubai, thanks to an expansionist model and free trade which have facilitated imports and exports a range of products and services, many of which highly depends on overseas purchases. Following this and the rapid growth of the economy in a relatively short time, the Emirates have become attractive market for the rest of the world and Colombia has not been immune to this reality and has therefore begun talks with its leaders to arrive in the near future to the signing of a trade agreement; which it does not have at present and yet remains a good alternative for the country foreign trade.

Given the above, this research project is framed in the interest in identifying opportunities for the export of gold in the market Dubai from the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro, by analyzing several variables important to this process as are the characteristics of the sector and its regulations in force in both countries; analysis is essential to find weaknesses and strengths.

This document begins with the formulation of the project where the history and state of the art, the approach of the research problem, justification and objectives that were initially settled at the end of the research process are embodied raised. Then there is the implementation of the project in which the response is addressed to the specific objectives.

It then continues with the analysis of the findings, in which the answer is posed to the general objective of the project. Then there are the respective conclusions and recommendations of the work; to finish with references to the sources used and attachments of the case.

1. Formulation Project

1.1. Background

Overall, foreign trade is an activity that has meant to Colombia, the opportunity not only to economic growth but has also been the possibility for many Colombians cultural exchanges, academic and access to new job opportunities; among others, which is reflected in the improvement of the situation. One factor that has contributed to this positive outlook, trade agreements have been agreed by the country in recent years, with nations of utmost relevance to the current economic context, such as the Free Trade Agreement (FTA) with the United States in force since 2012, which means a potential for entry of numerous national property market.

Given the above, potential markets that are becoming available on the world stage and the premise of taking advantage of opportunities that present themselves, we have identified various studies and research, both institutional and business environment as an academic; focused on providing information on foreign trade, primarily for small and large Colombian companies, so that they can reach export their products and / or services. Some of these papers and reports are intended to be present in detail the procedures inherent to the creation and establishment of an International Trading (Amaya Saenz Rivera Castro, Guevara & Garcia, 2013).

Other authors such as Maldonado Merchan and Mosquera Sierra (2013), Murillo Tenorio (2013), and Torres Perez Jimenez Ortiz (2013) and Jimenez and Rivas Soledispa Cassagne (2014); They have directed their studies to expose the export process, regarding the requirements for the export of goods to its legalization in the country selected as potential market; of various products such as organic cocoa paste, accessories, canned palm hearts, brown sugar, gooseberry, fruit pulp, among others, to multiple destinations and countries, it is the case of

Belgium, Australia, USA, Spain, Costa Rica, Japan, Venezuela and some few more.

However, for purposes of this project, since they are focused on the same city under study, ie Dubai; They are the following. In this regard, the international context has been found research by Chipantiza Cortez Shroud and Castillo (2015), which focused on identifying opportunities for shrimp export market Dubai from Guayaquil, Ecuador; finding that thanks to the installation by the Government of the Institute for the Promotion of Exports and Investments of Ecuador (Pro Ecuador) in the building in Port Saeed Nouf in that city and added to the quality of this product in the country of origin, He has achieved a good positioning of the same in the Arab market. The authors concluded that it can achieve better production and export of Ecuadorian shrimp, closer ties between entrepreneurs of both countries and positive behavior of its trade balance; thanks to the good relations between the Ecuadorian government and the United Arab Emirates.

Another international contribution in this respect, is the study by Freire Suraty and Jaime Malagon (2015), related to the export of organic baby bananas, ie small banana, characteristic of Ecuador and which has been known for many years, being even, over Colombia. The target market is Asia due to the growth of its economy in recent years and the consolidation of a region of a commercial character and potential. Upon completion of the plan of exporting business, we found the investment viable to begin the export of that product.

At the national level, include research conducted by Castaneda Forero (2014), which is the analysis of a business opportunity, namely the pre marketing frozen and precooked, including fruits are contemplated national exotic creole potato, cassava, fried plantain and potato chips, the US market, defining its potential market there Colombian and Latin colonies installed, a population that being away from their home, want to feel closer house to buy products from those countries and in accordance with their culture. After analyzing the product, the origin and

destination markets, the possible organizational structure, the current regulations, among other variables required for the identification of business opportunities; this author was able to conclude that it is feasible the creation, establishment and implementation of the company due to the type of product and target market previously identified.

From an institutional and technical perspective, include a business report issued by the ProColombia entity (2015), entitled "Business Opportunities in the UAE," it is a document that gathers essential information for this country, so market research , which takes into account not only economic but also cultural variables, regulation, easy access, among other topics of interest to those wishing to reach the Arab market. The document also contains data about Colombian products having the opportunity to enter the Asian market through the UAE, mainly Dubai.

Also being studied gold exports from Colombia, few studies have been identified whose focus is this; however include the project by Luis Alfonso Gonzalez Afanador, Aurora Delgado Anaya and German Alberto Duarte Aldana (2013), entitled "Process for structuring an international trading company to export gold bullion to Panama", for which the authors describe and analyzed a series of variables related directly and indirectly with both the product to be exported, ie gold bullion; also it addresses the general characteristics and country of origin and destination; behavior in both countries of the gold market, procedures, documentation and requirements for the establishment of the International Trading (CI); and current regulations and logistical profile from Colombia. In this sense it has concluded, on the one hand, the gold market in Panama is attractive and strategic for the export of this product over there, because of their proximity and location (thanks to Canal); and moreover, it was also found that the process of creation and establishment of an international trading company in Colombia, is quite tedious and time consuming to perform each.

1.1.1. State of the Art

Since 2008, the world economy has been in a shocking incursionada commercial crisis and has seen the collapse in 2014 of the prices of commodities such as oil, whose royalties and profits, many countries depend for investments and cover national budgets and thus able to implement the programs and projects required by the population. Additionally, the drop in oil prices added to him the gold, following the contraction in demand in the United States (Writing Economics, 2014). In contrast to this situation, the gold market in the UAE has increased by low prices have been recorded, which in turn has contributed to an increase in the purchase of raw gold to make jewelery because the demand for these has risen by 20% (Gold and Finance, 2014).

Taking into account what is stated in the preceding paragraph and the objectives in this project, it has been identified that the gold market has shown some signs of current recession, however their behavior in the world economy has been giving some signs of recovery, but without stability it had before the crisis, so the fluctuation of prices has been on the agenda, as happened in August 2015, "when investors bought the metal, to reduce their stakes the Fed to raise rates next month and increased economic weakness in China that damages the world stage "(El Cronista, 2015, para 1).

It is noteworthy that economies such as Dubai in United Arab Emirates, have continued faithful to their policy of growth and consolidation of the international market, to promote the entry of competitive products into its territory and to continue to make investments in foreign companies and nations of potential products in the current market; This is evidenced by the newspaper article written by Quevedo Hernandez (2015), which states that one of the biggest gold deposits in the country, located in the municipality of California, Department of Santander, became awarded to the Arab Fund Mubadala.

With regard to the gold market in Colombia, is an industry that has grown steadily in recent years, thanks to the impetus given by the national government through its Development Plan 2014-2018, which has been reflected as Unity Mining and Energy Planning (UPME, 2014), an increase in exports of non-monetary gold since 2008, from US \$ 891 million dollars FOB US \$ 3,385 million FOB in 2012 and similarly the supply of gold in the country it has increased with the dramatic entry of foreign firms to invest in the territory in the mining sector, which exceeded 2,000 million in the period 2007-2012.

1.2. Problem

On the world stage, a market that has been highlighted in recent years due to the rapid and steady economic growth achieved, the result of a significant investment in modernizing infrastructure and economic and social stability achieved in all areas; has been the UAE (ProChile, 2014th), which in terms of foreign trade, makes importing almost 80% of food products, of which about half are re-exported to Gulf countries (Proexport Colombia , 2010). Currently, the most representative cities are: Abu Dhabi and Dubai. The latter has been highlighted by growing at an accelerated pace in the period 2012-2013, reaching 7% per year, with higher levels in the sectors of tourism, trade, transport, communications and logistics (ProChile, 2014th) and a 70% of all the imports made by the nation; its main trading partners in this respect China, US and India; and with regard to exports, India tops the list followed by China, the United States, Saudi Arabia and United Kingdom (ProChile, 2014th).

Additionally, Dubai along with other cities of the United Arab Emirates, have excelled in the production of aluminum, petroleum products and by the boom that has taken the market of precious stones and gold, "therefore, the leading export products mainly include aluminum, gold bullion, jewelry, polyethylene and propylene polymers, which represent about 68% of total exports "(ProChile,

2014b, p. 5). In addition, it has established itself thanks to the significant amount of trading and manufacturing jewelry established throughout the country who have achieved a high turnover inside and outside the nation, for their competitive prices, quality and the variety of designs offered. Following this, it is possible to indicate that the UAE has significantly increased the import of gold from various parts of the world to meet the demand for the metal processing companies rooted in the nation, which according to the Economic and Commercial Office Embassy of Spain in Dubai (2013), are estimated to be 400 manufacturers and 200 craftsmen jewelers.

On the other hand, with respect to the regional level, an economy that has improved remarkably, it is to Colombia by strengthening exports and certain strategic sectors such as construction, according to DANE, Bank of the Republic and ProColombia (2015), between 2003 and 2012 had a very positive for the economy behavior as it presented with a gradual and sustained growth, from 13,127 to 60,125 US \$ FOB Millions; its main countries of destination, as the total exports in US \$ FOB Millions for 2014: United States (14,106), China (5,755), Panama (3,615), Spain (3,263) and India (2,739) with who has several trade agreements, which has allowed the reduction and / or elimination of tariffs and therefore greater opportunities to access these potential markets. With regard to exporting sectors with greater participation during this period and contributed to the good results obtained they are oil and its derivatives, coal, coffee, precious stones, and agroindustrial sector of flowers and live plants (DANE , Central Bank & ProColombia, 2015).

It is necessary to state that although the metallic minerals sector is not among the most representative within the previously mentioned country exports, driven by programs from the previous National Development Plan 2010-2014 (Congress of Colombia, 2011) with continuity plan for 2014-2018 (Congress of Colombia, 2015); It has been consolidating slowly in the national and international level, as a potential and competitive sector that has favored the growth of the Colombian

economy and job creation. In this sense, the mining sector has achieved average annual growth of 6.6% during 2000 and 2012, a share to 18.7% from royalties and a significant increase in its exports going from 1,237 million FOB dollars in the year 2000 to 12,822,000 FOB dollars in 2012 (Fedesarrollo, 2013).

With gold in particular, they have also achieved positive results and show that gradually this product has been gaining ground in the national and international levels, from upstream production growth and exports between 2008 and 2012, going from 1,103,446 to 2,127,659 troy-ounces, and 59827-69845, respectively. At the end of that period the most important in this regard, departments were Chocó, Antioquia and Bolivar; and as for the latter, higher production levels were presented in the following municipalities: Cañasgordas, El Bagre, Taraza and Nechí (Manrique Galvis & Granados, 2013).

It is also worth mentioning that although in the month of June 2015, Colombia presented a decrease of 31.5% in its external compared to the same month in 2014 sales, mainly due to the drop in sales by industry oil and its derivatives (DANE, 2015), which at present, the nation has not signed any logistics costs trade agreement with the United Arab Emirates, and transport for export to that country are high because of the geographical distance between the two nations and the level of exports to this country is reduced; has also been able to identify that from the excellent results presented by the economy, both Colombia and Saudi Arabia, there are potential opportunities to strengthen trade relations between the two countries and strengthen significantly the behavior of Colombian exports gold to Dubai.

1.3. Justification

The decision to export or not a particular product and / or service by an organization to a particular market, requires prior study and analysis of a number of variables involved in this process, and at one point may threaten or contribute

with success. In this sense, the identification of goods to be exported from their physical characteristics to the benefits and added value offered is essential, the study of the behavior that has taken the sector concerned in recent years, knowledge of the historical evolution presented both the country of origin and destination. In addition, it requires an inquiry into the current regulations on foreign trade, in terms of international agreements between the countries under study, tariffs and involved the documentation and requirements to be met both when the goods leave and its legalization in the country of destination; and recently, it has also become important, the study of the environmental implications that can arise with the export process.

The result of the analysis of the aforementioned variables, allows the identification of export opportunities for a given product and country of destination, with respect to some possible buyers, preferential tariff rates, geographical, cultural and social facilities, potential market segments, improvementsThey can be made to the product, logistics processes, international marketing activities, and in general to each of the actions inherent to reach foreign markets. It is noteworthy that from those found opportunities, the organization concerned and you run the analysis, you can determine their feasibility and decide whether to continue with this idea or not.

According to the points made previously and from a theoretical perspective the embodiment of the present investigation may make a documentary contribution about the behavior of the gold sector in Colombia and in the United Arab Emirates, with emphasis on the city of Dubai; although mostly the second, two economies that have been growing progressively and presenting promising business results. Moreover, it is a set of data showing the gold mining opportunities in Colombia legally constituted, can tap into this market Arabic; as well as requirements that must be met to access them.

Similarly, given that the identification of opportunities for the export of a product or service in particular, helps organizations that have looked with that possibility, obtain relevant information regarding the environmental, social and cultural impacts; so that they can define and implement contingency plans in case of being negative and maximize those positive character; with the latter achieving an improved quality of life of communities influences export processes to make, at any given time.

And finally, from the personal context to its authors, the development of this project is a valuable opportunity to apply the knowledge gained through the program International Business and from them, make a contribution to all companies interested in starting export processes both the city of Dubai and other countries of destination. Moreover, it is a document that contributes to the realization of future research on foreign trade strategies for export gold to the market of the United Arab Emirates, an update on the trade relations between China and Colombia and studies focused on identifying opportunities for UAE exports to other products and / or service potential of Colombia.

1.4. Objectives

1.4.1. General Purpose

Identify opportunities for the export of gold to Dubai, extracted from the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro.

1.4.2. Specific objectives

- Analyze the gold sector in Colombia and Dubai considering their characteristics, barriers to trade, economic, political and social behavior.
- Revise the current regulations Gold in Colombia and Dubai involving the production, marketing, export and environmental care.
- Identify business opportunities for the export of gold from Colombia to the Dubai market.

1.5. Methodological framework

1.5.1. Method

To comply fully with the objectives with this research, we proceed to address the identification of export opportunities gold market of Dubai in the United Arab Emirates, from a deductive method, that is, that part of the general description of the characteristics of the gold sector and the current regulations related to this process, for both countries; to reach specific conclusions with which they can identify opportunities to export gold in Dubai.

All this is done through a detailed literature review and conducting an interview with the owner of a mining concession in the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro.

1.5.2. Methodology

According to the method used for the development of this research, we have used the following methodology:

Collection of secondary information: Secondary information of this research includes that related to the characteristics and overview of the gold sector in Colombia and in Dubai from the political, environmental, social and trade environment; with the current regulations in both territories and the parameters involved at present, to undertake a process of export.

Given the above, this information will be collected through existing documentary sources, such as: technical reports by national and international governmental institutions, in the case of the Directorate of National Taxes and Customs (DIAN), National Administrative Department of Statistics (DANE) ProColombia, ProChile, Economic and Commercial Office of Spain in Dubai, among others. In addition, information from other studies and research on the subject matter, newspaper articles and web pages are collected.

Primary Collection of information: In addition to the secondary information was also relevant collection of new data on mining rights in Colombia, the process of exploitation, to the benefits that arise with the acquisition of mining rights and expectations regarding the current gold market; information obtained by conducting an interview with Erasmo Monica Herrera, owner of the mining title in the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro, on which the study is being done export, besides, she is a certified public accountant, he worked in the Ministry of Mines of Antioquia in the mandate of Aníbal Gaviria, so it is closely linked to the mining sector and possesses great knowledge of this. In addition, Mrs. Herrera Erasmus, comes from a family of traditional miners therefore also possesses great empirical knowledge in small-scale and traditional mining.

The purpose of the interview is to see first hand how it is managing to obtain a mining title in Colombia, what are the requirements, as presently constituted the mining title, its duration, its stages to take gold production, which begins, from obtaining title to production.

The semi-structured interview was guided, that is to say, which featured a series of predefined questions and were followed for the same. The questions were open so that the person can give as much information as possible from all the features, requirements, standards and steps in the legal mining in Colombia and its design stage, exploration, development and production.

Fieldwork: Since the technique for collecting primary data set for the presentation of research, its application was performed using a personal meeting with Monica Herrera Erasmus, who was he formulated the questions mentioned above and made part of the interview made during field work (see Annex a).

1.6. Scope

This research is aimed at identifying opportunities for the export of gold to the market of Dubai from the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro, 2015; although selected information is taken from the last five years, that is to say since 2011.

2. Project Execution

According to the postulate by Varela (2008), an export plan is a document that contains relevant information on export opportunities in a particular destination, as well as actions to be carried out to reach the market and regulations that must be met for it. Additionally, for the preparation of this plan a series of stages and phases that must be supplemented gradually until a full export plan is required. The author further suggests that the export plan should consist of the following: organizational study, Market Research, Technical Study, Study and Financial Factors ensuring Export. In these studies, the market identifies potential

opportunities which may or not a product and / or service in selected markets, thus the environment, the product, the composition of the market, demand and discusses current regulations to export (BBVA, 2014).

For the purpose of this research is based on theoretical contributions related to international business Daniels, Radebaugh and Sullivan (2013) who presented the various factors to be considered and should be studied carefully, not only to identify to which country export but also to determine how they will carry out this process; so that you can make the most of the opportunities identified. Further notes the different ways to participate in international business, with exports and imports of goods, services, direct investment, portfolio investment, partnerships or strategic alliance.

Of these authors, regard was taken into account, to cultural influences in international business, as these affect both the negotiating process and the products and / or services exported. About them, suggest that these influences are given by 1) Cultural awareness of the existence of cultural differences between countries, 2) identifying and dynamics of cultures in relation to the values, attitudes and beliefs they share with each other 3) strategies to manage cultural differences; 4) behavioral practices that affect business from what products to sell to how to organize, finance, direct and control operations; the latter was significant about this project because it was identified previously that culture in Dubai is one of the main factors for which consumption is high. Special attention to political factors such as political ideology, institutions and about key characters also lent; and closely linked to this factor, the legal environment is studied both Colombia and the United Arab Emirates, with emphasis in Dubai, taking into account the legal system and the precepts that comprise and affect the export process.

Additionally, Daniels, Radebaugh and Sullivan (2013) also believe that we must study the economics of both countries concerned, both current behavior and

evolution in recent years of variables such as gross and net domestic product, the degree of economic freedom, the prevailing economic system, inflation, trade balance, tariff and non-tariff barriers. The latter may be your time quantitative (export and import permits, quotas, official prices, measures against unfair practices such as dumping and subsidies) qualitative (health regulations, phyto-animal health, packaging, labeling, toxicity standards quality brand of country of origin, ecological regulations, etc.).

Likewise, coupled with the postulate by Daniels, Radebaugh and Sullivan (2013), those variables proposed by Czinkota and Ronkainen (2013) were studied, and corresponding to the marketing mix in an international context; starting with the study of the product exported from their physical characteristics, packaging, guarantees, pre and after sales service, the reputation of the seller and the buyer, the country of origin, among others. Then it is necessary to analyze the prices from flexibility, its level in the product life cycle, discounts and bonuses, among others. Then there is the place or distribution, which is related to the possibility of delivering products and services in the set time, so in this sense the channel management and logistics management are studied. And it ends with the promotion, which refers to the activities undertaken to communicate, inform and influence the behavior of potential customers, taking into account who is if they are final consumers or intermediaries.

Both Daniels, Radebaugh and Sullivan (2013) as Czinkota and Ronkainen (2013), agree that by studying and analyzing external factors and marketing variables previously mentioned, it is possible to some extent establish the feasibility of determined export to international market as well as identify possible export opportunities that there may exist for a particular product.

2.1. Tariff Item Gold

Given the information provided by the Directorate of National Taxes and Customs (DIAN, 2015), the product under study in this project, gold, is assigned by tariff heading 7108.12.00.00 code, which is described as:

- (Natural) or cultured pearls, precious or semi-precious stones, precious metals, precious metal (plated) and articles thereof plated pearls imitation jewelry; Coins Gold (including gold plated with platinum), unwrought or in powder form. For non-monetary purposes. Other unwrought forms. Its physical unit is the kilogram (para. 1).

Similarly it is pertinent to note that under this heading the following features and requirements apply: Tariff Index, document support, restrictions, description of goods. Additionally, the Spanish Association of Jewellers, Silversmiths and Watchmakers (sf), said that the gold when it is exported raw or bullion that is as intended export Dubai, has no tariff imposed internationally, because this is a scarce commodity, high value and rotation which does not harm any industry of any country, this is one of the great advantages of exporting gold. And the main characteristics of this metal are: The chemical symbol for gold (Au), comes from the Latin word for gold, aurum. In the periodic table of elements, gold is classified as transition metal with the following characteristics:

- Symbol: Au
- Atomic Number: 79
- Atomic mass: 196.96655 amu
- Number of protons / electrons: 79
- Number of neutrons: 118
- Melting point: 1064.43 ° C (° K 1337.58, 1947.97 ° F)
- Boiling point: 2807.0 ° C (3,80.15 ° K, 5084.6 ° F)
- Density @ 293 K: 19.32 grams per cubic centimeter
- Crystal structure: Cubic (Lenntech, 2015).

Gold is a precious metal, which gives it the characteristic of valuable cargo. For this product may be subject to foreign trade should be cast into ingots of 1kg are the most popular as well as help avoid losses and requires special vehicles for transportation. The greatest risk occurs when transporting these goods is theft (Lenntech, 2015).

2.2. The gold sector in Colombia and Dubai

2.2.1. The gold sector in Colombia.

- **Brief History:** Colombia, due to its geographical location and the numerous physical and geographical riches he has, has been a nation that historically the exploration and exploitation of gold has been an activity that has been present in its evolution, from generation to generation; and according Sacristan Salvador (2014) had its beginnings with the arrival of the Spaniards in the sixteenth century, when they arrived in the country and guided by the natives, they showed them, the rivers and streams where they could find the metal by washing arenas; circumstances which gave rise to the practice and made widely known to date for obtaining the barequeo (see Figure 1); which took place in the famous first step on mine Buritica, Antioquia where indigenous labored.

Figure 1. Artisanal Exploitation (barequeo) of gold in Colombia.



Source: Yuyu (2012, para. 1).

In addition, gold extraction activities facilitated the establishment of some cities such as Cali, Popayan, Cartago, Santa Fe de Antioquia, Pamplona, Zaragoza and Remedios, among others; even in those days following the arrival of slave labor from Africa, mine production was intensified, causing Colombia managed to participate with 40% of world production.

Later, Davila Ladron de Guevara (2003) notes that the Creole inhabitants began a mass and strengthening of gold production in mines barrage, who were called "mazamorreros" although it shrank in the late eighteenth and beginning the century XIX gold again began to have more relevance on the international market since it was adopted as currency in trade and international monetary system; what in Colombia caused the commercial release of gold from its norms, in order to repeal the precept that governed from colonial times to the export of gold dust or bars prohibited; change initiated by the Provincial Chamber of Antioquia, which stipulated that the gold trade would not be burdened with any taxes. At that time, major foreign companies were in the country, especially in Antioquia province, the main ones were: English Company New Granada in Frontino and Titiribí, the

company Frontino Gold Mining Co. & Bolivia Remedios; Likewise investors Antioquia installed companies such as Garibaldi, Sucre, Colombia and Córdoba, Antioquia Mining Company in 1874 the latter that will mark the development of this being.

In the twentieth century, citing Molina Londoño (2011) mining of gold and silver had a boom in the country, mainly of grain, that is to say through tunnels; because through it, is:

- It set up an effective network of bridle paths that encouraged trade and colonization of vacant, he created the environment for many people develop technical, business and management skills, led to a wide distribution of the income from exports that boosted consumption of manufactured goods and allowed the accumulation of capital that was invested in other activities such as banking, transport, agriculture and state funding (para.2).

According to the above, the gold mining not only represented the national and international positioning of mining companies and increased productivity but also was the impetus required to implement economic and social programs at this time in order to support human development of the population; which together it achieved with improved techniques and procedures inherent in such activity with considerable investments recorded at this time. It added, taking into account the contributions of Sacristan Salvador (2014), which from the second decade of the twentieth century, mining ceased to have much relevance in the Colombia economy with the emergence of the first oil drilling in the municipality of Barrancabermeja, where Ecopetrol currently there remains a state enterprise; however for the year 1941, gold production reached its peak, starting a new period of decline, along with the increased production of sulfur, limestone, clay, quartz, gypsum and others. For 1971, the gold industry regained its good results in production and marketing, thanks to the release of the money from the United

States, which had remained static since 1934 and in the mid-eighties, began coal exports from Cerrejon Mine, located in the department of La Guajira.

With regard to the XXI century gold mining got a positive contribution to GDP in Colombia, Otero Prada D. (2012), "which reached rates of between 6 and 7% in the first nine years of the century" (p . 9); however the largest share obtained coal mining, motivated first, as discussed in the previous section, the Mina El Cerrejon and secondly, because it reached "greater dynamism in this period with an average annual growth rate 6.7% "(Otero Prada, 2012, p. 9).

In general terms, it may indicate that the mining and gold mining in the country has held an important line in the historical and current development of its population and has been active in positioning the nation as a strong economy, which has made various efforts to respond to the demands of globalization processes that have been presented in national and international markets. In addition, the export of gold has become more dynamic thanks to improved systems and methods of extraction. However, given the social and environmental conflicts caused, coupled with the decline in gold prices in the international market; have generated somewhat set back growth.

- **Current behavior of the gold industry in Colombia.** Colombia has been highlighted in recent years as a growing economy and macro and microeconomic positive results, the average rate in recent years has been 3 points; which has meant that in 2014, Gross Domestic Product (GDP) growth reached 4.6% (Mouthon Mejia, 2015) thanks to the efforts of the construction sector and to strengthen gradually the country will It is giving various potential sectors of non-traditional goods; however, the representativeness of the traditional sectors still higher because the same belong mining and energy products such as oil, coal, gold, among others; activities in which the country has both handmade historical vocation (known as barequeo) as the open and substantial participation in national

and international markets, although mostly due to the extraction of hydrocarbons and that as proposed by Escobar and B. Martinez (2014), although mining has risen from 1.6% of GDP in 1975 to participate with 11.3% of GDP in 2012; much of the sectoral growth is due to oil. Particularly with regard to the gold sector in Colombia, which according to DANE (cited by Otero Prada, 2012), is in the line of metallic minerals and is part of the mining sector along with coal, oil and non-metallic minerals.

The gold market in the country, presented a gradual and steady increase in production due to the strengthening of public security of the country, the upward trend of gold prices in the international market and interest by the Government of augmenting said sector since 2010, hence that they have arisen in the National Development Plan, the named "Mining Locomotives", designed to be the impetus for other branches of the economy; strengthening regulations for Mining Production Units (PSUs), in their execution, operation and environmental licenses required for approval recently and compliance with it to attack, mainly illegal mining activity in the current year 2015 , according to a special report of the Week (2015) Journal, found in about 70% of the country, this percentage 60% are engaged in mining gold mining. In accordance with the National Mining Agency (2015), one of regulatory measures taken by the Colombian Government has been the creation and implementation, under the administration of the National Mining Agency Register of Traders Minerals (Rucom), a Control technological tool that allows certify individuals and companies who market the minerals in the country in order to give greater transparency to the trading activity of minerals in Colombia.

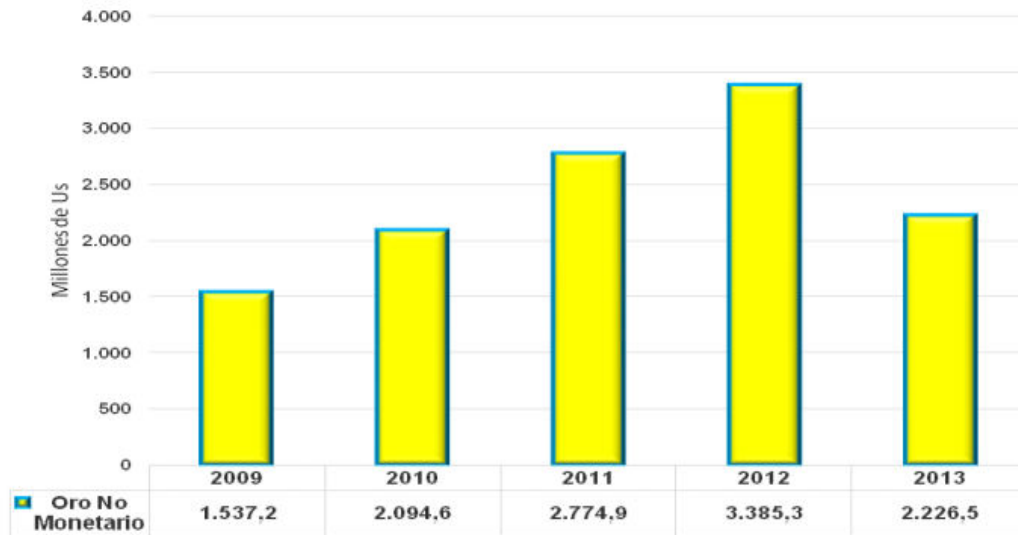
The behavior of domestic gold mining, in terms of production, according to the Colombian Mining Information System (SIMCO, 2015) has reported that 2015 was 57,015 kilograms, from 55,745 kilograms in 2014 extracted with a increase in this period of approximately 3%. For departmental participation, Antioquia tops the list with 2014 production of 28,091.13 kilograms, followed by the Department of

Choco with 11,317.68 kilograms. Another significant step in regard to the production level of gold in Colombia sector refers to the distribution of royalties, that is to say the income generated by the exploitation of non-renewable natural resources and are distributed to all departments country depending on the levels achieved by such action (Ministry of Finance and Public Credit, 2015). In this sense, the distribution of royalties due to the exploitation of gold had a stake in the nation for 2011 equivalent to 157,638.83 million, for a total by the mining sector 1,611,445.84 million in that same year.

With regard to foreign trade, as designated by the National Administrative Department of Statistics (DANE, 2015), the entire extractive sector of the country recorded a fall of 44% for the month of June 2015, as a result of significant declines in the sales of oil and its derivatives, following the fall in international prices as a result of the economic crisis that has arisen in the eurozone and that has begun to affect, to a lesser extent, other Latin American markets; however in terms of international trade, according to Fenalco Antioquia (2015), Colombia remains one of the 20 countries exports more gold in the world. Also citing the Mining and Energy Planning Unit (UPME, 2014), exports of non-monetary gold have increased since 2008, from US \$ 891 million FOB dollars to US \$ 3,385 million FOB dollars in 2012; however for the year 2013 it showed a decrease in value of US record 2.227 million FOB in exports of non-monetary gold (see Figure 2); In addition, the sharp drop in gold prices internationally has meant that contributions to royalties arising from it, have decreased considerably during 2013. The supply of gold in the country has increased with the dramatic entrance foreign firms to invest in the territory in the mining sector, which exceeded 2,000 million in the period 2007-2012.

BIG MINING COMPANIES IN COLOMBIA (GOLD)

Figure 2. FOB value of exports Gold Colombia from 2009 to 2013.



Source: Energy Mining Planning Unit (UPME), 2014, p. 60

In this respect are as important companies as: Gran Colombia Gold, owner of 111 mining titles in Antioquia and Caldas, AngloGold Ashanti, the company Goldex, Continental Gold (Peña, 2015) among others (see Table 1); which they have received the high potential of the Colombian market therefore only allow or not the arrival of foreign investment that has made the national government has been regularly and continuously monitor the activity to avoid illegal.

Table 2. Major mining companies in Colombia against gold.

Company	Capital Origin	Minerals	Location
B2gold	Canadian	Lode gold and copper	Antioquia, Putumayo, Risaralda
Mineros Nacionales	Colombian	Gold	Caldas
MPX	Brasilero	Gold, silver and cooper	La Guajira, Cesar
Colombian Mlines Corp.	Canadian	Gold, silver, cooper and zinc	Antioquia, Cundinamarca, Valle
Grupo Bullets S.A	Estadounidense	Gold and cooper	Antioquia, Caldas
Carla Resources	Colombian	Gold and cooper	Antioquia, Chocó
Continental Gold	International	Gold	Antioquia, Norte de Santander, Nariño
Antioquia Gold	Canadian	Gold	Antioquia
Medor Resources	Canadian	Gold	Caldas
Greystar Resources	Canadian	Gold	Santander
Ventana Gold	Canadian	Gold	Santander
Anglo Gold Ashanti	International	Gold and silver	Tolima, Antioquia
Cosigo Frontier Mining Corp.	International	Gold	Vaupés.

**Source: Mining Statistical Yearbook 2010 Ministry of Mines and Energy
quoted by Bernal Gonzalez (2015).**

According to Rugeles (2013), gold mining in Colombia is held by four multinationals and a national company, as the number of titles in his possession. The first four correspond to AngloGold Ashanti Colombia S A., Andean Minerals of Colombia, Gran Colombia Gold; Business Mineros SA and Continental Gold From Colombia; and organizing national capital is constituted Mineros SA; the latter has awarded 67 mining titles, its operations extend to 116 hectares mainly in the Department of Antioquia and has an annual production of about 120,000 ounces. Meanwhile, according to BNamericas (2015), Andean Minerals of Colombia, Gran Colombia Gold Corp. is a Canadian company dedicated to the production of both gold and silver, areas in which it excels at national level, has available now six underground mines in operation and is in the process of construction and preparation of large-scale mine and open sky of gold and silver Marmato, in Caldas Department.

With regard to Continental Gold of Colombia (2015), this company has a total of 168 hectares available for gold mining in areas Buritica, Berlin, Sunday and Dojura, it has reached an annual production of 314,000 ounces approximately; also citing its current CEO Leon Teicher (cited by Celedon, 2015), the company has received approval of the environmental license to begin construction of its mine in Buritica, with which it aims to start operations in 2018 and is the first large-scale mining project to be built in the country over the past 20 years.

Continuing the company AngloGold Ashanti Colombia SA (2014), this is considered the third largest gold producer in the world with 3.94 million ounces, its shares are traded on the Stock Exchange of New York and London, it has a number of environmental and social certifications, such as "Free Gold Standard

conflictos the World Gold Council and the IFC Performance Standards on Social and Environmental Sustainability" (p. 3). Its main project is called La Colosa, in the municipality of Cajamarca, where they were held in 2013, local purchases by 5.785 million pesos approx., And today, according to the statement by Celedón (2015), this multinational in partnership with B2Gold to build a gold mine opened in the municipality of San Roque, Antioquia sky; with which production between 350,000 and 450,000 ounces per year is estimated. And with regard to Business Mineros SA, according to Pulido (2012) this company has mining properties in the departments of Antioquia, Chocó, Risaralda, Tolima and Cauca; a total of 35,422 hectares; even according to Rugeles (2013), the organization has 88 titles.

Currently, the Colombian gold industry has been presenting a shortage of metal in the domestic market as the traders of this right should take a series of cumbersome procedures and requirements, which has become more profitable supply the international market, mainly US and Europe; thus significantly affecting the jewelry business, small jewelers being the most affected, to decide to go to the gold supply in other ways that do not provide full assurance on the legality of the product and comply with government regulations; thus promoting legal problems in the future.

From the environmental context, it is worth mentioning that although mining has generally shown good results for the country's economy, thanks to its internal and external trade; it has also become one of the sectors that has generated devastating consequences for the environment and it has been the cause of the pollution of about 90 rivers of the territory. In addition, indirectly it caused the violent and aggressive control of the mines by the FARC and Bacrim (Nation, 2015). Similarly, the absence of security for the mining population has demonstrated today, as though it is an economic activity of high risk to the health of those who practice it, as the mining census quoted by Bernal Gonzalez (2015), only 92% of Mining Production Units have reported ARP affiliated employees and only 25% of these units have contributions to health, which correspond to large

companies, which have a larger number of workers, because in those mine where an average of six employees dominated this situation does not usually occur.

- **Brief History of United Arab Emirates and Dubai.** Although the boom has had in the last 20 years, it could be considered that the formation and history of the UAE is recent and occurred in the late twentieth century; the truth is that its history dates back to prehistoric times, when a group of tribes of the Arabian Peninsula Sheikdoms along the southern coast of the Persian Gulf and the northwestern coast of the Gulf of Oman. Later, in the 1500s, between the conquerors and the sheikhs of the country they began pearling, taking them to Europe where they were greatly appreciated. After clashes between some of the emirates appeared, whereupon the British intervened to urge them to sign an agreement of peace and tranquility between them, resulting in so-called Trucial States. The marketing of pearls continue going through a great time between the late nineteenth and twentieth century (EcuRed, 2011).

Additionally, according to Cicardi (sf), after the global crisis in the late 20s, the pearl industry suffered a setback by the entry of Japanese, the profound consequences of the First World War and the soaring weather hindered the survival of the population coupled with the evident delay in its infrastructure, especially roads, streets, the media and hospitals. Fortunately for the country, in 1932 the first oil well in Bahrain were discovered, so in 1933 it was granted to the company Standard Oil Company of California (SoCal), authorization to explore the resources of the country, which effectively They accounted for the city great wealth, which in turn led other cities to negotiate with oil companies tracking other wells. In this regard, the first sultanate in signing this agreement was Ras al-Khaimah in 1935, with the company D'Arcy Exploration Company, an integrated in the Anglo-Persian Oil Company (APOC) company. The exploration and exploitation of oil was interrupted during the years of World War II, resumed between 50 and 60 activities constantly.

For 1968, the British withdrew from the territory of the United Truce, prompting the formation of a federation to gather the seven Emirates, which after considerable negotiation between them, signed on December 2, 1971 (declared as a national holiday), the relevant agreement which led to the creation of the UAE, as it continues to be known today (EcuRed, 2011); moment from which they have joined forces with the invaluable wealth generated by oil, achieving an impressive rapid modernization of its infrastructure and a significant increase of its economy; also looking to integrate other sectors and products to national and international dynamics, to have new options to petroleum and mining to maintain these good results over time; which it has resulted primarily from the rise in the gold industry, both in its raw state as majestic and become very prized jewels and tourism; so your goal is to turn Dubai in Las Vegas of the Middle East.

- **General of UAE and Dubai.** The United Arab Emirates are located in the Persian Gulf and formed by the union of seven Member States, which the National Geographic (2013), are: Abu Dhabi (capital), Dubai, Sharjah, Fujairah, Ras al-Khaima, Ajman Umm al Qaiwain, which enjoy a high level of autonomy. Its per capita GDP is US \$ 22,100, United Arab Emirates Dirham is the official currency, religion is Sunni Islam, Shi'a, Christian, Hindu, its language is Arabic, Persian, English, and Urdu Hinu. Also, its population is 4.618 million and life expectancy of 74 years, which means good survival conditions that the population; although the weather is excessively hot and this is solved with air conditioning and fewer trips to the outdoors; it is counterproductive to the conservation of the environment, by high energy consumption involved. In this sense, Ventura (2015) notes that "two distinct seasons: the hot season (November to April) and hell (in summer, July, August, reaches 50 ° C)" is presented (para. 4). Internal transport can be performed in Dubai Metro has two lines (green and red), the fare is between 0.70 and 3 USD by distance, amount paid by card. Accommodation prices range from USD 100 to exceed \$ 2,000 and the Burj Al Arab hotel. 1 USD is equivalent to 3.6 dirhams (Ventura, 2015).

The Diplomatic Information Office of the Ministry of Foreign Affairs and Cooperation of Spain (2014) notes that 97% of the country is desert. Regarding the political situation, this same Diplomatic Information Office, states that "the constitutional federal system of government of the UAE consists of a Supreme Council, a Council of Ministers, a Federal National Council and Federal Supreme Court. In 1996 Abu Dhabi was established as a federal capital "(p. 2). The Supreme Council is made by the leader ("ruler" or Emir) of each emirate, who in turn "elect the President and Vice President for a period of five years, approve the appointment of the Prime Minister and ratifies federal laws and decrees "(p. 2). Moreover, the Council of Ministers dealing with the executive branch of the Federation and the Federal National Council is a consultative and advisory body of the UAE and the Federal Supreme Court is in charge of the judiciary. Each emirate has its own local state government has a system of municipalities and departments, the management of the country is supported by the Constitution of 1971. The current president is Sheikh Khalifa bin Zayed Al Nahyan, Ruler of Abu Dhabi and is the Vice President His Highness Sheikh Mohammed bin Rashid Al-Maktoum.

In foreign trade, the result between imports and exports show a difference of 148% for 2013, an increase of 12.5% over the previous year. The global crisis has caused consequences on the behavior of the economy, so the oil export shrank, achieving a 5.5% fall and reducing the trade balance going from M \$ 128,234 in 2012 to 119,804 in \$ M 2013. In addition, the country's foreign policy is based primarily on diplomacy and negotiation as fundamental approaches for action, solidarity with the Muslim world, relations with the West through the United States, France and Britain, mainly; since they have always rejected terrorism, he is an active member of the Gulf Cooperation Council, GCC, (Economic and Commercial Office of the Embassy of Spain in Dubai, 2013).

91% of Colombian exports to the Gulf Cooperation Council, come mainly to the United Arab Emirates in 2014. Based on the foregoing, ProColombia (2015), has

identified the following business opportunities with UAE and specifically in relation to Dubai: flowers, frozen foods (fruits, vegetables, red meat and chicken), preferably by dry grasses, herbs, spices and seasonings, by dry fruits of all varieties, consumer soft, hard and confectionery, chemical exotic fruits, snacks, processed foods, cosmetics, plastics, pharmaceuticals and candy, among other products. Continuing ProColombia (2015), recommended to consider the following issues related to this: the commercial approach is usually done through a broker, getting through contacts and personal references a first interview, negotiations are in English and American dollars Personal contacts are essential to maintaining business relationships is essential to be in continuous contact so it is recommended to have a representative in the region and make many public relations, investment in samples for potential customers.

In terms of infrastructure and logistics, according to UAE ProColombia information (2015), it has 4,080 kilometers of roads, paved in its entirety, of which 253 correspond to highways. You do not have rail system, each emirate state has its own port, two in the case of Dubai, due to be the largest in the country and where it has a high flow of commercial transactions town; these are the main ports: Port of Jebel Ali, Port Rashid, Port Mina Zayed. Maritime access from Colombia takes place starting from the ports of Cartagena and Buenaventura, and can reach the ports of Abu Dhabi and Dubai. The shipping and more representative of the country Consolidators, lines are: Maersk, CMA CGM, MSC and ECULINE. The aerial part of the El Dorado International Airport and can reach any of the 42 available airports in the country, the most important: "Abu Dhabi International Airport, Dubai International Airport, Fujairah International Airport, Ras Al Khaimah International Airport, Sharjah International Airport and Al Ain International Airport "(p. 54); these weekly trips can be made from Colombia in airlines like: "Iberia, British Airways, Delta, FedEx, Martinair Cargo" (p. 56).

It is noteworthy that although so far has not been signed nor ratified a commercial treaty between Colombia and the United Arab Emirates, whether certain agreements and agreements between these nations. In this sense, the EFE news

agency EFE Agency (2014) has reported that diplomatic relations with this country adopted since 1976, the opening of the Embassy of Colombia in Abu Dhabi (2011) and the United Arab Emirates Bogota (2014).

- **The gold industry in Dubai and United Arab Emirates.** A city that in recent years has surprised on the world stage for its rapid economic growth in a relatively short time and by modernity and majesty of its infrastructure (see Figure 3); Dubai has been. In economic news, the UAE stand out as being one of the largest oil producers as it is the seventh country with the largest reserves of this hydrocarbon, reaching in 2012 a growth rate of 6.3%; even being so significant these figures, the nation has been potencializando other than the oil sector, to diversify its national and international, such as commercial offering: the tourism sector, the logistics sector and foreign trade, financial services and communications.

Figure 3. Development of Dubai and Abu Dhabi since 1990.



Source: ProColombia (2015, p8).

Considering the above by ProChile (2014th), later this year, UAE grew by 4.4% and a significant share of the gold and diamond industry, which involved 38% in the amount of re-export. The five countries that account for half of the re-exported goods are India, Iran, Belgium, Oman and Hong Kong. Similarly, according to Economic and Commercial Office of the Embassy of Spain in Dubai (2013), it is considered that jewelry is the first batch of import country, so their share of total imports for 2012 represented 19 %, and imports of finished jewelry equivalent to 20,000 million; which has earned him the nickname of the world's top consumer of jewelry.

The more commercialized parts are yellow gold jewelry without fouling, although those made with silver, gems or diamonds or jewelry, has been starting to take hold in the market. The raw gold demand is significant as it is an essential input in the production of jewelry, which is why in 2012; import amounted to 59 metric tons, equivalent to 2,794,000 dollars. The main markets supplying raw gold in the United Arab Emirates are Switzerland and the UK. Continuing the Economic and Commercial Office of the Embassy of Spain in Dubai (2013), it has been identified as a major trade barriers for the entry of legal form of gold, is the tariff set for the equivalent import 5% on the CIF price of the goods.

In this regard, Dubai has stood since 2012 as one of the biggest consumers of gold, so it is known as the first consumer of gem, as its population has a strong cultural and religious and even roots, because industry jewelry has also soared. The composition of supply Dubai with regard to gold, has focused on multi jewelry chains (see Figure 4), which are the most common channel for product distribution as they can be found in products own store brands. In addition, the Economic and Commercial Office of the Embassy of Spain in Dubai (2013), states that the production of local jewelry from the purchase of raw gold has increased since 2010, why the country has today a total of 400 manufacturers and 200 craftsmen

jewelers; and they are supplied as Ocando (2015), with 300 tonnes of gold annually imported, which are favored by the VAT exemption to trade gold bullion investment.

It is also worth mentioning that in Dubai, according to the company Emgoldex Ltd. (2015), the largest manufacturer and distributor of precious metals in the Middle East and India region is the "Refinery Emirates Gold DMCC, which makes 60% Gold imports in this state, produces and supplies 350-400 tons of gold and silver "(para. 7). In this regard, Mueller (2010), adding that the refinery is based in a complex of gold and precious metals refining, since 2004, has the accreditation of the Dubai Multi Commodities Centre, and since 2006 with the Dubai Gold & Commodities Exchange. Another prominent buyer of gold imported into Dubai is the "Ladies" Company, which offers its customers a 92% own-brand products, as this is also jewelry manufacturer, for which has a manufacturing plant 30,000 m2, located in Dubai Multi Commodities Center Authority (Economic and Commercial Office of the Embassy of Spain in Dubai, 2013).

Figure 4. Jewelry Shattaf in Dubai, UAE.



Source: own photographic registry.

Additionally, according to Tarek Al Medaka, CEO of the company Kaloti Precious Metals (quoted in El Correo del Golfo, 2014), currently the organization is building in the desert of Dubai, which is one of the largest gold refiners country with which it aims to create a higher physical gold refinery. Al Mdaka adds that currently the annual Dubai gold refining capacity is 800 tons and the refinery is expected to increase 1,400 tons of gold and 600 silver; Added to this also plans to open a refinery in Suriname (South America), with an initial annual capacity of 50-75 tons, which will begin with the opening of this market.

Since the political context of the UAE, citing the World Trade Organization (WTO, 2012), the trade regime of Dubai is part of the multilateral liberalization of the sale of all kinds of goods and greater access to local markets and world, which lead to the conclusion of bilateral and regional trade agreements. It is noteworthy, according to the Ministry of Foreign Affairs of Colombia (2015) that this country is a founding member of the Cooperation Council (GCC), so it is a participant in the Free Trade Agreement between that organization Association European Free Trade Association (EFTA), Singapore, also part of the Treaty on the Pan Arab Free Trade Area (PAFTA). Following this policy of trade liberalization and with that expressed by the World Trade Organization (WTO, 2012), it should be noted that since 2003, in the UAE the tariff structure only covers four ad valorem tariffs, which are: 0 percent; 5 percent, which is the general tariff rate; and 50 to 100 percent, applied on alcohol and snuff, respectively. Approximately 97 percent of all tariff lines are ad valorem; Rights are calculated on the CIF value of imports. Alternative or specific duties apply to 0.3 percent of all tariff lines (p. 3).

As can be seen with the above, the policy of access to global and regional markets of the UAE, is consolidated with the reduced tariffs have still existing in its customs legislation and has responded satisfactorily to the rapid growth of the economy and the steady increase in both imports and exports. However, it is important to consider when exporting, the existence of certain prohibitions and restrictions that directly affect those proceedings, which have been developed for safety reasons, religious or moral. All the above measures have allowed Dubai

significant outcome in terms of its openness to the world and in their interest to diversify its foreign trade with the same integration of those non-traditional products, other than hydrocarbons; which allowed him to reach a total value for 2012 of 1.235 billion AED / USD 336,249,000 (Dubai Customs, 2014).

2.3. Regulatory related to gold

2.3.1. Current Regulation of gold in Colombia.

Since the economic liberalization of Colombia from 1990, it became necessary to rethink various rules and regulations that remained in effect until that time in order to adapt to the new circumstances of free trade is beginning to take shape. In this sense, and emphasizing the gold sector, the Congress (1991) through Law 9 of 1991, Article 13, confirmed that the purchase, sale and possession of gold in the country would be an act of free trade, by which any citizen can do and in this case, buying the metal can not only do the Bank of the Republic, he himself will be to deal with regulating and controlling the activities inherent to the process.

Also, it is given the significant role played by the mining sector and gold in Colombia and the urgent need to modernize this activity and thus optimize processes and improve relations that arise in it, why by Law 1382 2010, the Mining Code, which was based on Law 685 of 2001. To paraphrase Davila Ladron de Guevara (2003), creating the first Mining Code dating from 1858 was amended, which was declared as such in 1864 by the Sovereign State of Antioquia and contained rules on the rights and obligations of shareholders in mining companies; he also encouraged the emergence of certain institutions related to this activity, is the case of the Mint in Medellin (1862) and the Bank of Antioquia in 1872.

However, this reform could not continue in force until today, since according Rojas T (2014) was declared unconstitutional by the Constitutional Court, since it was made without prior consultation with ethnic communities in the country, yet, its

applicability for the next two years after this statement because of new laws established regarding environmental protection, especially of the moors and wetlands allowed this convection called Ramsar is an intergovernmental treaty which provides the framework for action National and international cooperation for the conservation and wise use of wetlands and their resources. Faced with their exclusion from mining, term expired on May 11, 2013, at which mining continued to be governed by the mentioned law obsolete and 2001 even without the existence of some sort of reform to the code .

By clarifying the above with respect to the current Mining Code, it is pertinent to mention that the same according to Law 685 of 2001 (Congress of Colombia, 2001), lays down technical requirements for encouraging exploration and exploitation of resources miners, satisfying market needs, all in balance with environmental protection, population and the rational use of nonrenewable resources. Among other things, this law established the right to exploration and mining through a Concession Contract Mining and Mining Title, as is commonly known, as well as the duties and obligations inherent in the technical and environmental standards; the reserved areas, excluded and restricted where new mining proposals made are not supported; the conception of crime and illegality regarding the exploitation and exploration mining sites without proper mining title. In environmental matters, was set as a requirement for operation of mining activities, prior approval of an environmental license included in the framework of integrated environmental management and the respective EIA, all this towards the sustainability of both areas where they carry out activities of this nature as the next to these communities. In general, it tried to cover all aspects directly or indirectly related to mining, in order to optimize management and minimize the risks arising therewith; however by constant changes and new requirements in the national and international context, this law has fallen short on environmental issues and the standards required to begin to curb the high incidence of illegal mining indices presented today.

In addition to Law 685 of 2001 and in order to correct certain way some loopholes presented to Law 1382 of 2010, the Mining Code has been supplemented as Poveda Aguirre (2013) with four decrees issued by the National Government force of law, namely Decree 933, 934, 935 and 943 of 2013; with which the formalization of traditional mining was regulated, submitting proposals to grant competition and to exclude areas of mining, among other issues, but has also led to questions from some sectors of the country, so to end what is sought is proportional to the current circumstances reform.

With respect to the marketing of gold, they have been issued regulations to regulate the execution of both producers and sellers of metal in the country, as well as the accreditation of the same, in order to reduce illegal mining and unlawful acts which may arise from this. Recently, through Decree 0276 of 2015 (President of the Republic of Colombia, 2015), certain key concepts related to the gold industry and unified and regimented the National Register of Traders Minerals (Rucom) are defined, which will registered authorized for operating activities and those agents who can sell the gold miners; also including applicants formalization programs, the barequeros, scrap, subcontractors, among others. This Decree also noticed the December 31, 2015, as the deadline for all involved are recorded in the database, which will be under the supervision of the National Mining Agency (ANM).

Additionally, in order to counter money laundering and terrorist financing, Resolution 363 of 2008 (Director General of the Unit of Information and Financial Analysis, 2008) was prescribed, with which the obligation imposed on exporting companies and / or import gold smelters houses and gold trading companies; to perform three special reports on its activities to the Unit of Financial Information and Analysis (FIAU), namely: Reporting suspicious activities, purchasing and sales in Colombia and reporting of imports and exports; which together enable the

identification of those suspected commercial behavior, when the level of these differ widely from the averages for each company.

We also must take into account a number of specific, concrete provisions relating not only to gold as such but also the processes linked to this, is the case of Article 122 of Law 6 of 1992 (Congress of Colombia, 1992) and Decree 2173 of 1992 (President of the Republic of Colombia, 1992) Article 1; in which a physical gold tax of 4%, calculated on the value of the metals to be paid to producers or traders liquidated based on the international price is declared. And for their part, Article 43 of Decree 2076 of 1992 (President, 1992), which requires that the country's exporters made their respective record such action. In addition, for the export process raw gold should take into account the provisions of Decree 4479 of 2009 (Ministry of Mines and Energy, 2009), which states that the procedure may be performed prior affirmation to the Directorate National Taxes and Customs (DIAN), the payment of royalties produced with the exploitation of metal and presenting a certificate issued by an authorized certification body and / or inspection, stating the material exported corresponds to the description given by the exporter.

In environmental matters and with regard to the gold industry, the Government has also issued the Law 1658 of 2013 (Congress of Colombia, 2013) related to the set of rules necessary for the handling and marketing of mercury during the extraction of this metal, since the same, citing Verbel Olivero (sf), is required to effect the amalgamation of gold by extracting rocks containing it. Basically, with this law it establishes what is the reduction and, where possible, eliminate the use of mercury in this activity to safeguard human health and environmental protection, due to the high toxicity that presents the same; by determining a maximum of five years in terms of mining and ten years for other industrial and manufacturing processes of the country.

Similarly, the mining activity related to gold is subject to the regulatory framework of the country regarding the procedure for legalization of such projects, which should include an Environmental Impact regulated by Law 99 of 1993 (Congress Colombia, 1993) and Decree 2041 of 2014 (President of the Republic of Colombia, 2014). The first, known as Environmental Law General of Colombia, based on the universal principles and sustainable development contained in the Declaration of Rio de Janeiro June 1992 on Environment and Development states that the study must be submitted to apply for a license environmental and contain information on the overall project, the impacts that may arise due to the activity performed and more importantly, should include "the design of plans for prevention, mitigation, correction and compensation of impacts and the management plan the environmental work or activity "(Congress of Colombia, 1993, art. 57).

With regard to Decree 2041 of 2014, this reaffirms formulated on the impact study and suggests certain amendments to the previous law related to environmental licenses, precepts which sets the parameters to consider the National Authority of Environmental Licenses (ANLA) for approval and rejection of it, which in the mining sector is subject to the type of ore to be mined and total tonnes projected to be exploited; Therefore in corresponding with gold, this is the "metallic minerals and precious and semi-precious stones" group and set "when the total removal of overburden projected useful and greater than or equal to two million (2,000,000) tons / year "(art. 8) and even this decree explains the mechanisms provided by the Government for access to reliable and updated environmental information such as: the Comprehensive Environmental Window Proceedings on Line (Vital), the National Register Environmental (RUA) and the Institute of Hydrology, Meteorology and Environmental Studies (IDEAM).

According to what is stated in previous paragraphs and expressed by Proexport Colombia (2012), the export of gold from Colombia, has broadly the following

requirements and procedures to consider to avoid problems or delays during the procedure.

- Register as exporter to the Directorate of National Taxes and Customs (DIAN).
- Register of self rating of origin to determine the origin of goods exported.
- Certificate of Origin for the purpose of export to customs countries with which Colombia has signed some agreement discounts.
- Clearances, required only for certain export products, which are processed by the competent authorities. The contemplated at present are: ICA: Animals and plants alive-products of animal or vegetable origin raw; INVIMA: glands and organs of human origin, pharmaceuticals and cosmetics, foodstuffs; INPA (National Institute of Fishing and Agriculture): living and dead fish, and the Ministry of Environment (CITES) and the animal kingdom and tropical plant species in danger of extinction and their byproducts.
- Make the required customs formalities: delivering freight, request authorization shuttle, inspection and DEX.
- Cash currency.

2.3.2. Rules governing the gold in Dubai.

As in Colombia there is a current regulations regarding the gold sector in Dubai they have also taken the relevant regulations to promote this industry in the national and international level and are based on the principles of global openness of its market, which govern its activities and current development. In addition, according to Tarbuck and Lester (2009), right in Dubai it is based on the Egyptian law and Islamic Sharia, by which legislation has resulted in the creation of various

federal codes for labor standards, internal trade and external, environmental, tax, among others. Similarly, in the commercial context of Dubai, there are specific rules for the creation of numerous companies in the free zones in the city; In addition, companies wishing to do business in Dubai can make it through three ways, namely: 1) register with the local authority under the Companies Act in force or, 2) Civil Code register a representative office foreign and 3) company engaging business with a national company. Each of these alternatives present restrictions on the scope of activities permitted in the case of companies incorporated under the Companies Act, 51% of the share capital must be of national origin and should appoint a representative of the country to sponsor license office.

In cases in which the creation of the company is not made under the protection of another company, a license is required to operate and with regard to the constitution of Banks and Financial Institutions, as the same as the United Arab Emirates Ministry Of Finance (2015) should be governed by the statutes of the Central Bank, organizations such as the Insurance Authority, the Securities and Commodities Authority and the Dubai International Financial Centre; which among other provisions, it stipulates that financial institutions are classified into those that reported the country on payments and transactions and those that do not; the latter with prior authorization from the Department of Local Economic Development Emirate, in turn supervised by the Federal Ministry of Economics.

Since the central policy of Dubai and other countries emirates, is the free local and international trade, the regulation is limited however to avoid discrepancies between the companies doing business with and in the Arab country, the Federal Government has established the Federal Law No. 4 of 2012 on the Regulation of Competition (Federal Law No. 4 of 2012 on the Regulation of Competition); whose essential purpose is to protect and promote competition antitrust practices, trying to achieve a competitive market governed by the principle of economic freedom in the country and the prohibition of restrictive agreements; compliance is subject to

supervision by the Committee on Regulation of Competition. This law ends with a list of sectors and companies excluded from this, in which gold does not appear, therefore marketing thereof should take into account these precepts (Zayed Al Nahian, 2012).

It should be mentioned that, according to ProColombia (2015), United Arab Emirates, being a country with a strong religious belief of Muslim doctrine, as to labels, packaging and advertising material is concerned, the law does not allow: containing the word "KOSHER" to deliver an article with words related to alcohol, pork products with contents or its derivatives, obscene articles or do not allow women showing lots of skin, articles with images and symbols alluding to religion.

The rules relating to foreign trade in Dubai, according Tarbuck and Lester (2009), are relatively few, and restrictions, which mainly focus when it comes to the import of alcohol, snuff, food, wildlife, flora and elements dangerous. However, under no circumstances do not support the purchase, sale or consumption of illicit drugs, as this is listed as one of the most serious crimes in the city, so it lawful when to take medications should support with their respective formula health. In addition, the behavior of visitors to the city must respect Muslim rules and consistent with the Code of Conduct of Dubai.

In general, to carry out an export of gold to Dubai, as set by ProColombia (2015), should consider the following procedures and documents required for this process, which are:

- Commercial invoices (the original one and two copies), including the name of the manufacturer, producer or exporter and a detailed description of the characteristics of gold. The original will always be sent by certified mail to the client, a copy goes to the load and the other remains with the supplier.

- Determine the gross weight, net weight and CIF value of each item, listed separately and must be attached to the AWB (Air Way Bill) air waybill.
- Certificate of Origin issued by the Chamber of Commerce of the exporting country duly certified by the embassy or consulate of Saudi Arabia or the Arab League office. This should also indicate the name and address of the manufacturer certifying: "These goods were manufactured by (name of firm)."
- Guide Air Transport (Air Waybill) or impound Knowledge (Bill of Landing).
- Packing list and full list of contents of each box shipped.
- Insurance policy (if any).
- Legalize documents according to the following: The invoice, certificate of origin and health certificate must be legalized by the Chamber of Commerce in the country of origin and also by the UAE Embassy in Colombia, negotiating terms (INCOTERM) must be mentioned in the bill and the weight of the load must match the invoice, packing list, certificate of origin and B / L Bill of Landing-Air Way Bill.

Also, Banco Santander of Spain, indicates that legalizing import of gold in Dubai, must also be made with the procedures set out below:

- Order of delivery of a shipment addressed to a company agent licensed by licensing agencies in UAE.
- Original Bill of Lading (for seaports);
- Copy of the business license of the buyer and the seller.
- Customs declaration.
- A form of exemption from customs duties in the event that the conditions for exemption included in the Local Purchase Order (LPO, for its acronym in English) are met.

Added to this, and continuing with Banco Santander of Spain (2015), the customs laws of the Emirates state that products with a lower value at 500 AED / \$ 136.130, are exempt from customs duties and VAT. The general tariff is 5% on the CIF value of the goods, but differs for some products such as alcohol and snuff, goods entering the Storage Area Duty Free (DFSA, for its acronym in English) at the Port Rashid. Or goods imported from the free zones do not pay taxes.

Findings

As we have seen in previous paragraphs and roughly may indicate the existence of certain elements and potential situations, both domestically and Dubai, which account for some possibilities for the export of gold from Colombia to that country. To begin, it is pertinent to highlight the work that has made the country's government to regulate mining activity obtained with the growth in domestic and foreign markets; in order to formalize it through the Register of Traders Minerals (Rucom), in order to provide greater opportunities to producers and marketers accordance with the laws of the nation to respect and thereby prevent illegal mining, which It has become one of the major shortcomings of the industry in recent years. It has also been an economic sector that has kept it afloat, even in the face of declining export income received and marketing due to the contraction of gold prices in the world market.

Additionally, the formulation and implementation of a series of incentives from the government, such as the Special Export Programs (PEX), Special Economic Zones (ZEEE) Tax Rebate Certificate (CERT) and the International Trading Companies (CI), among others (Chamber of Commerce of Tumaco, 2015), together with the financing of these operations to promote them through organizations such as BANCOLDEX, Central Bank and Industrial Development Institute and the International Leasing; which are provided with certain benefits

and tax breaks for making either exports of goods and / or services and some preferences during this process in strategic areas of the country such as the municipalities of Buenaventura, Cúcuta, Ipiales and Valledupar. In addition to the above, an increase in gold production levels throughout the country, especially with regard to the Department of Choco and Antioquia, the latter where is located the municipality of Santa Rosa de Osos and the village of San Isidro which this research focuses; in addition, it is increasing investment and recognized by potential foreign multinationals, etc.

Similarly, from the entities and agencies they have been developing important technological and information processing changes to optimize the management of documentation and the development of activities inherent to legalize the output of goods exported. Furthermore, although it still lags present in the country in terms of infrastructure, they have also made significant changes thereto; in this regard, former Deputy Foreign Trade Minister Javier Gamboa (cited by Legis SA, 2013), says that since 2013 it has begun a significant process of modernization of Customs' Single Window System implementation (Trade Single Window Exterior), which has allowed the simplification of import licensing procedures, automatic licensing and ALS; and in the generation of clearances for the export process "(para. 1); even we have continued working to increase the number of Foreign Trade Operators in the region, according to Sandra Concuera, coordinator of the AEO program of the Inter-American Development Bank (IDB) (cited by Legis SA, 2013), in order to "improve on security issues, streamlining of customs procedures and mutual recognition agreements negotiations "(para. 5).

Since the market of Dubai, in the United Arab Emirates, have identified important aspects to determine the various export opportunities in this city and nation, which along with the other Emirates, have chosen to potentiate the fullest and in short time its economy and it began an intense process of deregulation tax, the exemption framed in almost total customs duties. It is noteworthy that although

Colombia does not have an existing trade agreement with the United Arab Emirates and with the city of Dubai, given its importance in the global economy, high levels of imports, have been promoted approached from both nations this aim to achieve a treaty, to optimize trade, mutual cooperation and improving the profitability of the same. Likewise, Colombia and the United Arab Emirates, emphasizing in Dubai, have had positive diplomatic and commercial relations, for that very reason the latter has made certain investments in the country, and it has identified the economic and productive potential of the nation; as with the acquisition of a large mine in the municipality of California in the Department of Santander, thus showing that mining is one of the important economic activities for both countries.

In this regard, it should be mentioned that the owners of mining rights in Colombia interested in exporting raw gold, have a potential market in Dubai this well, thanks to the volume of imports by the two largest refineries in the UAE on the one hand, Emirates Gold Refinery DMCC and on the other side, the refinery business group "Ladies," which also marketing internationally recognized jewelry brands, has been known for its own brand in jewelry since It is also responsible for making the same. Further, these two potential buyers of gold bullion in Dubai, Colombian businessmen will have another option for marketing gold is the next refinery is under construction and will be located in Dubai itself, with the country of the Emirates will increase its local production. And it is pertinent to add that opportunities for Colombia will increase with the construction that seeks to make Dubai in Suriname in Central America of a new refinery at nearby suppliers which will require gold.

As stated in previous sections, from the commercial, economic, political, the gold miners of Colombia presented positive for the export of gold to Dubai opportunities, to which is added the fact that from the logistic processes have also identified certain favorable factors for this process; one is the existing maritime and air cover today, to transport cargo from El Dorado Airport as the backbone for the joint delivery of goods by air. In addition, since the main ports of Colombia

(Cartagena and Buenaventura), it takes place river transport to market Dubai. What is relevant with respect to both alternatives freight, is that the gold extracted from the municipality of Santa Rosa de Osos in the village of San Isidro is transferred into the country using the most cost effective and optimal choice in a way that minimizes costs and meet delivery times agreed with the recipient companies in Dubai.

To conclude and summarize, it is possible to indicate that the export of gold from the Department of Antioquia in Colombia to the market in the UAE, specifically Dubai, presents certain opportunities framed in the expansionist mentality and free trade leaders of that country, the increase in gold imports to meet growing demand for gold jewelery industry to supply the city, the tariff preferences offered as important to open its market to the world factor, the various alternatives in terms of logistics, mainly in respect of maritime and air transport; as well as the support that the Colombian government is giving you the small and medium producers interested in exporting; aspects which together offer a potential alternative to the opening of new international markets.

3. Conclusions and recommendations

3.1. Conclusions

Thanks to economic and trade currently leading the UAE including Dubai model has become a potential market as the recipient of imports worldwide through an agile, competitive and significant tax and tariff preferences process; not only for the vital need to stock up foreign trade to address the lack of many of the products required for their development but also for their interest to continue as a strong economy and growing; which is favorable for Colombian entrepreneurs who are in search of new and better alternatives for opening the international market.

The dynamics of the gold sector in Colombia, has presented an ascent behavior with respect to their levels of production and export, to some extent due to the momentum that the National Government has been providing since last presidential term from its plans National owners of mining development to increase their participation and marketing in international markets; especially when it represents for the country increased investments in their social and economic programs and projects through the income received from royalties.

With regard to the opportunities for export of gold market in Dubai in the United Arab Emirates, have now identified two potential prospective buyers due to high volume of imports makes this metal, on the one hand is Emirates Gold Refinery DMCC, which deals with supplying the artisans of the country for the production of jewelry. On the other hand, it is the business group "Ladies," which has its own refinery where he obtained the gold required to produce jewelry distributed throughout the national territory with this own brand. In addition, a new potential buyer sees on the occasion of the construction of a refinery by the DMCC organization and which have a higher level of production than its current refinery operating. And the possibilities are further increased with the aim to establish refinery in Suriname.

3.2. Recommendations

To maximize the opportunities identified herein, it is essential to minimize costs within the country, since in many cases the export process by an unexpected increase in costs is culminating; and this aspect is important to have better positioning and competitiveness. It is essential to make a periodic review of the standards outlined here in order to keep abreast of changes and modifications arising in the course of time, as this depends to avoid errors and legal sanctions

that harm the development of the organization and It is also beneficial to identify opportunities as they arise.

Additional opportunities for the export of gold in the Dubai market identified in this research project, it is recommended that companies make the decision to get there, develop an export plan in which the objectives enshrined stay with this new activity and strategies to take to successfully complete this process.

Referencias bibliográficas

Afanador Gonzalez, L., Delgado Anaya, A., & Duarte Aldana, G. (2013). Proceso para estructurar una empresa comercializadora internacional para exportar oro en lingotes a Panamá. Bucaramanga: [Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Mercadeo Internacional]. Universidad Pontificia Bolivariana. Facultad de Ingeniería Industrial.

Amaya Sáenz, C., Castro Rivera, M., & Guevara García, I. (2013). Creación de una guía que oriente a la exportación de café oro de estricta altura en el mercado de los estados unidos de la asociación cooperativa de producción agropecuaria San Carlos Dos de R. L. Ubicada en el Caserío El Tablón Cantón agua zarca del... El Salvador: [Trabajo de graduación para optar al título de Licenciada en Contaduría Pública]. Universidad de El Salvador. Facultad Multidisciplinaria Oriental. Departamento de Ciencias Económicas.

Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros. (s.f.). El Oro. Obtenido de iberjoya: <http://www.iberjoya.es/joyapedia/pagina.php?id=73>

BBVA. (16 de Abril de 2014). Antes de empezar a exportar, la pyme necesita un estudio de mercado. Obtenido de bbvacontuempresa: <http://www.bbvacontuempresa.es/a/empezar-a-exportar-la-pyme-necesita-estudio-mercado>

Cámara de Comercio de Tumaco. (2015). Incentivos para exportar. Obtenido de cctumaco: <http://www.cctumaco.org/documentos/142-incentivos-para-exportar.html>

Cassagne Jiménez, J., & Rivas Soledispa, M. (2014). Fomentar la exportación de barras de chocolates al mercado español, por parte de la microempresa Tamy S.A. Guayaquil, Ecuador: ["Trabajo de Titulación" previo a la obtención del Título de Ingeniera en Comercio Exterior]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Escuela de Comercio Exterior.

Castañeda Forero, C. (2014). Creación de empresa para la comercialización y exportación de productos nacionales pre congelados. Bogotá: [Taller Grado II]. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. Carrera de Administración de Empresas Bogotá D.C.

Chipantiza Sudario, F., & Castillo Cortez, Á. (2015). Plan estratégico de exportación de camarón ecuatoriano para el mercado de Dubái, Emiratos Árabes Unidos. Guayaquil: [Tesis previa a la obtención del Título de Ingeniero Comercial mención Comercio Exterior]. Universidad Politécnica Salesiana. Administración de Empresas.

Congreso de Colombia. (1992). Ley 6 del 30 de junio de 1992: Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se otorgan facultades para emitir títulos de deuda pública interna, se dispone un ajuste de pensiones del sector público nacional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 40.490, Obtenido de alcaldiabogota:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2767>. Obtenido de alcaldiabogota.

Congreso de Colombia. (1993). Ley 99 del 22 de diciembre de 1993: por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional... Diario Oficial No. 41.146, Obtenido de alcaldiabogota:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=297>.

Congreso de Colombia. (2001). Ley 685 del 15 de Agosto de 2001, Por la cual se expide el Código de Minas y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 45273, Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9202>.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1450 del 16 de junio de 2011, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014. Diario Oficial No. 48.102,

Obtenido de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=43101>.

Congreso de Colombia. (15 de Julio de 2013). Ley 1658, Por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades industriales del país, se fijan requisitos e incentivos para su reducción y eliminación y se dictan otras disposiciones. Obtenido de minambiente:

https://www.minambiente.gov.co/images/Atencion_y_participacion_al_ciudadano/Consulta_Publica/LEY%201658%20DEL%2015%20DE%20JULIO%20DE%202013.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2015). Ley 1753 del 9 de junio de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Diario Oficial No. 49.538, Obtenido de:

http://sidegap.com.co/sitio/wp-content/uploads/2015/06/plan_nacional_desarrollo.pdf.

Czinkota, M., & Ronkainen, L. (2013). Marketing Internacional. México D.F.: Cengage Learning Editores S.A.

DANE. (5 de Agosto de 2015). Boletín Técnico: Comercio exterior - exportaciones junio de 2015 (preliminar). Obtenido de dane:

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/exportaciones/bol_exp_jun_15.pdf

DANE, Banco de la República & Procolombia. (Marzo de 2015). Informe histórico de exportaciones colombianas a marzo de 2015. Obtenido de procolombia:

<http://www.procolombia.co/publicaciones/informe-turismo-inversion-y-exportaciones>

Daniels, J., Radebaugh, L., & Sullivan, D. (2013). Negocios Internacionales: Ambientes y operaciones (Catorceava ed.). México: Pearson Educación.

Departamento de Impuestos y Aduana Nacionales - DIAN. (15 de Octubre de 2015). Obtenido de Perfil de la mercancía:
<https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefResultadoConsNomenclaturas.faces>

Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero. (2008). Resolución del 18 de noviembre de 2008: Por la cual se impone a las empresas exportadoras y/o importadoras de oro, las casas fundidoras de oro y a las sociedades de comercialización internacional que dentro de su actividad económica tengan... Diario Oficial No. 47.179, Obtenido de redjurista:
https://www.redjurista.com/documents/r_uiaf_0363_2008.aspx.

Dubai Customs. (10 de Marzo de 2014). El comercio exterior de Dubái alcanza los 1.329 billones de AED en 2013. Obtenido de prnewswire:
<http://www.prnewswire.com/news-releases/el-comercio-exterior-de-dubai-alcanza-los-1329-billones-de-aed-en-2013-249256391.html>

EcuRed. (28 de Febrero de 2011). Emiratos Árabes Unidos. Obtenido de ecured:
http://www.ecured.cu/index.php/Emiratos_%C3%81rabes_Unidos

El Cronista. (24 de Agosto de 2015). Por la incertidumbre en el mercado, el oro tuvo su mayor suba semanal desde enero. Obtenido de cronista.com:
<http://www.cronista.com/finanzasmercados/Por-la-incertidumbre-en-el-mercado-el-oro-tuvo-su-mayor-suba-semanal-desde-enero-20150824-0016.html>

Fedesarrollo. (2013). Estudio sobre los impactos socio-económicos del sector minero en Colombia: encadenamientos sectoriales. Bogotá: Centro de Investigación Económica y Social.

Freire Suraty, N., & Jaime Malagon, L. (2015). Desarrollo de un proyecto de exportación del orito orgánico, con la finalidad de impulsar la marca ecuatoriana en el mercado asiático. Guayaquil, Ecuador: [Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de Ingeniera Comercial]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Carrera de Administración de Empresas.

Jiménez Ortiz, A., & Torres Pérez, M. (2013). Análisis de factibilidad para la creación de un modelo de negocio con destino a la exportación de fruta deshidratada al Reino Unido. Barranquilla: Universidad de la Costa CUC. Ingeniería Industrial. .

Lenntech. (2015). Propiedades químicas del Oro, Efectos del Oro sobre la salud y Efectos ambientales del Oro. Obtenido de lenntech:
<http://www.lenntech.es/periodica/elementos/au.htm>

Maldonado Merchan, J., & Mosquera Sierra, J. (2013). Plan de negocios para exportar hamacas típicas de Colombia al mercado de Estados Unidos de América. Bogotá.

Manrique Galvis, J. J., & García Granados, J. O. (Agosto de 2013). Producción y exportaciones de metales preciosos en Colombia segundo trimestre de 2013. Obtenido de simco:
http://www.simco.gov.co/simco/Portals/0/Otros/Metales_preciosos_II_Trim_2013.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015). Sistema General de Regalías (SGR). Obtenido de minhacienda:
<http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/SistGralRegalias>

Ministerio de Minas y Energía. (2009). Decreto 4479 del 18 de noviembre de 2009: por el cual se modifica el artículo 20 del Decreto 600 de 1996 y se establecen algunas medidas de control para exportación de metales preciosos. Obtenido diario.oficial.vlex: <http://diario-oficial.vlex.com.co/vid/mero-art-culo-medidas-metales-preciosos-71108452>.

Mouthón Mejía, L. (18 de Marzo de 2015). PIB creció 4,6% en 2014, impulsado por la construcción. El Heraldo, págs. Obtenido de elheraldo:
<http://www.elheraldo.co/economia/pib-crecio-46-en-2014-impulsado-por-la-construccion-187917>.

Nación. (2015). El nuevo flagelo que devora a Colombia. Revista Semana, Obtenido de semana: <http://www.semana.com/nacion/multimedia/la-guerra-contra-la-mineria-ilegal-criminal-en-colombia/422834-3>.

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dubai. (2013). Estudios de Mercado: El mercado de Joyería en Emiratos Árabes Unidos. Madrid: ICEX España, Exportación e Inversiones.

Oro y Finanzas. (19 de Noviembre de 2014). Los bajos precios del oro aumentan la demanda un 20% en los Emiratos Árabes Unidos. Obtenido de oroyfinanzas: <https://www.oroymas.com/2014/11/bajos-precios-cotizacion-oro-aumentan-demanda-20-emiratos-arabes-unidos/>

Peña, C. (2015). El drama del oro colombiano. Revista Mundo Minero, Obtenido de mundominero: <http://mundominero.com.co/el-drama-del-oro-colombiano/>.

Pérez Munguía, C. (10 de Noviembre de 2014). Impacto de la crisis económica en el comercio mundial. Obtenido de forbes: <http://www.forbes.com.mx/impacto-de-la-crisis-economica-en-el-comercio-mundial/>

Presidente de la República. (28 de Diciembre de 1992). Decreto 2076 del 23 de diciembre de 1992: Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 40.698, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7442>.

Presidente de la República de Colombia. (1992). Decreto 2173 del 30 de diciembre de 1992: Por el cual se reglamentan el recaudo y la retención de los impuestos al oro y al platino, la forma como se trasladara su producto a los municipios productores, y se dictan otras disposiciones. Obtenido de simco: <http://www.simco.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=dVG1kQhaTY4%3D&tabid=105>

Presidente de la República de Colombia. (2014). Decreto 2041 del 15 del octubre de 2014: por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Diario Oficial No. 49.305, Obtenido de alcaldiabogota: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=59782>.

Presidente de la República de Colombia. (2015). Decreto 0276 del 17 de Febrero de 2015: Por el cual se adoptan medidas relacionadas con el Registro Único de Comercializadores (Rucom). Diario Oficial No. 49.428, Obtenido de icbf: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_0276_2015.htm.

Prochile. (2014a). Análisis Económico – Comercial Emiratos Árabes Unidos. Obtenido de prochile: http://www.prochile.gob.cl/wp-content/blogs.dir/1/files_mf/1395944612EAU_Analisis_Economico_Comercial_2013.pdf

Procolombia. (Marzo de 2015). Oportunidades comerciales en Emiratos Árabes Unidos. Obtenido de procolombia: http://www.procolombia.co/sites/default/files/como_hacer_negocios_con_emiratos_arabes_0.pdf

Proexport Colombia. (Diciembre de 2010). Perfil Oriente Medio. Obtenido de colombiatrade: http://www.colombiatrade.com.co/sites/default/files/oriente_medio.pdf

Quevedo Hernández, N. (25 de Abril de 2015). El trasfondo de un negocio millonario en Santander: El oro de California, en manos de árabes. El Espectador, págs. Obtenido de: <http://www.elespectador.com/noticias/investigacion/el-oro-de-california-manos-de-arabes-articulo-557063>.

Redacción Economía. (18 de Octubre de 2014). Economía mundial, al borde de la crisis. Revista Semana, Obtenido de: <http://www.semana.com/economia/articulo/economia-mundial-al-borde-de-la-crisis/406310-3>.

Tenorio Murillo, A. (2013). Diseño de un proceso para la exportación del bambú. Guayaquil, Ecuador: [Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniera en Comercio Exterior]. Universidad Laica Vicente Rocafuerte De Guayaquil. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Comercio Exterior.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Subdirección de Planeación Minera. (2014). Indicadores de la Minería en Colombia. Obtenido de upme: http://www.upme.gov.co/Docs/Plan_Minero/2014/Indicadores%20de%20la%20Miner%C3%ADa%20en%20Colombia.pdf

Varela, R. (2008). Innovación Empresarial Arte y Ciencia en la creación de empresas (Tercera ed.). Bogotá D.C.: Prentice Hall.

Ventura, A. (29 de Marzo de 2015). Dubai, la ciudad de los récords mundiales. Periódico La Nación, págs. Obtenido de: <http://www.lanacion.com.ar/1779396-dubai-la-ciudad-de-los-records-mundiales>.

Zayed Al Nahian, K. b. (2012). Federal Law No. 4 of 2012 on the Regulation of Competition. Obtenido de economy: <http://www.economy.gov.ae/English/Publications/Federal%20Law%20No.%204%20of%202012%20on%20the%20Regulation%20of%20Competition.pdf>

ATTACHMENTS

4 Annex: Interview with the owner of the mining title

4.1.1 How did you get the mining title and in what year?

My family has always been traditional mining, my grandfather, my dad and my uncles worked in mining since childhood, so the land where my relatives live have always been a land mine from the days of colonization, if you look in the archives of Santa Rosa de Osos Truth hill, and Rio Grande they have always had mining in 2006 with my dad made the decision to ask for an area mine design and took it to the Secretary of Mines of the Government of Antioquia there we They were asked to pay a fee for the title and we awarded the area.

4.1.2 How big is the area of your title?

The title has area covering 384 hectares.

4.1.3 How long it is the term of this title?

The title was awarded in 2006 and is valid until 2036, with a renewal option.

4.1.4 What is the process to be followed for the operation of a mining title?

Well this is a long process that is divided into several stages, should the PTO (works and work program) corresponding to the work plan, guidelines, directives and obligations, environmental and legal techniques where activities will frame a mining project; It aims to steer the mining project as a sustainable, profitable and environmental friendly business environment.

Exploration stage: a geological survey of the area to explore is done and does activities as: drilling, geochemical sampling, sampling indirect estimation of reserves, this stage can last up to 6 years 2 programmable over others.

Construction and assembly: this stage is prepared and the area for the operation fits through activities such as the construction of the processing plant, mining engineering, geotechnical engineering is done and presents the program of work and work that can last three years extendable have 1 more.

Operational phase: at this stage the implementation of the activities approved in the PTO and the delivery of the environmental license to mining by the environmental authority is given, in this case Corantioquia, this process can take up to 24 years.

Production stage: this stage is already mechanical activities as a starter, load, transport and storage of the material. Which is referenced and adopted at the PTO.

4.1.5 What is the percentage of royalties must be given to the government and more taxes must be paid?

While you are on stage pre-production must pay rent or fee if the contract area does not exceed 2000 hectares must pay a minimum daily wage legal force annuity per hectare under production will be charged 4% of production as royalties to the state.

4.1.6 What else are the requirements to legally operate a mining title?

For as all legal work in Colombia, this is due to form a mining company, pay the workers all the benefits required by law, must also register the company with the Ministry of Mines and the National Agency for Mining get the only record of sale of minerals (Rucom), which certifies you as legal mining.

4.1.7 How the area's population benefits from the exploitation of subsoil minerals?

First of all jobs are created for them 80% of workers who are engaged will people in the region, second infrastructure and improving schools, making computer donations, books and leaving a percentage of the improvement occurred in the villages where is the project. On the other hand it is work with technology to avoid contaminating the natural resources of the area.

4.1.8 What do you think the gold is extracted from the title?

We have two options we decided to export a part of it for the moment we are studying the market of Dubai which offers great potential for being a luxury

destination worldwide and the other option is to mount a jewelry to transform and sell finished products. This last option we like it because it would generate employment and add value to the jewelry industry in Colombia.

4.1.9 Finally, when do you start the production stage?

We plan to be starting production stage by the end of 2016, because right now you are managing the environmental license that is key to start the production stage.